



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA
INFORMACIÓN**

**DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LAS PUBLICACIONES
DOCUMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS A TRAVÉS DE SUS RECURSOS ELECTRÓNICOS: CASO
ONU, UNESCO, OMS, UIT, OIT Y FAO**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y
ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
PRESENTA:**

JUAN ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

**TUTOR: DR. JUAN VOUTSSÁS MÁRQUEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA
INFORMACIÓN**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., NOVIEMBRE, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-No comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0
de Creative Commons.

Para leer el texto completo de la licencia, visita:
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX

Eres libre de:



· copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra



· hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



· **Atribución** — Debes reconocer la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante.



· **No comercial** — No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.



· **Licenciamiento Recíproco** — Si alteras, transformas o creas una obra a partir de esta obra, solo podrás distribuir la obra resultante bajo una licencia igual a ésta.

En cualquier uso que hagas de esta obra, debes respetar los términos especificados en esta licencia.

Las publicaciones electrónicas significan una revolución respecto de las publicaciones impresas de la misma manera que estas significaron una revolución respecto de los manuscritos.

Ángela Hechavarría Kindelán

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para la realización de mis estudios de maestría

A nuestra máxima casa de estudios, nuestra alma máter: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) por brindar el apoyo y las facilidades para mi formación académica y profesional

A la Biblioteca Nacional de México y al Instituto de Investigaciones Bibliográficas por brindar la ayuda a través de sus instalaciones, personal y material para la realización de mis ejercicios y prácticas

Al Sistema de Naciones Unidas México por haberme permitido laborar y ejercer con datos e información y brindarme pistas para confirmar mi elección en el programa de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información

Agradecimientos

A mi tutor, Dr. Juan Voutssás Márquez, por ser mi guía, por apoyarme y ayudarme con sus asesorías, sugerencias, recomendaciones y observaciones.

A mis profesores de prerrequisitos, Mtra. Esperanza Molina Delgado, Dra. María Del Rosario Suaste Lugo, Dra. Lina Escalona Ríos, Dra. Patricia Lucia Rodríguez Vidal, Dr. Fermín López Franco y Mtra. Blanca Estela Sánchez Luna, por su comprensión, paciencia y atención.

A mis profesores de maestría, Dra. Brenda Cabral Vargas, Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, Dra. Lina Escalona Ríos, Dr. Juan Voutssás Márquez, Dra. Patricia Lucia Rodríguez Vidal, Dra. Estela Mercedes Morales Campos, Dr. Juan José Calva González, Mtro. Heberto Reynel Iglesias y Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, por sus contribuciones, conocimientos y aportaciones.

A mis sinodales, Dr. Juan Voutssás Márquez, Dra. Patricia Lucia Rodríguez Vidal, Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Dra. Brenda Cabral Vargas y Dr. Jonathan Hernández Pérez, por sus correcciones, observaciones y recomendaciones.

A los doctores, Dr. Juan Voutssás Márquez, Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Dr. Ernest Abadal Falqueras, Dra. Patricia Lucia Rodríguez Vidal y Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, quienes contribuyeron con material y observaciones para llevar a cabo esta investigación.

A mis compañeras Nydia Irazema León Jiménez, Emma Ordoñez Ibarra, Paula De la Mora Lugo, por su intervención, contribución y aportación en la realización de este trabajo.

Dedicatorias

Para mi amor, mi familia y mis amigos con afecto y cariño y con la promesa de seguir siempre adelante.

Índice

Introducción	11
Capítulo 1 La Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados	
1.1 La Organización de las Naciones Unidas (ONU)	18
1.1.2 La Carta de las Naciones Unidas	21
1.1.3 Los órganos principales de las Naciones Unidas	23
1.2 Los organismos especializados de las Naciones Unidas	28
1.2.1 La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	32
1.2.2 La Organización Mundial de la Salud (OMS)	35
1.2.3 La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	38
1.2.4 La Organización Internacional del Trabajo (OIT)	42
1.2.5 La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	45
Capítulo 2 La información y la documentación electrónicas en la World Wide Web	
2.1 Los documentos electrónicos en la Web	49
2.2 Las publicaciones electrónicas o digitales	53
2.2.1 Los formatos digitales	59
2.3 Los multimedia	61
2.4 Los recursos electrónicos	63
2.5 Las bases de datos	70
2.6 Los repositorios digitales	72
2.7 La biblioteca digital	74
2.8 Disponibilidad y accesibilidad	75
Capítulo 3 Análisis de las publicaciones documentales de la ONU y sus organismos especializados en la Web	

3.1 Publicaciones	80
3.1.1 Documentos de la ONU	80
3.1.2 Publicaciones de la UNESCO	88
3.1.3 Publicaciones de la OMS	94
3.1.4 Publicaciones de la UIT	98
3.1.5 Publicaciones de la OIT	100
3.1.6 Publicaciones de la FAO	103
3.2 Multimedia	105
3.2.1 Multimedia de la ONU	106
3.2.2 Multimedia de la UNESCO	109
3.2.3 Multimedia de la OMS	111
3.2.4 Multimedia de la UIT	112
3.2.5 Multimedia de la OIT	112
3.2.6 Medios de la FAO	115
3.3 Publicaciones y multimedia de la ONU, UNESCO, OMS, UIT, OIT y FAO	117
Conclusiones	121
Bibliografía	127
Anexo 1 Publicaciones de la ONU y sus organismos especializados	134
Anexo 2 Multimedia de la ONU y sus organismos especializados	140

Índice de cuadros

Cuadro 1 Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	21
Cuadro 2 Capítulos de la Carta de las Naciones Unidas	22
Cuadro 3 Nombre de las agencias u organismos especializados de las Naciones Unidas	30
Cuadro 4 Direcciones electrónicas de la ONU y sus organismos especializados	53
Cuadro 5 Definiciones de publicación electrónica o digital	55
Cuadro 6 Evolución del término recurso electrónico	64
Cuadro 7 Definiciones de recursos electrónicos	65
Cuadro 8 Sección “documentos” del sitio Web de la ONU	80
Cuadro 9 Sección “publicaciones” del sitio Web de la UNESCO	88
Cuadro 10 Sección “publicaciones” del sitio Web de la OMS	95
Cuadro 11 Sección “publicaciones” del sitio Web de la UIT	98
Cuadro 12 Sección “publicaciones” del sitio Web de la OIT	101
Cuadro 13 Sección “publicaciones” del sitio Web de la FAO	103
Cuadro 14 Sección “multimedios” del sitio Web de la ONU	106
Cuadro 15 Sección “multimedios” del sitio Web de la UNESCO	109
Cuadro 16 Sección “multimedios” del sitio Web de la OMS	111
Cuadro 17 Sección “multimedios” del sitio Web de la OIT	112
Cuadro 18 Sección “multimedios” del sitio Web de la FAO	115

Índice de figuras

Figura 1 Principales órganos de la Organización de las Naciones Unidas	24
Figura 2 Departamento de Información Pública de la Secretaría	27
Figura 3 Cinco organismos especializados de las Naciones Unidas	31
Figura 4 Estructura organizacional de la UNESCO	34
Figura 5 Estructura organizacional de la OMS	37
Figura 6 Estructura organizacional de la UIT	41
Figura 7 Estructura organizacional de la OIT	44
Figura 8 Estructura organizacional de la FAO	47
Figura 9 Número de las publicaciones de la ONU y sus organismos especializados	118
Figura 10 Número de los multimedios de la ONU y sus organismos especializados	120

Introducción

La información derivada de la producción científica, académica incluso cultural y artística en la actualidad se produce, almacena, difunde y consume con mayor frecuencia de manera digital con documentos y archivos, estos por lo general están contenidos en recursos electrónicos y estos deben estar ubicados en algún sitio, por lo regular, en redes de telecomunicaciones como es Internet. La información registrada debe estar organizada y almacenada para ser buscada, localizada y recuperada por un usuario o una comunidad de usuarios quienes son los que acceden y disponen de ella, usándola y utilizándola para generar información y conocimiento que puedan ser comunicados.

Las organizaciones actualmente publican y difunden su información documental por medio de sus sitios Web a través de Internet, con ello pretenden dar a conocer sus resultados; producto de sus funciones o actividades que realizan y operan, para esto utilizan recursos electrónicos, como son los sitios web, los repositorios digitales y las bases de datos, con estos recursos electrónicos pueden difundir y diseminar su información por medio de publicaciones documentales que presentan a través del texto, la imagen, el sonido, o la combinación de ellos (los multimedia), de tal manera que los usuarios de la información puedan tener accesibilidad y disponibilidad de sus publicaciones a través de ordenadores o dispositivos móviles bajo una conexión a Internet. Las publicaciones documentales son los objetos de estudio del presente trabajo de investigación.

La Organización de las Naciones Unidas, es la mayor organización a nivel internacional de carácter social enfocada a la preservación de la paz y la seguridad internacionales, su estructura orgánica comprende, entre otras organizaciones, a los organismos especializados de las Naciones Unidas que están destinados a resolver ciertos problemas económicos, sociales, culturales, ambientales, etc. Actualmente existen quince organismos especializados de las Naciones Unidas, para fines de este estudio se eligieron cinco organismos

especializados y a la Organización de las Naciones Unidas como sujetos de estudio. Los organismos internacionales de las Naciones Unidas operan a nivel nacional e internacional, tratando temas de carácter humanitario como la pobreza, la educación, la salud, el empleo, la alimentación, entre otros, es a través de sus sitios oficiales Web en Internet que dan a conocer los resultados de sus funciones y actividades por medio de sus publicaciones documentales, cabe aclarar que cada uno de los sitios oficiales Web de cada organización contiene dos secciones o pestañas denominadas “publicaciones” y “multimedios” que como ya se mencionó, son los objetos de estudio, en estas secciones es donde se ubican y localizan sus publicaciones documentales tales como documentos y archivos digitales. Es importante mencionar que dichas publicaciones documentales están contenidas en recursos electrónicos, razón por la cual los recursos electrónicos se consideran también objetos de estudio.

Es necesario resaltar que en el presente trabajo de investigación, se utilizan mucho los términos “electrónico” y “digital”, creando confusión, en el capítulo 2 se hace mención de la diferencia entre ambos términos, pero para fines de este trabajo se tomaran como sinónimos, aun cuando no lo son.

La finalidad que tiene el presente trabajo de investigación es dar a conocer cuál es la disponibilidad y la accesibilidad de la información documentada, es decir, si es total o parcial, si existen limitaciones o barreras en sus documentos y archivos digitales presentados en dos secciones (publicaciones y multimedios) tanto por la Organización de las Naciones Unidas como de cinco de sus organismos especializados a través de sus sitios oficiales Web vía Internet, también, identificar los recursos electrónicos que utilizan para la difusión de sus publicaciones documentales. Se pretende encontrar que a pesar de ser organizaciones parecidas o similares sus publicaciones contenidas en sus recursos electrónicos son diferentes entre ellos y se auxilian de diferentes medios, herramientas y plataformas para el alojamiento o almacenamiento de su información. Por lo anterior y dado que existen varios tipos de publicaciones, es necesario conocer la

tipología de publicaciones y recursos electrónicos que existen y que utilizan estas organizaciones internacionales, así como también definir sus términos, esto último con base a lo encontrado durante el desarrollo de esta investigación.

Las preguntas de investigación que dan origen a este trabajo son:

¿Cuál es la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones documentales de la Organización de las Naciones Unidas y de sus cinco organismos especializados?, ¿Cuáles son los tipos de publicaciones y multimedios que utilizan para difundir y almacenar sus documentos y archivos digitales a través de Internet?, ¿Cuáles son los documentos (analógicos y digitales) que se presentan a través de recursos electrónicos?

Para responder en un principio estas preguntas, se han formulado el siguiente supuesto o hipótesis: la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados producen, editan y traducen numerosas publicaciones (analógicas y digitales) que colocan y presentan a través de recursos electrónicos (locales y remotos), su disponibilidad y su accesibilidad son parciales y/o reducidas y no son proporcionales a la cantidad que publican. Se requieren nuevas acciones para que toda esa información se publique, difunda y deposite con la finalidad de que tenga un mayor flujo de información y llegue efectivamente al alcance de los usuarios que conforman la comunidad internacional.

Objetivo general:

Mostrar la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones documentales con la búsqueda, ubicación, localización y recuperación (descarga) de aquellos documentos y archivos presentados vía remota por medio de sus dos secciones: “publicaciones” y “multimedios”, a través de recursos electrónicos que ofrece la ONU y sus cinco organismos especializados, por medio de sus sitios oficiales Web, vía Internet.

Objetivos particulares:

1. Ubicar las dos secciones (publicaciones y multimedios) de la Organización de las Naciones Unidas y sus cinco organismos especializados, para el análisis de los tipos de publicaciones documentales (analógicas y digitales) que difunden a través de sus sitios Web, en donde encontramos publicaciones tales como libros, periódicos, revistas, informes, y publicaciones multimedios tales como videos, fotografías, audios, etc.
2. Establecer cuáles son los recursos electrónicos con los que se difunde la información digital, tales como sitios Web, repositorios digitales, bases de datos, catálogos en línea, servicios en línea, donde presentan y contienen documentos y archivos digitales y hacen referencia de documentos analógicos.
3. Realizar una comparación de las publicaciones (documentos y archivos) de los organismos internacionales que se presentan en formato analógico y digital (publicaciones y multimedios).
4. Ubicar la existencia de plataformas o herramientas informáticas tales como bibliotecas digitales, con la identificación de sus catálogos en línea (OPAC).
5. Dimensionar si los documentos publicados por los organismos especializados de las Naciones Unidas se concentran en el sitio Web de la Organización de las Naciones Unidas o existen vínculos o enlaces a estos.

Para la consecución de los objetivos esbozados se ha utilizado como método del nivel teórico el analítico-sintético, ya que esto permite la comprensión del tema de investigación a través de sus elementos, de lo general a lo particular, encontrando así el sustento teórico relacionado con los sujetos y objetos de estudio por medio de la literatura escrita al respecto y sintetizando los hallazgos.

Respecto a la metodología a la que se recurre para llevar a cabo este trabajo consiste en una investigación básicamente en línea, utilizando un ordenador o dispositivo móvil por medio de un navegador con conexión a Internet, con el fin de visualizar los sitios oficiales Web de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, analizando y estudiando las dos secciones que son publicaciones y multimedios para el estudio de los tipos de publicaciones documentales, tales como libros, revistas, informes, videos, fotografías, etc. Identificar los recursos electrónicos de los cuales se auxilian para el depósito o almacenamiento de documentos y archivos, tales como sitios o páginas Web, repositorios digitales, catálogos en línea, servicios en línea, así como también la identificación de plataformas o herramientas como son las bibliotecas digitales, mismas que no se consideran recursos electrónicos. Determinar cuál es la disponibilidad y la accesibilidad de sus publicaciones, es decir, por un lado, la identificación y localización de cada documento y/o archivo y por otro lado, la recuperación u obtención de los mismos, por medio de la descarga. Cabe mencionar que dichas publicaciones a través de recursos electrónicos vía remota refieren a formatos digitales, sin embargo, puede haber alguna referencia de formatos analógicos, sobre todo mencionados en los catálogos en línea de los cuales también se determinaría la disponibilidad y accesibilidad y con esto hacer una comparación, entre documentos analógicos y digitales.

Como justificación a esta investigación, encontramos que la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos especializados son productores, editores y traductores de información de carácter social y de alcance mundial, difunden su información a través de varios medios como radio, televisión e Internet principalmente, cada organización tiene un departamento o área de información la cual debe encargarse de los documentos a publicarse a través de los medios o canales de comunicación, dentro de los sitios Web oficiales encontramos recursos electrónicos y en estas publicaciones documentales. El formato digital o incluso analógico que utilizan dependerá de la visión y misión que cumplen cada una

como organizaciones internacionales y sobre todo con los temas que tratan en donde se ven involucrados casi la totalidad de los países del mundo.

La importancia de sus documentos publicados radica en el acceso y la disposición de la información al suministrar documentos y archivos para los usuarios que conforman la comunidad internacional, porque en estos se contiene información de investigaciones, trabajos y estudios de casos, buenas prácticas, etc., que ayuden a la solución de problemas económicos sociales a nivel mundial tales como salud, educación, alimentación, empleo, entre otros. Es de suponerse que sus publicaciones son de acceso abierto (libre y gratuito) a través de Internet ya que sus contribuciones se dan por cuotas o donativos de los países o estados miembros que conforman a los organismos.

El presente trabajo de investigación consta de tres capítulos que están destinados, en conjunto, al análisis de las publicaciones documentales a través de los recursos electrónicos utilizados en estas organizaciones internacionales para ubicar cual es el acceso y la disposición que pueden presentar los usuarios de la información, con la simple barrera de obtenerlos a través de un ordenador con conexión a Internet, algunas barreras son los registro en línea (acceso remoto), el llenado de formularios, el pago a suscripciones o el pago por ejemplares (ítems), así como las páginas Web no encontradas, ya sea que se hayan eliminado o tengan falta de conexión con el servidor.

El primer capítulo titulado: “La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos especializados” enfatiza en mencionar los antecedentes de la organización desde su aparición en 1945, se describen dos documentos importantes de la organización que son “La Carta de las Naciones Unidas” y la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, se detalla la estructura que conforman sus órganos internos (ubicando área o departamento de información) y sus funciones, de igual manera para sus organismos especializados, enfatizando sus funciones y alcances, sus estructuras (ubicando área o departamento de

información) y algunos de sus programas y/o proyectos que operan, esto último porque puede estar documentado algún programa o proyecto.

En el segundo capítulo nombrado: “La información y la documentación electrónicas en la World Wide Web” comprende la parte teórica de este trabajo ya que se abordan temas mencionados en la literatura como son los documentos electrónicos, ubicando el documento hipertextual y la publicación electrónica o digital y dado que existen varias publicaciones se menciona una tipología de estas y se da una definición de publicación documental, también se aborda el tema de los multimedios que comprende una forma o manera de publicación, otros temas son los recursos electrónicos de los cuales se identifican las bases de datos, los repositorios digitales y como herramientas o plataformas, las bibliotecas digitales. Los temas que conforman este capítulo son necesarios definirlos y en algunos casos clasificarlos, así como proporcionar una tipología y algunas características porque con base en estos términos podemos ubicar y localizar las publicaciones documentales a través de recursos electrónicos de los organismos internacionales. También se conceptualiza los términos “disponibilidad y accesibilidad”

Por último en el tercer capítulo denominado: “Análisis de las publicaciones documentales de la ONU y sus organismos especializados en la Web” comprende la parte práctica de esta investigación ya que es el estudio de las dos secciones: (publicaciones y multimedios) encontradas en los sitios Web donde concentran la mayor parte de los documentos y archivos (publicaciones) y recursos electrónicos sobre todo vía remota y que son difundidos por estas organizaciones a través de sus sitios oficiales Web, también se especifica por cada tipo de publicación si existe disponibilidad y accesibilidad de los ejemplares y se menciona en que formatos digitales se encuentran los documentos y archivos, sobre todo los de las publicaciones multimedios.

Finalmente se incluyen las conclusiones generales y la bibliografía.

Capítulo 1 La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus organismos especializados

1.1 La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La Organización de las Naciones Unidas y/o Naciones Unidas, que en lo sucesivo identificaremos con el acrónimo ONU, es una asociación internacional formada por estados soberanos, no es un gobierno mundial, las naciones o los países son representados por gobiernos, las Naciones Unidas no representan a ningún gobierno ni a ningún país, la organización representa en conjunto a todos los estados miembros que la conforman donde estos pueden y deben colaborar y cooperar en la solución de los problemas que afectan o influyen a la humanidad, principalmente la seguridad y la paz internacionales y los derechos humanos. La ONU actualmente tiene 193 países. Su sede principal se encuentra en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, las otras sedes se encuentran en Ginebra, Suiza, Nairobi, Kenia y Viena, Austria. El presupuesto de las Naciones Unidas se compone de las contribuciones anuales que aporta cada uno de sus estados miembros, las cuotas se establecen por sus capacidades de pago de acuerdo con su Producto Interno Bruto (PIB), así como también de aportaciones y contribuciones voluntarias. Las Naciones Unidas no recaudan impuestos.

En la literatura consultada se encontraron algunas definiciones de la ONU, entre las que se encuentran las siguientes:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el intento más importante de institucionalización de un sistema de garantías de paz y seguridad internacionales (Ballabriga, 1973, p. 32).

Las Naciones Unidas es una organización única de países independientes que han venido a trabajar juntos para la paz y el progreso social del mundo (United Nations, 2008, p. 3).

La denominación de “Naciones Unidas” fue acuñada por el presidente de los Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt durante la Segunda Guerra Mundial [1939-1945] (Naciones Unidas, 2012, p. 3). El término se utilizó por primera vez el 1 de enero de 1942 en la Declaración de las Naciones Unidas donde participaron 26 países. El 24 de abril de 1945, representantes de 50 países se reunieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre organización internacional llevada a cabo en la Ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos, meses después con la elaboración de 111 artículos contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, el 25 y 26 de junio de 1945 aprobaron y firmaron dicha carta. Posteriormente el 24 de octubre de 1945 entrando en vigor la Carta de las Naciones Unidas se constituyó y se creó oficialmente la Organización de las Naciones Unidas, razón por la cual se ha establecido esa fecha como el día internacional de la organización, 51 países son considerados sus fundadores, con el paso del tiempo se han ido incorporando más hasta llegar actualmente a 193.

En un principio, las Naciones Unidas resolvían y controlaban los conflictos armados con la fuerza militar la cual provenía de la contribución de varios países, con el tiempo, estas acciones fueron modificándose hasta llegar al envío de tropas para la reducción de los conflictos y los combates entre los países y con esto mantener la seguridad y la paz a nivel mundial, la ONU no tiene ejércitos. Otra de sus funciones principales es la elaboración de normas y políticas internacionales, las cuales deben estar documentadas y se elaboran para recomendación a los estados miembros y con ello mejorar las condiciones de vida de la humanidad. Las Naciones Unidas no han cumplido con su fin por completo, esto se debe a la falta de administración de los recursos, la falta de democracia, la inoperante burocracia y el sistema de veto que tienen algunos estados.

Para comunicar e informar a los estados miembros las Naciones Unidas establecieron seis idiomas oficiales, los cuales son: el chino, el español, el francés, el inglés, el ruso y el árabe. La mayoría de la documentación se publica y se traduce también en dichos idiomas.

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas a través de su Asamblea General, proclamó y aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. “La declaración disponible en más de 360 idiomas, es el documento más traducido del mundo, lo que demuestra su carácter y alcance global” (Naciones Unidas, 2015, p. iii). Enfatiza los derechos y las libertades a las que aspira todo ser humano de todo el mundo, la declaración consta de 30 artículos, de los cuales el artículo 19, refiere al derecho a la información:

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Naciones Unidas, 2015, p. 40).

La ONU ha plasmado sus objetivos en documentos, sus últimos objetivos datan de 2015. En septiembre de 2015 los estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible” (Agenda 2030 de las Naciones Unidas) (IFLA, 2018, p. 2). Dicho documento integra 17 objetivos de la organización para alcanzar el desarrollo económico, social y ambiental. El cuadro 1 muestra los nombres de los 17 objetivos.

Número	Objetivo
1	Fin de la pobreza
2	Hambre cero
3	Salud y bienestar
4	Educación de calidad
5	Igualdad de género
6	Agua limpia y saneamiento
7	Energía asequible y no contaminante
8	Trabajo decente y crecimiento económico
9	Industria, innovación e infraestructura
10	Reducción de las desigualdades
11	Ciudades y comunidades sostenibles
12	Producción y consumo responsables
13	Acción por el clima
14	Vida submarina
15	Vida de ecosistemas terrestres
16	Paz, justicia e instituciones sólidas
17	Alianzas para lograr los objetivos

Cuadro 1. Objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Fuente: El autor, 2020 basado en IFLA (2018) y UNAM-DGB (2018).

1.1.2 La Carta de las Naciones Unidas

La Carta de las Naciones Unidas determina los derechos y las obligaciones de los estados miembros y establece los principales órganos y procedimientos de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2012, p. 4). La Carta de las Naciones Unidas se constituye como el documento principal y fundamental de la organización en el cual se establece su estructura y su función, consta de 1 preámbulo, 19 capítulos y 111 artículos. Los nombres de los 19 capítulos que conforman la Carta se detallan en el cuadro 2.

Número	Capítulo
1	Propósitos y principios
2	Miembros
3	Órganos
4	La Asamblea General
5	El Consejo de Seguridad
6	Arreglo pacífico de controversias
7	Acción en caso de amenazas de paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión
8	Acuerdos regionales
9	Cooperación internacional económica y social
10	El Consejo Económico y Social
11	Declaración relativa a territorios no autónomos
12	Régimen internacional de administración fiduciaria
13	El Consejo de Administración Fiduciaria
14	La Corte Internacional de Justicia
15	La Secretaria
16	Disposiciones varias
17	Acuerdos transitorios sobre seguridad
18	Reformas
19	Ratificación y firma

Cuadro 2. Capítulos de la Carta de las Naciones Unidas.

Fuente: El autor, 2020 basado en Naciones Unidas (s.f.).

La Carta de las Naciones Unidas es un tratado multicultural que establece una serie de derechos y deberes para los estados firmantes y además, es el documento constitucional básico de la organización (Ballabriga, 1973, p. 34).

La ONU presenta cuatro propósitos generales:

Las Naciones Unidas tienen cuatro propósitos: mantener la paz y la seguridad internacionales; desarrollar relaciones de amistad entre las naciones; cooperar en

solucionar problemas internacionales y en promocionar el respeto a los derechos humanos; y ser un centro para armonización las acciones de las naciones (United Nations, 2008, p. 1).

Así, los propósitos que persigue la Organización de las Naciones Unidas son la paz y la seguridad mundiales a través de la cooperación internacional de los países que la integran, mediar los conflictos internacionales, mejorar las condiciones de vida de la humanidad a través del derecho internacional y los derechos humanos, dichos propósitos se establecen en la Carta de las Naciones Unidas, que es a la vez una constitución y un tratado.

1.1.3 Los órganos principales de las Naciones Unidas

Los seis órganos principales de la Organización de las Naciones Unidas establecidos por la Carta son la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría (Naciones Unidas, 2012, p. 6). Es necesario ubicar cada uno de los órganos principales de la ONU porque con base en ellos se elabora la documentación de la organización que es publicada por varios medios. En la figura 1 se indica la ubicación que tienen los 6 órganos principales de las Naciones Unidas en su estructura organizacional.

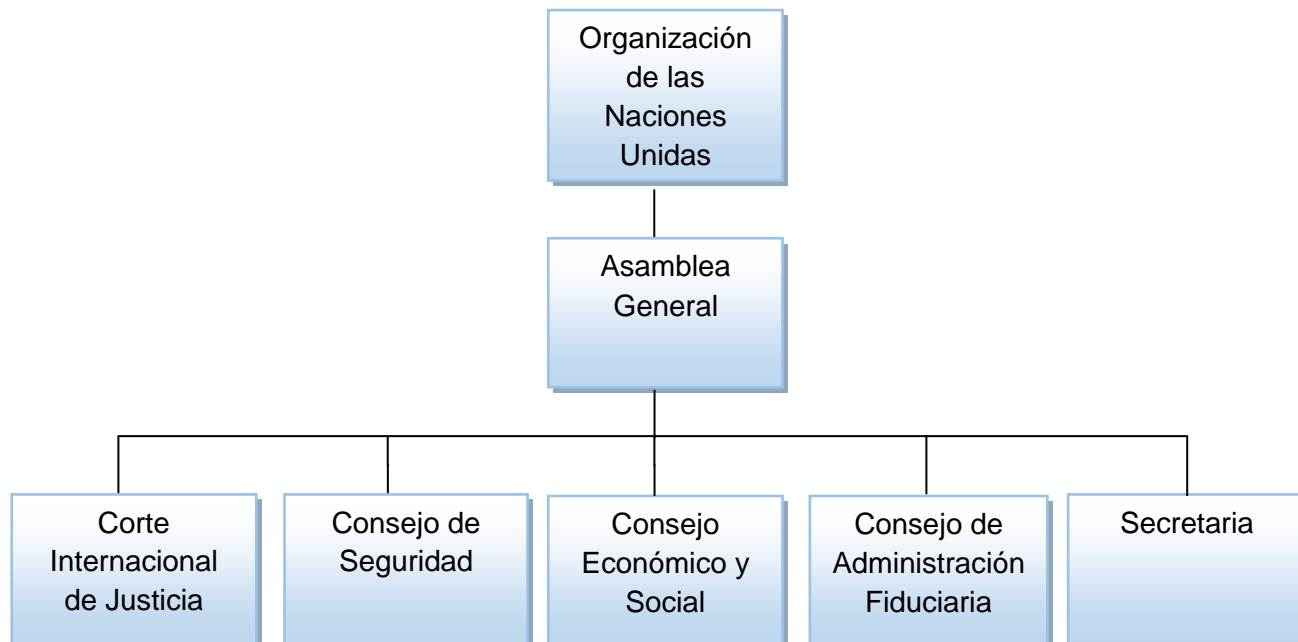


Figura 1. Principales órganos de la Organización de las Naciones Unidas.

Fuente: El autor, 2020 basado en Naciones Unidas (2012).

A continuación se describe cada uno de los seis órganos principales de la ONU.

- La Asamblea General. Es el principal órgano de las Naciones Unidas, se encarga del ingreso de nuevos estados miembros, trata las cuestiones presupuestarias así como lo relacionado a la paz y la seguridad del mundo. La Asamblea General está representada por todos y cada uno de los 193 estados miembros. Tiene comités permanentes de expertos. Los asuntos se deciden por mayoría de votos; con las dos terceras partes de todos los integrantes, otros asuntos se deciden por mayoría simple. Es donde se discuten los temas que merecen mayor atención de la sociedad internacional y se emiten recomendaciones.
- El Consejo de Seguridad. Se conforma de 15 estados miembros; 5 permanentes (China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia y Reino Unido) y 10 no permanentes elegidos por la Asamblea General por períodos de dos años; 5 de África y Asia, 2 de Europa Occidental, 1 de Europa Oriental

y 2 de América Latina. Entre sus funciones se encuentran mediar las controversias y adaptar las medidas frente a las amenazas de la paz y la seguridad y la regulación de armamentos. Es el único órgano que adopta e impone decisiones. Las resoluciones se aprueban con 9 de los 15 votos a favor, aunque los 5 estados permanentes tienen el poder del veto, si uno de ellos vota en contra, la resolución no es aprobada. “Esta es la llamada regla de la unanimidad de las grandes potencias o de una forma más coloquial, el veto de las grandes potencias” (Pereira, 1993, p. 11).

- El Consejo Económico y Social. Conformado por 54 estados miembros elegidos en periodos de tres años, 14 corresponden a estados de África, 11 de Asia, 6 de Europa Oriental, 10 de América Latina y el Caribe y 13 de Europa Occidental y otros estados. Las votaciones se toman por mayoría simple y cada miembro tiene un voto. Realiza recomendaciones sobre los problemas económico-sociales a los estados miembros, a las instituciones y organismos de las Naciones Unidas. Elabora los informes a nivel internacional sobre asuntos económicos, sociales, culturales, educativos y sanitarios, para ello se auxilia de las agencias u organismos especializados que coordina. Este consejo es un foro de discusión en donde surgen recomendaciones.
- El Consejo de Administración Fiduciaria. Se estableció con la finalidad de supervisar 11 territorios en fideicomiso administrado por 7 estados miembros para que obtuvieran su autogobierno o su independencia a través del progreso y adelanto político, económico, social y cultural en los habitantes de dichos territorios, desde 1994 los territorios alcanzaron su autonomía o independencia. El Consejo de Administración Fiduciaria actualmente se conforma de los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad (China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia y Reino Unido).
- La Corte Internacional de Justicia. También conocida como Corte Mundial o Corte del Mundo es el órgano judicial de las Naciones Unidas, se encarga de

resolver las controversias entre los estados, así como emitir opciones jurídicas para las Naciones Unidas y sus organismos especializados de acuerdo al derecho internacional. La Corte está integrada por 15 magistrados elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad (Naciones Unidas, 2012, p. 25). Los magistrados pueden cumplir mandatos de 9 años y pueden ser reelegidos.

- La Secretaría. Presta servicios a los demás órganos principales de las Naciones Unidas y administra los programas y las políticas que estos elaboran (Naciones Unidas, 2012, p. 25). El encargado de éste órgano es el Secretario General quien es designado por la Asamblea General previa recomendación del Consejo de Seguridad, ocupando el cargo en un periodo de 5 años y pueden tener reelección. Entre las funciones de la Secretaría se encuentran la presentación del presupuesto bianual de la ONU, la elaboración de conferencias y foros, informar y comunicar a nivel internacional a los gobiernos, las organizaciones y al público en general sobre el mantenimiento de paz y seguridad, los estudios sobre los problemas económico sociales, el desarrollo humano y el desarrollo sostenible, también realiza la interpretación de los discursos, así como la traducción de los documentos a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La labor de cada año se recoge en una *Memoria* que el secretario presenta a la Asamblea General (Pereira, 1993, p. 14). La Secretaria comprende 25 departamentos y oficinas dentro de los cuales uno es de Información Pública:
- El Departamento de Información Pública. A través de esta área se dan a conocer las funciones y actividades de las Naciones Unidas por medio de radio y televisión, prensa, publicaciones, documentos, etc. El departamento realiza campañas de información, así como exposiciones, conciertos, seminarios, entre otros eventos. Este departamento cuenta con 63 Centros de Información de las Naciones Unidas (www.unic.un.org) distribuidos por el mundo, y con un Centro de Información Regional, ubicado en Bruselas,

Bélgica (www.unric.un.org) (Naciones Unidas, 2012, p. 33). El Departamento de Información Pública comprende 3 divisiones:

1. La División de Comunicación Estratégica. Realiza campañas de promoción de información y comunicación.
2. La División de Noticias y Medios de Información. Prepara y distribuye la información (boletines, diarios) a través de notas a los medios de comunicación (radio, televisión).
3. La División de Extensión. Incluye la Biblioteca Dag Hammarskjöld, en la cual se publican libros y revistas.

El Departamento de Información Pública de la Secretaría tiene tres divisiones, tal como se ilustra en la figura 2.



Figura 2. Departamento de Información Pública de la Secretaría.

Fuente: El autor, 2019 basado en Naciones Unidas (2012).

1.2 Los Organismos especializados de las Naciones Unidas

El conjunto de organizaciones e instituciones que conforman y estructuran a las Naciones Unidas se conoce como el Sistema de las Naciones Unidas, dicho sistema se compone de la propia organización, los órganos, los fondos y programas, los organismos especializados y las organizaciones conexas las cuales son más de 30 organizaciones afiliadas a través de las cuales las Naciones Unidas buscan cumplir con sus propósitos y objetivos, como lo especifica la propia organización:

Los programas y fondos son órganos subsidiarios de la Asamblea General. Los organismos especializados están vinculados a las Naciones Unidas por acuerdos especiales y presentan informes al Consejo Económico y Social o a la Asamblea General. Las organizaciones conexas... se ocupan de esferas especializadas y tienen sus propios presupuestos y órganos rectores (Naciones Unidas, 2012, p. 43).

Una de las diferencias entre los fondos y programas y los organismos especializados de las Naciones Unidas radica en el origen de sus financiamientos, los fondos y programas se financian a través de aportaciones o contribuciones voluntarias, los organismos especializados se financian a través de cuotas obligatorias y aportaciones o contribuciones voluntarias.

De acuerdo al capítulo 9 de la Carta de las Naciones Unidas, en su artículo 57, se menciona lo relativo a los organismos especializados: Los distintos organismos especializados establecidos por acuerdos intergubernamentales, que tengan amplias atribuciones internacionales definidas en sus estatutos, y relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario, y otras conexas, serán vinculados con la organización (...) (Naciones Unidas, s.f., p. 17).

Los organismos especializados o agencias especializadas de las Naciones Unidas son organizaciones autónomas vinculadas a la Organización de las Naciones Unidas creadas por acuerdos intergubernamentales y con atribuciones internacionales, se

encargan en ámbitos particulares y operan bajo tres esferas; el desarrollo social, el crecimiento económico y la protección ambiental y sobre aspectos económicos, sociales, culturales, educativos y sanitarios donde intervienen factores y fenómenos como la globalización, la sobrepoblación, la migración, la desigualdad socioeconómica, la desnutrición, el tráfico de drogas, armas y personas, el terrorismo y la delincuencia organizada, entre otros.

Los organismos especializados funcionan con presupuestos propios y presentan informes tanto a la Asamblea General como al Consejo Económico y Social. Algunos organismos especializados son más antiguos que la propia Organización de las Naciones Unidas, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (1865), y la Organización Internacional del Trabajo (1919), otros organismos especializados fueron creados casi en el mismo año o en el mismo año que la propia ONU, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1946), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1945) y la Organización Mundial de la Salud (1946).

Actualmente existen quince organismos especializados o agencias especializadas de las Naciones Unidas, en el cuadro 3 se enlista el nombre de los quince organismos, así como sus siglas.

Número	Siglas	Nombre las agencias u organismos especializados
1	OIT	Organización Internacional del Trabajo
2	FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
3	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
4	OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
5	OMS	Organización Mundial de la Salud
6	BM	Banco Mundial
7	FMI	Fondo Monetario Internacional
8	UPU	Unión Postal Universal
9	UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
10	OMM	Organización Meteorológica Mundial
11	OMI	Organización Marítima Internacional
12	OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
13	FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
14	ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
15	OMT	Organización Mundial del Turismo

Cuadro 3. Nombre de las agencias u organismos especializados de las Naciones Unidas.

Fuente: El autor, 2019 basado en Organización de las Naciones Unidas (s.f.).

Para los efectos de este trabajo de investigación, se toman en cuenta como sujetos de estudio a la propia ONU y a cinco de los quince organismos especializados de las Naciones Unidas, los cuales son los siguientes:

1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
2. Organización Mundial de la Salud (OMS).
3. Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
4. Organización Internacional del Trabajo (OIT).

5. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Los organismos especializados de la ONU dependen del Consejo Económico y Social y este a su vez de la Asamblea General, tal como se ilustra en la figura 3.

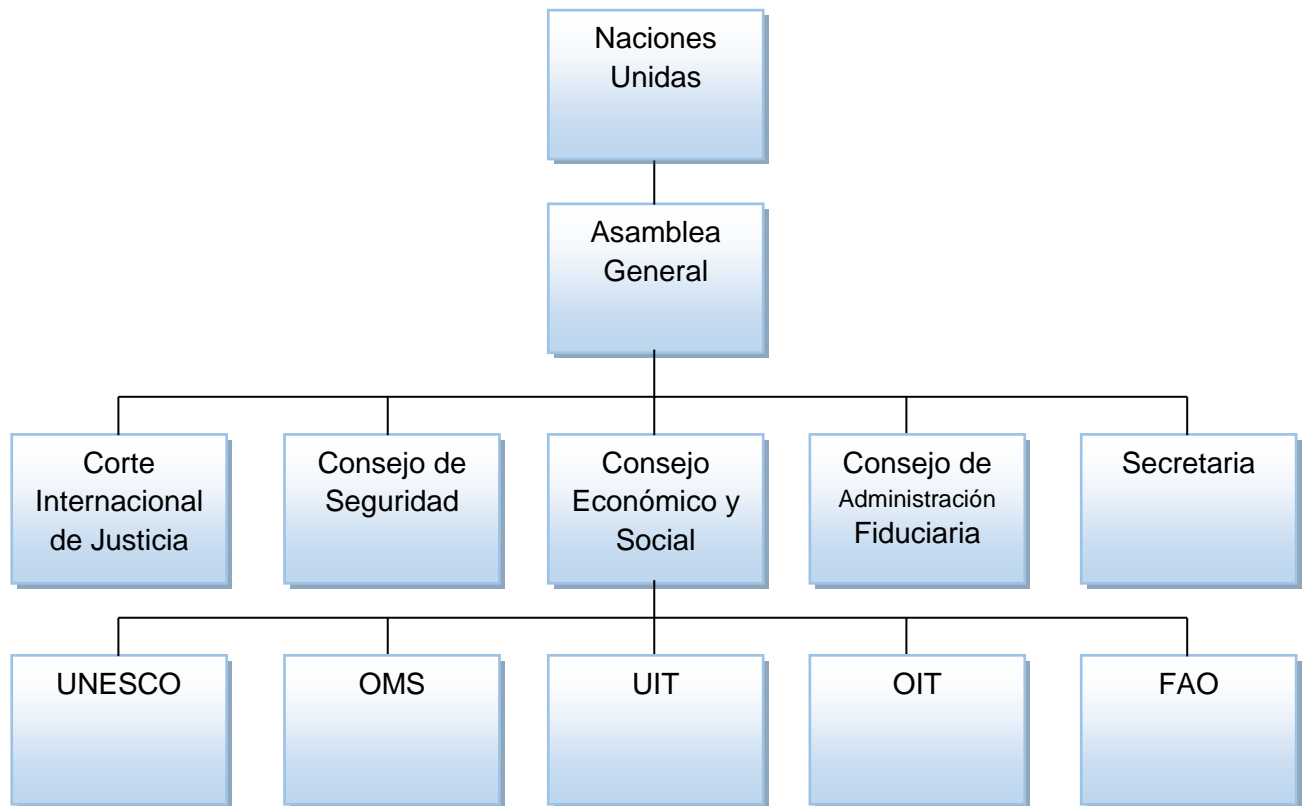


Figura 3. Cinco organismos especializados de la ONU.

Fuente: El autor, 2019 basado en Naciones Unidas (2012) y Naciones Unidas (2019).

Los organismos especializados actúan en diferentes ámbitos, algunos de estos son: el desarrollo social, el crecimiento económico, los derechos humanos, la reducción de la pobreza, la protección del medio ambiente, las enfermedades y la salud, la agricultura y el desarrollo rural, la educación y la cultura, entre otros, cabe mencionar que sus actividades recaen principalmente en los países en vías de desarrollo en donde viven dos tercios de la población mundial.

A continuación se explica cada uno de los cinco organismos especializados de las Naciones Unidas, sujetos de estudio de esta investigación, resaltando sus estructuras y dentro de estas ubicando sus respectivos departamentos o áreas de información, así como sus funciones, alcances y algunos programas que desarrollan.

1.2.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) surge en 1946, tiene su sede en París, Francia. Este organismo especializado crea las bases para la interacción entre diferentes civilizaciones y comunidades basadas en el respeto, la inclusión y el dialogo. Los cuatro rubros que tiene como ejes principales son: la educación, la cultura, la comunicación y la ciencia. Promueve la investigación, la libre circulación de información, así como la libertad de expresión y la libertad de prensa, además es el encargado de la protección del patrimonio natural y cultural del mundo. La UNESCO cuenta con 193 países miembros.

La UNESCO recopila, emite, analiza y difunde información sobre la preservación cultural, el analfabetismo y el desarrollo educacional, el intercambio de información y conocimientos, entre otros temas.

Entre las funciones y alcances que tiene la UNESCO, Borge, Garbayo, Merchán y Oliban (2001) mencionan las siguientes:

1. Estudios prospectivos. Análisis de los requerimientos futuros en materia de educación, comunicación, ciencia y cultura.

2. El adelanto, la transferencia y el intercambio de los conocimientos. Implementación de técnicas de investigación, capacitación.
3. Acción normativa. Elaborar normas y reglamentos internacionales para las recomendaciones en aspectos de educación y cultura.
4. Conocimientos especializados y asesoramiento. Ofrece asistencia técnica para la implementación de programas y proyectos para los gobiernos que buscan el desarrollo educacional, cultural y científico.
5. Intercambio de información especializada. A través de instituciones educativas que operan en interconexión de red mundial, se promueven las ideas y recomendaciones de la UNESCO por medio de la difusión y el flujo de la información.
6. La educación. La UNESCO busca la alfabetización a través de la formación de maestros y enseñanza de los alumnos.
7. La ciencia y la tecnología. Impulsa las actividades científicas y tecnologías a nivel internacional.
8. La cultural. Sus actividades van destinadas a la protección del patrimonio natural y cultural del mundo, así como también al fomento al libro y a la lectura.
9. Ciencias sociales y humanas. Fomenta la investigación interdisciplinaria.
10. La comunicación. Busca la libertad de expresión y la libertad de prensa.
11. Cooperación técnica. Ofrece asistencia y asesoría los gobiernos o estados miembros para la aplicación de programas y proyectos.

La estructura organizacional de la UNESCO comprende tres órganos principales:

1. Conferencia General de los Estados Miembros. Su función es la aprobación del programa y el presupuesto del organismo, y se integra por todos los estados miembros, establecen las normas internacionales.
2. Consejo ejecutivo. Se compone de 58 representantes de los estados miembros, implementa las decisiones de la conferencia.
3. Secretaria. Implementa el programa previa aprobación de los estados miembros, gestionan los recursos administrativos y contiene un Sector de Comunicación e Información así como una Oficina de Información Pública.

En la figura 4 se muestra la estructura organizacional de la UNESCO, con sus principales áreas o departamentos.

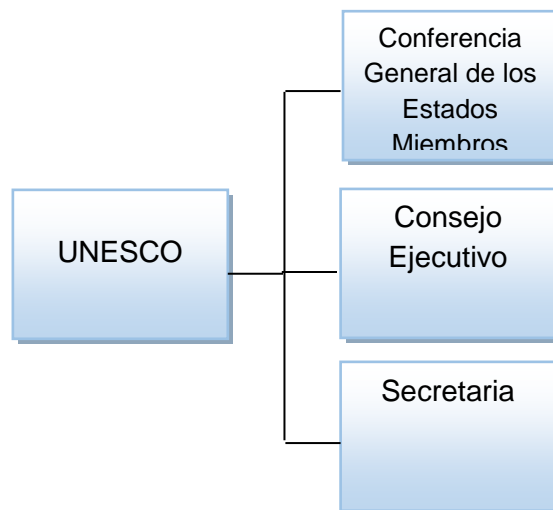


Figura 4. Estructura organizacional de la UNESCO.

Fuente: El autor 2019, basado en Borge et al (2001).

De acuerdo con Borge et al (2001), los programas de la UNESCO son los siguientes:

1. Educación básica para tod@s. Implementar y mejorar los sistemas educativos y que la información sea compartida para el mejor aprovechamiento a nivel regional, nacional o internacional.

2. Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible. Se realizan los estudios científicos y ambientales para el desarrollo aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos. El propósito de este programa es contribuir la paz, la seguridad y la democracia para prevenir los conflictos.

4. Protección de la diversidad cultural y promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural. Se fomenta la elaboración de programas y proyectos para las acciones interculturales.

5. Mujeres y cultura de paz. Pretende las nuevas formas de socialización, como la igualdad de género, no violencia, democracia, etc.

6. Programa de voluntarios UNESCO. Trata de la integración de jóvenes becarios que cooperan y ayudan al organismo.

1.2.2 Organización Mundial de la Salud (OMS)

La Organización Mundial de la Salud (The World Health Organization) tiene sus antecedentes en 1945 como una propuesta de un proyecto para la creación de una institución internacional que tratara los asuntos de salubridad humana. En 1946 se aprobó su fundación, aunque se estableció en 1948, su sede se encuentra en Ginebra, Suiza, aunque tiene seis oficinas regionales las cuales están en Brazzaville, Congo, Washington, D.C., Estados Unidos, El Cairo, Egipto,

Copenhague, Dinamarca, Nueva Delhi, India y Manila, Filipinas. Este organismo especializado ofrece apoyo técnico, elabora programas y estudios de investigación, políticas y normas en materia de salubridad. La OMS cuenta con 196 países miembros.

La información que recopila, analiza, emite y difunde la OMS, entre otros temas, son las enfermedades, las epidemias, las endemias, las pandemias, los padecimientos y los tratamientos, la sanidad y la salud, entendiendo la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades (Borge et al, 2001, p. 106).

Entre las funciones y alcances que tiene la OMS, Borge et al (2001) mencionan las siguientes:

1. Suprimir las enfermedades. Realizar las actividades y labores necesarias para combatir y erradicar las epidemias, endemias y pandemias, para reducir los índices de mortalidad y discapacidad de las personas.
2. Promocionar las condiciones en materia de salubridad. Mejorar aspectos como el saneamiento, la seguridad e higiene, la recreación.
3. Promover la cooperación entre organizaciones científicas y académicas. A través de estudios e investigaciones, generar conocimiento e información en el campo de la salud para mejora de la misma.
4. Desarrollar, establecer y promover normas internacionales. La OMS realiza la normativa sobre productos farmacéuticos y similares para asesorar a los gobiernos.
5. Establecer sistemas de salud adecuados. Implementar las medidas sanitarias y salubres, en materia de nutrición, saneamiento, higiene, etc.

6. Asesorar sobre los riesgos y amenazas que afectan la salud. Brindar a los gobiernos las alternativas de medidas de prevención y protección de factores y fenómenos que afecten la salud humana.

La estructura organizacional de la OMS se compone de tres principales órganos:

1. Asamblea Mundial de la Salud. Se conforma por delegados en materia de la sanidad, de los estados miembros (máximo 3 por cada estado), aprueba el presupuesto y elabora proyectos y conferencias.

2. Consejo Ejecutivo. Compuesto por 31 miembros en el campo de la salud, implementa los acuerdos de la asamblea.

3. Secretaria. La integra el director general, personal administrativo y técnico del organismo, dentro de la administración tiene una sección de servicios de informática e infraestructura.

En la figura 5 se muestra la estructura organizacional de la OMS, con sus principales áreas o departamentos.

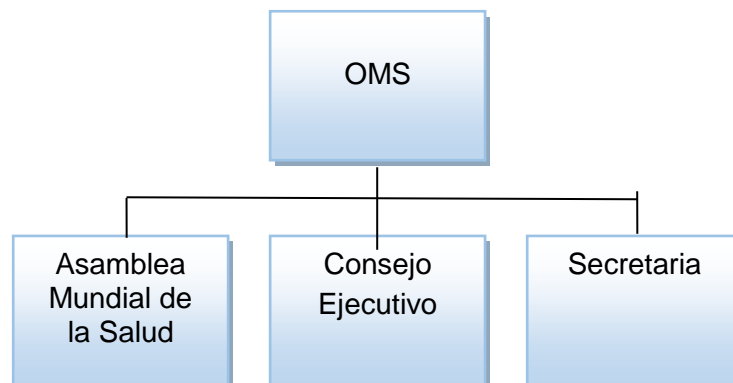


Figura 5. Estructura organizacional de la OMS.

Fuente: El autor 2019, basado en Borge et al (2001).

De acuerdo con Borge et al (2001), los programas de la OMS son los siguientes:

1. Informe europeo sobre políticas de lucha antitabáquica 1997-2001. Como su nombre lo indica, se refiere a la reducción del consumo del tabaco en los países de Europa, resaltando las afectaciones en la salud pública.
2. Campaña de inmunización en África. Este programa es una colaboración entre la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para reducir y combatir los casos de poliomielitis en los países de Zambia y Angola.
3. Acceso a la investigación. La OMS promueve que editores pongan a disposición en acceso libre y gratuito y a través de Internet una colección de revistas médicas para todas las personas que laboren en materia de salud.

1.2.3 Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (The International Telecommunications Union) fundada en Paris, Francia en 1865 bajo el nombre de Unión Telegráfica Internacional, cambio su nombre a Unión Internacional de Telecomunicaciones en 1932 y paso a ser organismo especializado de las Naciones Unidas hasta 1947. Actualmente su sede se encuentra en Ginebra, Suiza. Este organismo especializado en las tecnologías de la información y la comunicación opera con redes, equipos y servicios de tecnologías con medios eléctricos y/o electromagnéticos a nivel global, así también, maneja el espectro radioeléctrico y las órbitas de los satélites. La UIT cuenta con 193 países miembros.

Las telecomunicaciones han llegado a ser la clave de la prestación de servicios a nivel mundial... la industria de la información dependen de telecomunicaciones rápidas y fiables a escala mundial (Naciones Unidas, 2012, p. 219).

La UIT, recopila, elabora, analiza y difunde información sobre las tecnologías de la información y la comunicación, temas relacionados con sistemas de comunicación a distancia por medios eléctricos y electromagnéticos (telecomunicaciones) en el espacio terrestre y extraterrestre, como son las redes como Internet.

Entre las funciones y alcances que tiene la UIT, Borge et al (2001) mencionan las siguientes:

1. Funciones técnicas. Promover el desarrollo y el funcionamiento de las instalaciones de los sistemas de comunicación a distancia que operan con la transmisión de datos e información a través de medios eléctricos y/o electromagnéticos en artefactos o máquinas.

2. Actividades de desarrollo. Ofrecer asistencia técnica a los países, sobre todo a los países en vías de desarrollo, para que tengan acceso a los sistemas de comunicación a distancia y que las tecnologías de la información y comunicación lleguen a todas partes.

3. Funciones políticas. Buscar la Implementación de sistemas de comunicación a distancia para la sociedad de la información a nivel internacional.

A través de normativas que elabora la UIT, se pretende que la infraestructura de las telecomunicaciones nacionales facilite la interconexión internacional de redes de información y comunicación a través de datos electrónicos, integrar nuevas tecnologías de red mundial como es Internet y correo electrónico, los cuales permiten el flujo de información.

Para ampliar y mejorar las telecomunicaciones, la UIT ofrece asesoría y asistencia técnica, programas y proyectos a los gobiernos, a organizaciones públicas y privadas, entre otras, así también realiza convenios y reuniones.

Otra de las funciones de la UIT es la implementación de los reglamentos y los tratados internacionales sobre las órbitas de los satélites y del espectro el espectro radioeléctrico (medio para transmitir frecuencias de ondas de radio electromagnéticas para las telecomunicaciones (radio, televisión, Internet, telefonía móvil, etc.).

La estructura organizacional de la UIT cuenta con siete órganos:

1. Conferencia de Plenipotenciarios. Se integra por todos sus estados miembros donde se determinan los principios generales y el presupuesto.
2. Conferencias Administrativas. Se realizan con el fin de ver cuestiones particulares en telecomunicaciones.
3. Consejo de Administración. Lo conforman 44 estados miembros, realiza funciones de las conferencias y actividades del organismo.
4. Secretaria. Se encarga de la administración y gestión del organismo.
5. La Junta Internacional de Registro de Frecuencias. Se compone de 5 estados miembros para la asignación de frecuencias y posiciones de satélites.
6. Los Comités Consultivos Internacionales. Se reúnen para realizar estudios y formular recomendaciones sobre cuestiones técnicas, son dos comités; el de Radiocomunicaciones (CCIR) y el Telegráfico y Telefónico (CCITT).
7. Comité de coordinación. Apoya a la secretaria en cuestiones administrativas, financieras, y técnicas.

En la figura 6 se muestra la estructura organizacional de la UIT, con sus principales áreas o departamentos.

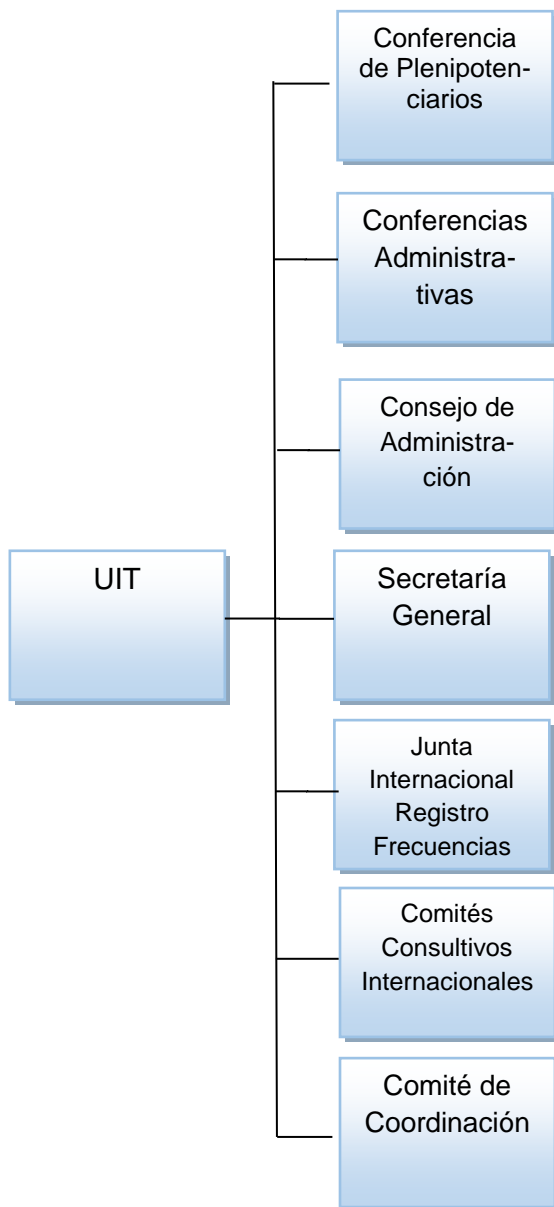


Figura 6. Estructura organizacional de la UIT.
Fuente: El autor 2019, basado en Borge et al (2001).

1.2.4 Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La Organización Internacional del Trabajo (The International Labour Organization) aunque se creó en 1919 (después de la primera guerra mundial, en el Tratado de Versalles) en 1946 pasa a ser organismo especializado de las Naciones Unidas, su sede se encuentra en Ginebra, Suiza, éste organismo especializado busca la justicia y los derechos laborales. Es el encargado de la normatividad laboral internacional a través de la elaboración de políticas y programas para mejorar las condiciones de empleos entre los empleadores y los trabajadores, también realiza actividades de capacitación, investigación y educación para los gobiernos. La OIT cuenta con 187 países miembros.

Algunos de los objetivos de la OIT son conseguir el pleno empleo, ubicar a los trabajadores en los puestos adecuados e idóneos, promocionar la formación profesional de los empleados, ampliar la seguridad social, entre otros.

La OIT recopila, elabora, analiza y distribuye información sobre el ingreso per cápita, las tasas de empleo y desempleo, la distribución del ingreso, entre otros, presentando índices e indicadores sobre dichos temas.

Entre las funciones y alcances que tiene la OIT, Borge et al (2001) mencionan las siguientes:

1. Promoción de los derechos fundamentales en el trabajo. Busca que se mejoren las condiciones de empleo y se aumenten las oportunidades del mismo, se trabaje donde se trabaje; en la economía formal o informal, en el empleo o el autoempleo, incluso en el voluntariado.
2. Un trabajo decente asegurado. Promoción de la creación de puestos de trabajo de calidad, más que de cantidad.

3. Protección contra las situaciones de vulnerabilidad en el trabajo. Ve por las situaciones de retiro o pérdida de trabajo, ya sea por despido, enfermedad o vejez, entre otras.

4. El diálogo social. Inclusión de la sociedad hacia sus derechos laborales buscando una estabilidad.

La estructura organizacional de la OIT tiene una división tripartita donde participan actores (gobiernos, empleadores y trabajadores) y se conforma de las siguientes secciones:

1. Conferencia Internacional del Trabajo. Es una reunión anual de los estados miembros y sirve como foro para establecer las normas internacionales del trabajo, aprueban el presupuesto y eligen al Consejo de Administración.

2. Consejo de Administración. Se reúne tres veces al año, está integrado por 28 representantes de los gobiernos; 14 empleadores y 14 de trabajadores, establece el programa y el presupuesto para la Conferencia Internacional.

3. Oficina Internacional del Trabajo. La conforma el Director General, alrededor de 1900 funcionarios y 600 expertos. La oficina opera como centro de investigación y documentación y editora, publica estudios, informes y periódicos (Borge et al, 2001, p. 91).

En la figura 7 se muestra la estructura organizacional de la OIT, con sus principales áreas o departamentos.

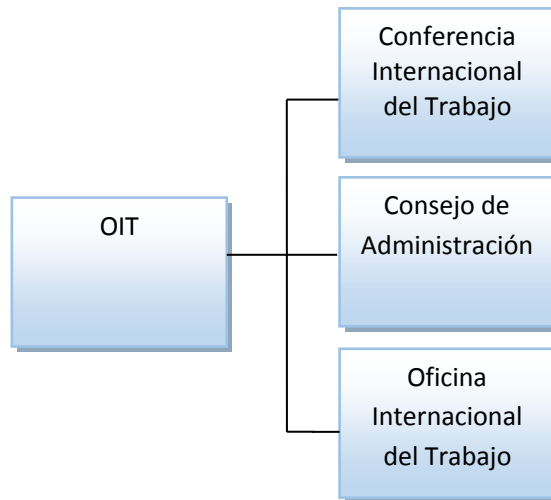


Figura 7. Estructura organizacional de la OIT.

Fuente: El autor 2019, basado en Borge et al (2001).

De acuerdo con Borge et al (2001), los programas de la OIT son los siguientes:

1. Programa Infocus sobre la Promoción de la Declaración. A través de este programa la OIT realiza los informes sobre los derechos laborales, también compila las memorias anuales y prepara los informes internacionales donde difunde información a los gobiernos y organizaciones de empleadores y trabajadores y la comunidad académica a nivel mundial.
2. Programa IPEC. El propósito de este programa es erradicar el trabajo infantil mediante la colaboración de organizaciones de empleadores y trabajadores, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones como universidades de cada gobierno.
3. Programa Infocus sobre seguridad socioeconómica. Este programa busca que por medio de instituciones y políticas los trabajadores cuenten con servicios de salud que respondan a las necesidades básicas.

4. Programa SEED. A través de este programa se busca la creación de puestos de trabajo dentro de las pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo empresarial y la creación de empresas.

1.2.5 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization of the United Nations) fue fundada en Quebec, Canadá en octubre de 1945, actualmente su sede se encuentra en Roma, Italia. La FAO cuenta con 184 países miembros.

Los propósitos que persigue éste organismo especializado son, la reducción de la pobreza alimentaria y la ampliación de la seguridad alimentaria, disminuir los niveles de hambre y elevar los niveles de nutrición, éste organismo elabora programas especiales orientados a todo lo relacionado con la producción agrícola, forestal, ganadera y pesquera, busca promover el desarrollo agrícola y rural, se enfoca en aspectos como la seguridad alimentaria y la nutrición a través de la producción de alimentos en la cual busca que el acceso a estos sean saludables, nutritivos y suficientes para reducir el hambre. Ofrece asistencia y asesora a los gobiernos.

La FAO, recopila, elabora, analiza y difunde información y estadísticas sobre la producción y el consumo de los alimentos agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros, así como la importación y exportación de productos alimenticios. Sugiere políticas y recomendaciones, realiza reuniones internacionales y colabora en el intercambio de información entre los estados miembros donde contribuye con planes y programas de desarrollo agrícola y rural, sobre todo para los países en vías de desarrollo.

Entre las funciones y alcances que tiene la FAO, Borge et al (2001) mencionan las siguientes:

1. Asistencia para el desarrollo. Promueve el incremento de la producción agrícola donde se ofrezcan soluciones a problemas de hambre, nutrición y alimentación, ofrece ayuda práctica a través de asistencia técnica con una gran variedad de proyectos. La FAO ejecuta como promedio unos 1800 proyectos al mismo tiempo.

2. Información y servicios de apoyo. El conocimiento es el medio para el desarrollo agrícola y rural, el conocimiento se puede representar a través de la información para crear procesos para la producción y distribución de alimentos, la FAO transfiere conocimientos a través de programas y proyectos, además, presta diversos servicios de información y apoyo, como por ejemplo el mantenimiento de bases de datos informatizadas sobre diversos temas. Otra función de la FAO es la publicación de informes.

3. Asesoramiento a los gobiernos. La FAO busca la cooperación internacional de los estados miembros para promocionar e impulsar el desarrollo agrícola y rural. Proporciona programas y proyectos, políticas y estrategias sobre seguridad alimentaria y nutrición.

4. Fomento de la Cooperación Internacional. A través de un foro de discusión, con el que cuenta la FAO, los países miembros pueden dialogar y formular políticas sobre asuntos agrícolas, nutricionales y alimentarios. La FAO aprueba normas internacionales y lleva a cabo reuniones y conferencias.

La estructura organizacional de la FAO se conforma de dos principales órganos:

1. Conferencia de Estados Miembros. Se conforma por 184 estados miembros reuniéndose cada 2 años, para aprobar el presupuesto y formular recomendaciones en materia de agricultura y alimentación.

2. Consejo. Integrado por 49 estados miembros, el consejo implementa los programas y proyectos de desarrollo agrícola y rural que establece la conferencia, el Consejo estableció en 1994 los 8 departamentos de la FAO, los cuales son: Administración y Finanzas, Asuntos Generales e Información, Política Económica y Servicios, Cooperación Técnica, Agricultura, Pesca, Montes y Desarrollo Sostenible (Borge et al, 2001, p. 73).

En la figura 8 se muestra la estructura organizacional de la FAO, con sus principales áreas o departamentos.

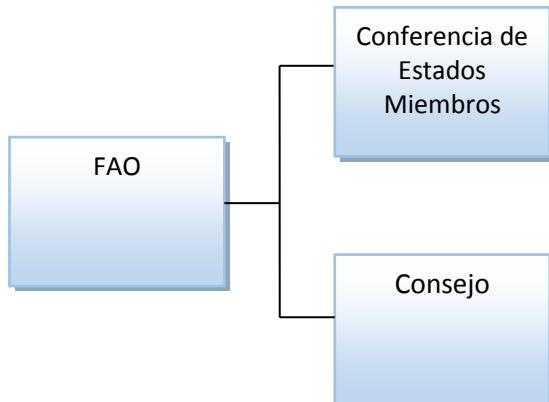


Figura 8. Estructura organizacional de la FAO.

Fuente: El autor 2019, basado en Borge et al (2001).

De acuerdo con Borge et al (2001), los programas de la FAO son los siguientes:

1. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA). Tiene como finalidad la producción de alimentos, sobre todo para los países con déficit de los mismos.

2. Sistema de Prevención de Emergencias de Plagas y Enfermedades Transfronterizas de los Animales y las Plantas (EMPRES). Este programa surge en 1994 para prevenir y reducir los riesgos ante las pérdidas de alimentos, la FAO proporciona la asistencia internacional.

3. Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y la Alimentación (SMIA). Se crea en 1975 y su función es proporcionar la información actualizada y reciente sobre la oferta y demanda de alimentos.

4. El Servicio de Operaciones Especiales de Socorro (TCOR). Es una asistencia de emergencia, sobre los aspectos agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros, por afectaciones de la naturaleza o del ser humano, en zonas damnificadas.

Una vez explicado a grandes rasgos los programas, estructuras, funciones, y alcances de estas organizaciones internacionales (sujetos de estudio), es necesario comprender que como cualquier organización, producen, editan y traducen información documental para los países que las conforman y/o para la comunidad internacional, dicha información se identifica, ubica y localiza bajo la forma de publicaciones, accesibles y disponibles a través de recursos electrónicos. El siguiente capítulo comprende el desarrollo de los temas teóricos relativos a las publicaciones documentales y los recursos electrónicos (objetos de estudio), encontrados en la literatura.

Capítulo 2 La información y la documentación electrónicas en la World Wide Web

2.1 Los documentos electrónicos en la Web

La información electrónica y/o digital en Internet, puede tomar la forma de documentos y los documentos la forma de publicaciones. Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación se hallaron diferentes tipos de documentos. Por lo tanto, es conveniente y necesario recurrir a la literatura para buscar algunas definiciones de ellos para precisar sus conceptos. Las definiciones tienen la finalidad de distinguir términos como documentos y archivos, publicaciones y publicaciones multimedios (o simplemente multimedios), recursos electrónicos (sitios web, bases de datos, repositorios digitales, etc.) y bibliotecas digitales, conceptos que son importantes definirlos para poder distinguirlos y diferenciarlos.

Para comprender que se entiende por documento electrónico, es necesario aclarar cómo se conforma un documento. Un documento consta de dos componentes: la información que contiene y el soporte en que está consignada. Los documentos pueden contener distintas formas de información y esta puede estar consignada en diferentes soportes (Torres, 2010, p. 42). Una misma información puede estar contenida en diferentes soportes, cuando hablamos de soporte nos referimos a la forma en que está registrada o grabada la información (texto, imagen o audio), soporte documental, sea tangible o intangible, materializado o inmaterializado.

Un documento electrónico es el que se elabora por medio de una computadora, por lo general, se encuentra en formato digital, tiene contenido no lineal, no secuencial (hipertexto) y presenta enlaces o ligas (vínculos) a otros documentos, está almacenado en medios físicos o en redes como Internet, representa facilidad en su edición y su autor es identificado por medio de un código o clave. Para poder consultar o utilizar un documento electrónico se debe recurrir a una computadora o un dispositivo electrónico, los cuales deben contar con algún

programa o aplicación para visualizarlo y por lo tanto leerlo. De acuerdo con Lafuente, menciona lo siguiente: “El texto digital es el conjunto de palabras transformadas a datos numéricos que son legibles por medio de una computadora la cual deberá contener la tecnología necesaria para procesar ese documento; es decir, estructurarlo, almacenarlo, consultarlo, transmitirlo” (Lafuente, 1998, p. 164). Se hace referencia al documento electrónico como el documento hipertextual, el cual alude a la página Web contenida en el servicio World Wide Web.

Los documentos de hipertexto con enlaces contenidos en la World Wide Web se conocen como páginas Web, se crean en formato HTML (Hiptex MarkupLanguage) y se identifican por su dirección URL (Universal Resource Locator). Un documento electrónico (hipertexto) puede ser visualizado y leído por varias personas desde cualquier lugar simultáneamente ya que pueden presentar infinitas replicas. En un documento hipertextual (página Web) podemos encontrar documentos o archivos en diferentes formatos, como lo mencionan Codina y Pedroza:

Hasta ahora, en la Web el tipo de registro dominante es el documento (...). Ese documento adopta típicamente la forma de la página Web con la que, al día de hoy, una considerable parte del mundo ya está familiarizado. Pero no únicamente, porque en la Web actual, podemos navegar entre una variedad amplísima de formatos documentales (Codina y Pedroza, 2009, p. 2).

Al respecto, Abadal considera lo siguiente: “Web es un servicio de transferencia de información en línea que permite distribuir texto, imagen y sonido, posibilita la comunicación, facilita la realización de transacciones o el entretenimiento” (Abadal, 2012, p. 82). La World Wide Web contiene miles de documentos de hipertexto, con vínculos (enlaces) entre ellos, comprende la compilación de los recursos de información textuales y de multimedios de Internet que no se pueden recuperar porque no están organizados, es decir, no tienen un control. En la Web se hace posible el procesamiento, búsqueda, organización, intercambio y

recuperación de la información electrónica y/o digital a través de los protocolos, los lenguajes de marcado y los metadatos, tal como lo establece Travieso:

Los lenguajes de marcado pueden ser la solución ideal para intercambiar información entre diferentes computadoras, plataformas y software, filtrar y buscar en la información disponible en formas muy precisas o sofisticadas, publicar la información en diferentes medios (visual electrónico, papel, CD ROM, auditivo, etcétera) y reutilizar o reprocesar la información durante un largo período (Travieso, 2003, p. 14).

Internet es una red global de ordenadores (servidores) para compartir, difundir, transmitir y obtener recursos de información a través de la Web, creando vínculos comunicativos e informativos en cualquier parte del mundo en tiempo real con millones de personas que conforman gobiernos, industrias, asociaciones, organizaciones e instituciones que tienen propósitos, funciones, metas y objetivos específicos. Actualmente la comunicación e información en Internet se presenta de manera electrónica y digital a través de portales, sitios y páginas Web ya que uno de los propósitos de Internet es el compartir recursos de información entre la colaboración e interacción de los individuos, entre estos recursos están las publicaciones a través de los recursos electrónicos.

Para la visualización y/o consulta de documentos hipertextuales en la Web a través de Internet, se consideran algunos elementos esenciales como son: la página Web, el lenguaje HTML, el navegador y la dirección electrónica, los cuales se describen a continuación:

- La página Web. Se compone de diferentes ficheros como son los textos, las imágenes y los audios, o la combinación de estos, un elemento importante es el código fuente que dice dónde colocar cada uno de estos ficheros. Las páginas generalmente terminan en .html o htm, que es el lenguaje en la que están escritas. La página Web, como documento tiene soporte Web y formato html. Al conjunto de páginas Web se le conoce como sitio Web.

- El lenguaje HTML. Es el lenguaje para crear y diseñar los sitios y/o páginas Web. Da estructura y formato al documento por medio de instrucciones específicas. Básicamente son un conjunto de etiquetas para definir la forma de presentar el texto y otros elementos de la página Web. Al respecto, Torres menciona lo siguiente:

Se definió el Hypertext Markup Language HTML (Lenguaje de Etiquetación de Hipertexto), como formato para transmitir un escrito común a uno hipertextual. Los documentos en lenguaje HTML son trasladados por los navegadores hacia una apariencia que permite observarlos en pantalla. Recientemente se comienza a extender la norma XML (Extended Markup Language, Lenguaje de etiquetación o marcado extendido), que es una versión mejorada del estándar HTML (Torres, 2010, p. 77).

- El navegador o browser. Es un programa que permite visualizar los documentos en la Web y seguir los enlaces o ligas de documento en documento lo que se conoce como hipertexto estructurado a través de relaciones. El concepto de “navegar” se desarrolló por pasar de unos documentos a otros a través de los enlaces. Algunos navegadores son: Explorer, Firefox, Opera, Safari, Chrome, etc.

- La dirección electrónica. Se utiliza para la ubicación de una computadora (dominio), una persona (correo electrónico) o un recurso (documento electrónico) en Internet, especifica una ruta para acceder a una página Web.

Estos conceptos antes mencionados son importantes ya que para fines del presente trabajo de investigación, la principal vía de acceso a las publicaciones documentales (objeto de estudio) de la ONU y de sus cinco organismos especializados es a través de sus sitios y páginas Web, en Internet, localizadas en sus direcciones electrónicas. En el cuadro 4 se enlistan dichas direcciones electrónicas, de cada organización internacional.

Organismo internacional	Dirección electrónica
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	www.un.org
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	www.unesco.org
Organización Mundial de la Salud (OMS)	www.who.int
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	www.itu.int
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	www.ilo.org
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	www.fao.org

Cuadro 4. Direcciones electrónicas de la ONU y sus organismos especializados.

Fuente: El autor, 2020.

Cabe mencionar que las publicaciones documentales ubicadas en dichas direcciones electrónicas, están contenidas en secciones o pestañas, básicamente son dos las cuales se denominan “publicaciones” y “multimedios” localizadas en cada uno de los sitios Web de cada organismo internacional, dichas publicaciones se presentan a través de los recursos electrónicos. Antes de hacer mención de lo que se entiende por publicación documental, es preciso abordar el tema de las publicaciones electrónicas o digitales.

2.2 Las publicaciones electrónicas o digitales

Un documento puede tomar la forma de publicación, dado que existen muchos tipos de publicaciones, en primera instancia es indispensable ubicar dos tipos; la publicación impresa y la publicación electrónica o digital. Si bien el tema del presente trabajo de investigación son las publicaciones documentales, se ha hecho mención que estas están contenidas en recursos electrónicos, y se acceden y disponen de ellas vía Web e Internet, es decir, vía remota, lo anterior quiere decir que los recursos electrónicos son remotos y las publicaciones son electrónicas o digitales, de ahí el estudio de las publicaciones electrónicas o

digitales, sin embargo, se puede mencionar la existencia de recursos electrónicos locales y publicaciones impresas, a través Internet. Por lo anterior, es necesario definir, clasificar y estudiar las publicaciones electrónicas o digitales para poder dividir las y describirlas adecuadamente, así como proporcionar una definición de lo que se entiende por publicación documental, propósito del desarrollo de este apartado.

El surgimiento de la World Wide Web y el HTML a partir de la década de los 90 del siglo pasado hizo posible acelerar la producción y difusión de información en medios electrónicos, sustituyendo y/o complementando el formato impreso. La publicación electrónica (electronic publishing) es el resultado del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación que respondieron a la evolución de cierto tipo de publicación tradicional o impresa. De acuerdo con Travieso (2003), una publicación se conceptualiza de la siguiente manera:

La publicación es tanto un proceso como un medio de comunicación, como proceso, refiere a una etapa o fase dentro de un ciclo del documento (todo documento cumple un ciclo), el cual comprende, entre otras etapas, las siguientes: generación, edición, organización (indización), publicación, distribución y utilización. Se dice que un documento se convierte en publicación cuando se pone a disposición de un público, es decir se publica (Travieso, 2003, p. 6).

Definiciones

Algunas definiciones de publicación electrónica o publicación digital encontradas en la literatura consultada y propuestas se presentan en el cuadro 5.

Autor	Definición
(Travieso, 2003, p. 7)	El término publicación digital surge como un intento para diferenciar la información contenida en papel de aquella producida en la computadora. Las publicaciones digitales se elaboran en la computadora y se publican en un soporte y formato que requiere de una computadora para ser leída. La computadora es una herramienta de producción, distribución y el modo de representación. La publicación electrónica presenta un libro, revista, folleto, catálogo o cualquier otro material en forma digital, igual a la forma impresa, pero con características propias de la digitalización: espacio mínimo, portabilidad, material no alterable por el paso del tiempo, facilidad y economía de distribución, entre otras.
(ODLIS citado por Voutssás, 2006, p. 102)	El Diccionario de Bibliotecología y Ciencias de la Información ODLIS define publicación electrónica como: la publicación en formato digital de libros, revistas, bases de datos bibliográficas, y otros recursos de información, por lo general sobre CD-ROM o en-línea vía la Internet, para usuarios locales, suscriptores, o clientes de menudeo, con o sin una contraparte impresa. Sinónimo de 'publicación asistida por computadora. [ODLIS, 2002].
(Abadal, 1998, p. 37)	Una publicación electrónica es aquella que ha sido producida y distribuida por medio de sistemas electrónicos, y que ha de ser leída en un dispositivo informático (generalmente con el concurso de un monitor de ordenador). También se usa el calificativo "digital", que se refiere a la forma de grabar o registrar la información, y que quizá sea un término más apropiado y riguroso.
(Hechavarría, s.f. p. 6)	La publicación electrónica es una forma superior de publicación soportada en medios electrónicos y que apoyada en las posibilidades de los programas modernos para el tratamiento y acceso de la información ofrecen vastas facilidades de interacción hombre/publicación de manera local o mediante el uso de redes de comunicación.

Cuadro 5. Definiciones de publicación electrónica o digital.

Fuente: El autor, 2020.

Para fines del presente trabajo se toman en cuenta la definición de Travieso (2003), que aunque no es actualizada, se considera completa, toma en cuenta a la computadora como una herramienta de producción y distribución de la publicación electrónica o digital, también considera el soporte, el formato y algunos tipos de publicaciones, como son el libro, la revista, etc., y hace énfasis en la computadora como medio electrónico y la digitalización como formato.

La industria de la información digital no solo permite el acceso a información retrospectiva sino a la información actualizada a través de publicaciones como libros, revistas, periódicos, etc., que son visualizadas a través de un ordenador o dispositivo, y principalmente a través de la Web e Internet.

La publicación de contenidos en la Web es más frecuente debido a la fácil creación, manipulación, transmisión, recuperación y utilización de la información de contenido digital, la publicación Web es una de las modalidades de las publicaciones digitales. Al respecto, Voutssás menciona lo siguiente:

Una publicación Web es por tanto cualquier publicación de materiales documentales aprovechando la infraestructura, naturaleza y características de la *World Wide Web*, en especial el formato HTML y los navegadores o *browsers* que permiten su uso. Su forma más simple es el “sitio Web”; esto es, un conjunto de páginas Web en formato HTML y archivos electrónicos en otros formatos organizados jerárquicamente, localizable universalmente por medio de un nombre de dominio y/o una dirección en Internet específicos, y legible gracias a un tipo de programa llamado “navegador” (Voutssás, 2012, p. 134).

Varios tipos de publicaciones conforman el entorno de las publicaciones electrónicas o digitales, el objeto de estudio para el presente trabajo son las publicaciones documentales de la ONU y de sus organismos especializados a través Internet. Para fines del mismo, se define como publicación documental: “El conjunto de documentos y/o archivos digitales en diferentes formatos publicados o agregados a una página o sitio Web, a través de Internet, para visualización,

consulta, difusión y recuperación de información y/o datos, para una comunidad de usuarios virtuales”.

Lo anterior es para reafirmar que en una publicación Web podemos encontrar publicaciones electrónicas y/o digitales, accesibles y disponibles en varios formatos digitales, básicamente clasificados en dos rubros; los textuales (documentos) y los no textuales (multimedios).

Los organismos internacionales, sujetos de estudio, han colocado sus publicaciones documentales en dos grandes secciones o pestañas dentro de sus sitios Web, los cuales son: “publicaciones” y “multimedios”. Cabe mencionar que en dichas secciones puede haber referencia de la existencia de publicaciones impresas o tradicionales (documentos analógicos), mismas que también serán consideradas para establecer su accesibilidad y disponibilidad.

Tipos

Debido a que existen varios tipos de publicaciones, es necesario ubicar cuales son los tipos de publicaciones que existen para diferenciar unos de otros. Las publicaciones electrónicas y/o digitales se pueden clasificar de diferentes maneras, de acuerdo con Hechavarría, las publicaciones electrónicas se clasifican en 3 tipos:

1. Según su forma de acceso y distribución. Con o sin el uso de redes de telecomunicaciones.
2. Según su forma de almacenamiento. Discos magnéticos, discos ópticos, archivos en sitios de las redes.
3. Según su formato. ASCII (American Standard Code for Information Exchange), HTML (Hypertext Markup Language), SGML (Standard Generalized Markup Language), PDF (Portable Document Format) (Hechavarría, s.f., p. 8).

Como reflexión, el análisis de las publicaciones documentales del presente trabajo de investigación, es con acceso vía remota con el uso de redes de telecomunicaciones (Internet), identificando y recuperando documentos y archivos almacenados en la Web (sitios y páginas) de la ONU y de sus organismos especializados, esperando encontrar en su mayoría publicaciones en formato HTML y PDF y multimedios (imágenes) en formato JPEG.

Otra clasificación de las publicaciones electrónicas y/o digitales que alude a su contenido, son mencionados por algunos autores, como Cabral (2019), Diez y Kessler (2014), Arana (s.f.) y Travieso (2003), los cuales consideran los siguientes tipos de publicaciones:

- Libro electrónico (*book-e, e-books*). Son monografías en formato electrónico o digital para ser visualizados en un ordenador o en dispositivos de lectura (*e-readers y tablets*) o en formatos como .epub o .PDF, para ello requieren de software. Son publicaciones de texto con poca o ninguna imagen.
- Revista electrónica (*e-journal, e-magazine*). Son publicaciones periódicas o seriadas con información actualizada y reciente, se distribuyen en formato digital a través de medios electrónicos, normalmente a través de una red de ordenadores, informan los resultados de una investigación en un campo del conocimiento.
- Periódico electrónico. Presenta información alfabética (palabras y frases) y numérica (números), aunque también puede contener imágenes en menor medida, se distribuyen a través de medios electrónicos, normalmente distribuida a través de una red de ordenadores, para ser visualizados en línea.
- Boletines. Son publicaciones en series, principalmente de noticias con información actualizada, están distribuidas en una red de ordenadores.
- Infografías. Son representaciones visuales de información y datos, texto, imágenes y gráficos (Cabral, 2019, p. 19), (Diez y Kessler, 2014, p. 177), (Arana, s.f., p. 25). (Travieso, 2003, p. 13).

Características

Algunos autores como Hechavarría y Travieso, proporcionan algunas ventajas y enfoques de la publicación electrónica o digital mismas que se consideran como características y son las siguientes:

- Esta soportada en medios magnéticos.
- Su proceso de producción y edición incluye el uso de computadoras.
- Se visualizan con un ordenador o dispositivo y un programa.
- Su acceso es casi instantáneo.
- Disminuye costos.
- Su distribución es casi inmediata.
- Se disemina a través de redes.
- Consideran un menor espacio para almacenamiento.
- Ofrecen citas y referencias bibliográficas.
- Relaciona al autor y lector (Hechavarría, s.f., p. 3), (Travieso, 2013, p. 4).

Por lo anterior, se puede mencionar que existen varios tipos de publicaciones, por lo tanto, es necesario ubicar su clasificación, su tipología y sus características. Las publicaciones o documentos publicados contienen soporte y formato, dependen del tipo de información que contengan, razón por la cual se han clasificado los formatos digitales en texto, imagen, audio y video. Los formatos digitales se desarrollan en el siguiente apartado.

2.2.1 Los formatos digitales

Los documentos y archivos digitales son manejados mediante ordenadores y almacenados en ficheros, estos guardan la información en determinados formatos (forma en la que se codifica la información), los cuales deben ser reconocidos por los programas o las aplicaciones para visualizar la información que contienen.

Existen diferentes formas para representar a los documentos y/o archivos hechos con dígitos, es decir, números (unos y ceros) para documentos de texto, imagen, audio y video, con la finalidad de procesarlos, transmitirlos y almacenarlos en

ordenadores y dispositivos a través de un programa o aplicación. Cada uno de los formatos digitales fue creado por diferente compañía u organización. Algunos de estos formatos dependen del sistema operativo y/o del software para ser utilizados. Los formatos digitales que se consideran más frecuentes son los siguientes:

- Formatos de texto.

- PDF (Portable Document Formato). Para visualizar e imprimir documentos de texto está el formato PDF que es de los más utilizados y difundidos y ocupan menos espacio. Es de la compañía Adobe. El PDF requiere de la instalación del visualizador (Acrobat Reader). Además del texto puede contener gráficos y permite los hipervínculos.

- doc. Es el formato de la compañía Microsoft para Windows, permite crear y editar texto de diferentes tipos, tamaños, colores de fuentes (letras), insertar imágenes, etc.

- HTML (Hyper-Text Markup Language). Es un formato basado en etiquetas, es el estándar para crear y presentar la información y publicar documentos en la Web, fue desarrollado por Tim Berners-Lee y Anders Berglund, en el CERN (Conseil Européen pour la Recherche Nucléaire) ubicado en Ginebra, Suiza.

- Formatos de imagen.

- GIF (Graphics Interchange Format). Desarrollado por la empresa CompuServe, se utiliza para imágenes como logos, diagramas, ilustraciones, gráficas, etc. Los archivos en formato GIF son compactos.

- JPG o JPEG (Join Photographers Expert Group). Creado por el Joint Photographic Expert Group, se utiliza principalmente para fotografías digitales, los archivos JPG ocupan menos espacio.

- Formatos de audio.

- wma (Windows Media Audio). Es un formato para archivos de sonido de la empresa Microsoft.

- mp3 (MPEG-1 Audio Layer III o MPEG-2 Audio Layer III). Creado por Thomson Multimedia y el Instituto Fraunhofer, este formato es compacto, ocupa menos espacio.

- Formatos de video.

- MPEG (Moving Pictures Expert Groups). Es el formato más difundido y utilizado, desarrollado por Moving Picture Experts Group.

- WMV (Microsoft Windows Media Video). Es el formato de la empresa Microsoft.

- MOV (QuickTime Movie). Es el formato de la empresa Apple Inc.

Los formatos antes mencionados refieren a programas y a archivos, y estos pueden presentarse en las publicaciones electrónicas o digitales.

2.3 Los multimedia

Es un término utilizado en diferentes disciplinas o áreas del conocimiento. Los multimedia (multimedia) es la presentación de la información a través de diversos o múltiples medios de comunicación que llevan implícito el texto, la imagen (fija o

en movimiento) y el audio, se refiere a la combinación de estos medios (texto, imagen y audio).

Cuando a los enlaces de texto de las páginas Web se les incorpora otros enlaces de texto, imagen, audio etc., en realidad se está definiendo a un documento multimedia. La combinación de hipertexto y multimedia se conoce como hipermedios.

Definición

La IFLA define a los multimedia de la siguiente manera: “La combinación de varias técnicas de comunicación tales como sonido, texto, imágenes fijas, cine, etc.” (IFLA, 2012, p. 31).

Méndez, Ruíz y Figueroa, definen a los multimedia como:

Multimedia es la integración de por lo menos tres de los elementos siguientes: imagen fija (fotografía, ilustraciones, gráficas), imagen en movimiento (video, animación), audio (sonidos, música, diálogos) o texto (texto, hipertexto), para fusionarlos en uno y, en tal contexto, se utiliza a la computadora como herramienta imprescindible para el proceso de elaboración de los productos, sean interactivos o no (2007, p. 64).

Para fines del presente trabajo, se toma en cuenta la definición antes mencionada, ya que ejemplifica y comprende tipos de imagen, audio y texto, por lo tanto se considera una definición completa y genérica.

Los documentos multimedia combina texto, gráficos, imágenes, audio y cualquier otro tipo de datos e información en formato digital, presentados en un ordenador o dispositivo. Si un documento pasa a convertirse en publicación y tiene contenido multimedia, entonces se está ante una publicación multimedia, por lo anterior también se considera objeto de estudio para los fines del presente trabajo de investigación, porque como se mencionó anteriormente, una de las secciones o

pestañas presentadas en cada uno de los sitios Web de la ONU y de sus organismos especializados es la denominada sección “multimedios” con publicaciones de dicha naturaleza.

Cabe mencionar que el sitio o lugar donde se conservan y/o preservan archivos audiovisuales se ubica como biblioteca de medios o mediateca y archivos de audio como audioteca, donde el sitio puede ser físico o virtual.

2.4 Los recursos electrónicos

Adicional a los documentos impresos existen otros documentos reconocidos como recursos electrónicos (electronic resources) que aluden a cierto tipo de soporte y formato, con base a los elementos que los componen y los conforman, un recurso electrónico (documental) es un producto de la evolución de las tecnologías de la información y comunicación, incluye tanto a los documentos tangibles como a los documentos (recursos) intangibles que cumplen ciertas características.

En primer lugar, es necesario ubicar el desarrollo del término “recurso electrónico” el cual es el resultado de una evolución. De acuerdo con Texidor (2003), la evolución cronológica del término se presenta a detalle en el cuadro 6.

Evolución cronológica	Evolución terminológica
1978	Archivo de datos legible por máquina (AACR2)
1984	Lineamientos para la aplicación del cap. 9 de las AACR2 para catalogar software de microcomputadoras (ALA)
1986	Publicación de ISBD (MRF) [<i>International Standard Bibliographic Description for Machine Readable Files</i>] Archivo de datos legible por máquina (IFLA)
1988	Archivo de computadora (AACR2, rev. 1988)
1990	Publicación de ISBD (CF) [<i>International Standard Bibliographic Description for Computer Files</i>] Archivo de computadora (IFLA)
1997	Publicación de ISBD (ER) [<i>International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources</i>] Recurso electrónico (IFLA)
2002	Recurso electrónico (AACR2, rev. 2002)

Cuadro 6. Evolución del término recurso electrónico.

Fuente: Texidor, 2003.

En segundo lugar, es importante conocer el tipo de información que contienen los recursos electrónicos. Los recursos electrónicos comprenden tres tipos de información, de acuerdo con la misma autora:

1. Datos. Es información expresada en forma de letras, números, signos, símbolos, gráficos, imágenes, audios, sonidos, etc.
2. Programas. Son las instrucciones (software) para cumplir con determinadas funciones para el procesamiento o manipulación de datos.
3. Datos y programas. Es la combinación de los dos anteriores, incluye los servicios en línea, documentos multimedia interactivos (Maffenini, 2001, p. 6), (Texidor, 2003, p. 70).

Definición

En el cuadro 7 y a manera de propuesta, se agrupan algunas definiciones de recursos electrónicos encontradas en la literatura.

Autor	Definición
(Codina, 2000, p. 15)	Es un término abstracto para referirse a cualquier documento o servicio de información en formato digital. El término incluye recursos en línea, típicamente a través de Internet y fuera de línea, por ejemplo, a través del uso de discos ópticos y otros dispositivos masivos de memoria.
(Texidor, 2003, p. 67)	Son documentos digitales codificados en formato binario, solo legibles a través de una computadora, que dependen de equipos físicos (hardware) de programas (software) y que pueden ir cambiando a través del tiempo. La denominación “recursos electrónicos” abarca el conjunto de recursos documentales tanto estáticos como dinámicos y de acceso directo como también de acceso remoto.
(Éito-Brun, 2008, p. 347)	Con el término recursos-e [recursos electrónicos] se hace referencia a aquellos materiales cuya principal característica es estar disponibles en formato digital, tanto si se almacenan dentro de los sistemas informáticos de la institución, como si se accede a ellos remotamente a través de una red.
(IFLA, 2012, p. 3)	Los “recursos electrónicos” se refieren a todos aquellos materiales que requieren acceso mediante una computadora, ya sea un dispositivo móvil de mano, u ordenador personal o central. Estos materiales pueden accederse tanto por vía remota, como por Internet, o por medios locales.
(Arana, s.f., p. 21)	Material (datos y/o programa-s) codificado para ser manipulado por ordenador. Incluye materiales que requieren la utilización de un periférico (lector de CD-ROM, de DVD) y los servicios en línea, como grupos y listas de discusión, sedes y páginas Web.

Cuadro 7. Definiciones de recursos electrónicos

Fuente: El autor, 2020.

De acuerdo a las definiciones anteriores, y tomando en cuenta los elementos de cada una de ellas, para fines del presente trabajo, se utiliza la propia definición de recursos electrónicos, la cual es la siguiente: Los materiales que refieren a documentos en formato digital, registrados o grabados y depositados o

almacenados en soportes distintos al papel (magnético, óptico, en la Web, etc.) y para su consulta, local o remota, requieren de dispositivos informáticos y periféricos para poder visualizarlos y por lo tanto utilizarlos (leerlos), y en la mayoría de los casos accesibles a través de redes como Internet.

Los recursos electrónicos incluyen datos (numéricos y/o alfanuméricos), programas (instrucciones), datos y programas, herramientas multimedios y servicios en línea. No existe una tipología generalizada de los recursos electrónicos, sin embargo podemos mencionar algunos ejemplos de ellos: los sitios Web, las bases de datos, los catálogos en línea (OPAC), los repositorios digitales y los servicios en línea, etc., Cabe mencionar que también se encuentran otras herramientas o plataformas que no se consideran recursos electrónicos como son las bibliotecas digitales sin embargo contienen documentos digitales (colecciones) y servicios virtuales. Estos términos antes mencionados se desarrollan en los siguientes apartados, ya que como se mencionó anteriormente, las publicaciones documentales a analizar se presentan o se ubican a través de los recursos electrónicos.

Tipos

Gambari y Guerrin (2002) y Texidor (2003) coinciden en mencionar que las normativas internacionales (ISBD y AACR2) describen una clasificación de recursos electrónicos, los cuales abarcan los recursos documentales tanto estáticos como dinámicos y de acceso directo como de acceso remoto. Los autores clasifican a los recursos electrónicos como sigue:

- Estático o Cerrado. Los datos y/o información que presentan no pueden ser manipulados, procesados, modificados o alterados, por ejemplo un archivo PDF.
- Dinámicos o Abiertos. Los datos y/o información que presentan pueden ser manipulados, procesados, modificados o alterados, por ejemplo un archivo Excel.

- Directo o Local. Son tangibles o materiales, están contenidos en un soporte físico (CD-ROM, modem, disco duro, memoria USB, etc.) se insertan en la computadora o en sus periféricos para ser leídos.
- Remoto o A distancia. Son intangibles o inmateriales, no están contenidos en un soporte físico (Bases de datos, repositorios digitales, etc.), se accede a ellos a través de un equipo de cómputo conectado (hardware, software y redes) (Gambari y Guerrini, 2002, p. 36), (Texidor, 2003, p. 70).

Características

Texidor (2003) distingue algunas características de los recursos electrónicos, aunque no todas se encuentran por igual en ambos recursos electrónicos (locales y remotos), la autora considera como características de los recursos electrónicos lo siguiente:

- Intangible o inmaterial. El recurso electrónico local contiene soporte físico, el recurso electrónico remoto no.
- Accesibilidad. Varios usuarios disponen del recurso electrónico en un mismo tiempo.
- Interactividad. Existe interacción entre el usuario y el recurso electrónico.
- Hipertextualidad. El recurso electrónico contiene textos con enlaces relacionados.
- Mutabilidad. Existen cambios constantes en el recurso electrónico.
- Volatilidad. Es cuando tiende a desaparecer el recurso electrónico.
- Multiplicidad. El recurso electrónico presenta infinitas copias.
- Inestabilidad. Es cuando el recurso electrónico es transitorio y/o de escasa duración.
- Multimedialidad. El recurso electrónico incluye sonido o imagen fija o en movimiento (Texidor, 2003, p. 71).

El documento electrónico varias veces se considera sinónimo de documento digital, aquí es necesario aclarar que el documento digital es un documento electrónico y no al revés, la diferencia radica en que la información esta codificada de manera distinta para ambos tipos de documentos. Otra clasificación que existe es el documento analógico y el documento digital, para distinguirlos cabe

mencionar que todo documento que no es digital se considera analógico, de igual manera la diferencia radica en la codificación de la información.

Las herramientas tecnológicas han hecho posible la producción, utilización, difusión y almacenamiento del documento digital, como un documento predominante.

Voutssás define al documento digital de la siguiente manera: “Un documento digital es aquél que ha sido creado de origen o convertido a una forma de representación basada en números bajo un cierto patrón arbitrario, con objeto de poder ser almacenado o transmitido por medio de dispositivos electrónicos(Voutssás, 2006, p. 61).

El mismo autor Voutssás, distingue dos partes que conforman a cualquier documento digital:

Todo documento digital está conformado por dos partes básicas: contenido y estructura. El contenido es la información del documento en sí: texto, imagen, música, etc. La estructura todo el entorno que esa información requiere para poder ser utilizada: soporte o medio, equipos requeridos, sistema operativo, programas o aplicaciones, formatos, etc (Voutssás, 2013, p. 89).

Cualquier documento contiene soporte y formato, como se ha mencionado anteriormente, los materiales a los que se refieren los recursos electrónicos, son los documentos, locales o remotos, analógicos o digitales.

Actualmente se utilizan con mayor frecuencia el soporte óptico (analógico) y el soporte Web (digital). En el soporte Web se pueden incluir múltiples formatos, de texto, audio y video, como se mencionan en el apartado 2.4.1 Los formatos digitales.

El documento digital varias veces se considera sinónimo de archivo digital, aquí es necesario aclarar que un archivo digital puede ser un documento digital o un

conjunto de documentos digitales. Cabe mencionar, lo que significa el término “archivo”, al respecto y de acuerdo con Casas de Barrán, Cook, Miller y Roper, el término de archivo denota varios significados:

El término *archivo* tiene en español diversos significados. Designamos con este nombre el *lugar* donde se guardan los documentos de cualquier organización pública o privada, si se le ha destinado a ese fin. Asimismo se llama archivos a los *fondos documentales* producidos y recibidos por los organismos en la realización de sus actividades; y por último, también se llama archivo a la *institución*, creada para conservar, organizar y servir los documentos de una o más organizaciones, dotada de personal responsable de los mismos. En esta última acepción se juntan continente y contenido, edificio y fondos documentales (Casas de Barrán, Cook, Miller y Roper, 2003, p. 12).

Por lo que refiere a un archivo digital, puede referirse al lugar, los acervos o fondos que contengan una colección de documentos. Según Esteban (2001), el archivo digital o electrónico “Es la reunión de documentos creados mediante medios informáticos, sea tanto un conjunto de ficheros generados por una aplicación como una colección de documentos textuales e icónicos digitalizados, en muchos casos accesibles a través de Internet” (Esteban, 2001, p. 41). Un archivo digital alude a un fichero (archive) o a un conjunto de ficheros (file). Cuando un archivo es creado el autor le designa un nombre, y contienen un sufijo que establecen que tipo de archivos o formato tienen, dependiendo de su contenido (texto, audio o video).

Las definiciones y distinciones entre documento digital y archivo digital antes mencionadas fueron necesarias e importantes porque hay acervos o fondos textuales y no textuales que no son propiamente materiales de biblioteca, como pueden ser documentos de oficio como cartas, notas, informes, programas, reglamentos, etc., que produce y edita una organización, como es el caso de la ONU y sus organismos especializados.

Si un documento impreso alude a su existencia y a su pertenencia, un recurso electrónico alude a su vía de acceso. Los recursos electrónicos son accesibles principalmente por vía remota. Los recursos electrónicos remotos no presentan descripción física, no están disponibles en soporte físico pero si en soporte Web y pueden ser almacenados, transmitidos y difundidos. Los recursos electrónicos deben tener un trato especial para describirlos y registrarlos de acuerdo a la normativa para lograr una eficiente localización y recuperación de los mismos. Para fines de este trabajo de investigación, se toman en cuenta los recursos electrónicos considerados el medio para ubicar, localizar y acceder a las publicaciones documentales (objetos de estudio) con la intención de encontrar por un lado, más recursos estáticos y menos recursos dinámicos, y más recursos remotos (formatos digitales o intangibles) y menos recursos locales (formatos analógicos o tangibles), recursos electrónicos visualizados y consultados vía Web e Internet, contenidos en los sitios y/o páginas Web oficiales de la Organización de las Naciones Unidas y sus cinco organismos especializados.

2.5 Las bases de datos

Son recursos que permiten buscar información, de modo rápido entre una gran cantidad de documentos, contienen un programa de recuperación, permiten diferentes tipos de búsqueda y presentación de la información. Se relacionan con información retrospectiva, es decir, este tipo de información se consulta en bases de datos. Un centro o unidad de información puede generar o contratar bases de datos las cuales ofrecen acceso a una colección de libros, revistas, periódicos, etc., sobre un tema específico o determinado. Las bases de datos se consideran un recurso electrónico.

Definición

De acuerdo con Abadal, una base de datos se define de la siguiente manera:

Una base de datos es un conjunto de información estructurada, con un contenido básicamente textual o alfanumérico, que ha sido grabada en soporte digital y que dispone, además, de un programa informático que nos facilita su recuperación. El tipo de programa que se ocupa de la gestión automatizada de estos grandes volúmenes de información se conoce técnicamente con el nombre de sistema de gestión de bases de datos (SGBD, o Data Base Management System) (Abadal, 2012, p. 44).

Para fines del presente trabajo, se toma en cuenta la definición antes mencionada, ya que se considera una definición completa, considera el formato de texto y el soporte digital y el sistema de gestión de bases de datos.

Cabe mencionar que algunas bases de datos se ubican en la Web y en Internet, es decir en línea y vía remota, su acceso puede ser abierto o por suscripción.

Tipos

Se ubican dos tipos de bases de datos:

- Referenciales. Contiene datos básicos y complementarios.
- Texto completo. Presenta el enlace al archivo con el texto.

Características

Algunas características de las bases de datos, de acuerdo con Martínez, son las siguientes:

- Son especializadas, aunque sean multidisciplinarias
- Se basan en información estructurada, muy organizada y normalizada
- Con frecuencia son servicios de pagos, no herramientas gratuitas
- Con frecuencia, pero no siempre, incluyen enlaces a los textos completos
- Pueden consultarse mediante diversos distribuidores (Martínez, 2013, p. 104).

2.6 Los repositorios digitales

Los repositorios entendidos como depósitos de archivos representan el intercambio y flujo de documentación a través del acceso y la difusión de los archivos. El primer repositorio en crearse fue ArXiv fundado por Paul Ginsparg en 1991, en Los Alamos, Estados Unidos, y fue destinado para la física, las matemáticas y las ciencias de la computación, posteriormente surgieron otros repositorios temáticos, como lo menciona Flores y Sánchez:

En 1996, se creó RePEc (Research Papers for Economics) una iniciativa para crear una base de datos de acceso público en economía y disciplinas relacionadas, y en 1997, CogPrints, desarrollado por Steven Harnad en la Universidad de Southampton, Reino Unido, en el área de psicología, neurociencias y lingüística. En el área de las ciencias biomédicas, se encuentra PubMed Central, creado en el 2000 a raíz de la iniciativa de Harold Varmus (Flores y Sánchez, 2007, p. 3).

Con los repositorios digitales se pretende difundir, comunicar y acceder a publicaciones científicas y académicas, a través de una red, por lo regular Internet y sitios o páginas Web, para lograr esto se requiere conservar y preservar los documentos y archivos digitales, así como organizarlos para poder localizarlos y recuperarlos. Cabe mencionar que los repositorios no solo son depósitos o almacenes, también incluyen un conjunto de servicios para la preservación y distribución de materiales digitales para una comunidad de usuarios. Los repositorios digitales se consideran un recurso electrónico.

Definición

De acuerdo con Álvarez, Álvarez, Gallegos y Polanco, se denomina repositorio a “Los archivos o bases de datos que almacenan recursos digitales (texto, imagen, audio, video, etc.). En general los recursos son depositados por el autor, proceso denominado autoarchivo, o archivo realizado por el autor” (2011, p. 44).

Otra definición de repositorios digitales es proporcionada por Texier, quien los considera y los conceptualiza de la siguiente manera:

Los repositorios digitales están constituidos por un conjunto de archivos digitales en representación de productos científicos y académicos que pueden ser accedidos por los usuarios. Los repositorios digitales se entienden como estructuras Web interoperables que alojan recursos científicos, académicos y administrativos, tanto físicos como digitales, descritos por medio de un conjunto de datos específicos (metadatos) (Texier, 2013, p. 4).

Para fines del presente trabajo de investigación, se toma en cuenta la definición de Texier, ya que considera la estructura Web como medio de acceso a los archivos, productos de la investigación científica y/o académica.

Los repositorios (también denominados depósitos o almacenes) constituyen generalmente archivos electrónicos en formato digital; es decir, documentos digitales ubicados normalmente en un portal, sitio o página Web. Estos archivos son descritos mediante etiquetas o metadatos para su localización y recuperación. Los repositorios se conceptualizan como sistemas de información que dan acceso a la producción científica y académica de una organización o de una persona. La importancia de los repositorios es que son una fuente de información digital especializada, organizada y accesible para los lectores de diversas áreas del conocimiento.

Tipos

Existen múltiples tipos de repositorios, pero por lo general se identifican dos:

- Repositorios temáticos. Se crean en torno a una disciplina o área del conocimiento. Contienen documentos científicos o académicos de uno o varios campos del conocimiento.

- Repositorios institucionales. Se crean en torno a una entidad social. Contiene documentos científicos o académicos de una o varias organizaciones (institutos, asociaciones, organismos, universidades, etc).

Características

Algunas principales características de los repositorios son las siguientes:

- Su naturaleza; institucional o temático.
- Su carácter científico o académico.
- Son acumulativos y perpetuos.
- Presentan acceso abierto e interoperable con otros sistemas.
- Su uso es nacional o internacional.

2.7 La biblioteca digital

El término “biblioteca digital” es un término actual y reconocido, una biblioteca digital comprende funciones y propósitos de una biblioteca tradicional y va dirigida a cierto tipo de comunidades de usuarios, sus colecciones se encuentran en formatos digitales y sus servicios se presentan de manera virtual, es decir en línea. Las bibliotecas ofrecen sus materiales y servicios a través de la Web e Internet.

Una herramienta imprescindible es el catálogo accesible en línea denominado OPAC (On line Public Access Catalogue), se trata de un inventario de los documentos de la biblioteca en donde se describen elementos como autor, título, tema, se especifica el número de los ejemplares, localización y disponibilidad de los mismos. La biblioteca digital no se considera un recurso electrónico, el catalogo en línea (OPAC) sí.

Definición

Cleveland (2001) define a las “bibliotecas digitales”, de la siguiente manera:

Las bibliotecas digitales son las organizaciones que proporcionan los recursos, incluso el personal especializado, para seleccionar, estructurar, ofrecer acceso intelectual, interpretar, distribuir, preservar la integridad y asegurar la persistencia de las colecciones de obras digitales, de manera que estas se encuentren rápida y económicamente disponibles para ser consultadas por una comunidad definida o por el conjunto de las mismas (Cleveland, 2001, p. 110).

La definición antes mencionada aunque no es reciente se considera la más completa por lo que para el presente trabajo será la que se tomará en cuenta.

2.8 Disponibilidad y accesibilidad

Disponibilidad y accesibilidad de la información son términos que crean confusión y en muchos casos se toman como sinónimos, al respecto Sánchez menciona lo siguiente:

El acceso a la información en muchas ocasiones es confundido con la disponibilidad de la información. Se puede tener acceso a la información a través de instrumentos diversos como son los catálogos al público, los catálogos de publicaciones comerciales, las librerías, la Word Wide Web y, por supuesto, a través de las bibliotecas. Tener acceso a la información no es solamente tener disponibilidad (Sánchez, 2013, p. 181).

La accesibilidad (acceso) a la información implica por un lado la identificación de los documentos ubicándolos (existencia) y localizándolos (pertenencia) y por el otro lado la disponibilidad (disposición) y usabilidad (uso) de la información contenida en los documentos, en este caso, publicados. No se puede tener acceso si no se tiene disposición de la información.

Definición

La definición de “accesibilidad” es proporcionada por Voutssás, de la siguiente manera:

Accesibilidad. La disponibilidad y usabilidad de la información, en el sentido de la capacidad o facilidad actual y futura para que esa información pueda ser reproducida y por tanto usada nuevamente. Esto quiere decir: su estructura (...). La estructura es todo el entorno que esa información requiere para poder ser utilizada: soporte o medio, equipos requeridos, sistema operativo, programas o aplicaciones, formatos, etc (Voutssás, 2013, p. 91).

La definición antes mencionada y para fines del presente trabajo de investigación, es la que se toma en cuenta, debido a que el autor proporciona un concepto amplio y completo.

Se ha mencionado que un documento cuando se hace público, se convierte en publicación. Las publicaciones documentales, vía Web e Internet, deben estar en acceso abierto (libre y gratuito), a través de medios o recursos electrónicos y formatos digitales. Utilizar la información registrada o grabada para crear más información o más conocimiento requiere de la conservación y preservación de la misma. Se permite la reutilización de la información (ya que representa infinitas replicas) para una mejor toma de decisiones para el desarrollo personal y social de las comunidades. Una vez publicado un documento o archivo vía Web e Internet, puede quedar disponible para ser utilizado y reutilizado, incluso puede ser modificado o alterado y almacenado. Para ello se requiere de sistemas y equipos informáticos con programas, así como una conexión de telecomunicaciones, como es Internet, que en algunos casos las comunidades carecen de la misma, es por eso que se da el fenómeno de la brecha digital. De acuerdo con Ávila, se requiere de recursos tecnológicos para acceder a recursos de información, este autor considera lo siguiente:

Cualquier persona usuaria que tenga una conexión a la Web puede buscar, recuperar, acceder, leer, distribuir, imprimir, descargar o usar textos completos de la literatura científica y de otro tipo de recursos de información. Sin embargo, las ventajas de este acceso solo podrán percibir las aquellas comunidades que cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para alcanzar este acceso (Ávila, 2016, p. 8).

Existe disponibilidad cuando se obtiene un ejemplar de un documento o una publicación para ser utilizada o usada. La disposición implica la organización normalizada. Un registro normalizado de documentos es la única posibilidad de acceso a los mismos y de su cuidadosa construcción dependerá una eficiente recuperación.

Los gobiernos, industrias, empresas, asociaciones, organizaciones, instituciones, universidades generan datos e información referente a sus funciones, propósitos, objetivos y metas, muchas de las veces se financian con recursos públicos. A través de plataformas y herramientas es como proporcionan indicadores y en su caso estadísticas que generan a través de datos e información. Los datos que generan se convierten en información y la información en conocimiento. Así también, dan salida de su información a través de sus publicaciones documentales. Se ha mencionado que la Organización de las Naciones Unidas y en general el Sistema de Naciones Unidas, no son un gobierno mundial, sin embargo la organización esta conformada por estados o países miembros que conforman gobiernos. Sus presupuestos son proporcionados por contribuciones obligatorias y voluntarias, generan datos e información y presentan sus publicaciones con temas de carácter mundial, como el empleo, el hambre, la educación y la cultura y la salud, entre otros.

La accesibilidad y la disponibilidad de las publicaciones son necesarias para el desarrollo económico-social de las naciones, las sociedades, las comunidades y los individuos. La información y el conocimiento son esenciales para el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura dentro de la comunidad mundial, para ello

se requiere del acceso libre y gratuito de la información y el intercambio de la misma, a través de Internet.

De lo anterior surge la siguiente interrogante: ¿Existe acceso abierto a las publicaciones documentales de la ONU y de sus organismos especializados y cuál es la disposición de recuperar u obtener una publicación documental, en sus sitios oficiales Web en Internet? Todas las organizaciones que conforman el Sistema de Naciones Unidas son productoras, editoras y traductoras de sus publicaciones documentales, por lo tanto, es necesario entender y comprender cuales son los recursos, plataformas y herramientas que utilizan para la distribución y diseminación de materiales de información y como se conforman dichos materiales que ofrecen vía remota, a través de la Web y que van dirigidos a la comunidad internacional o al público en general a través de Internet. Es de suma importancia conocer si el acceso a sus publicaciones es abierto o restringido y la disposición de sus publicaciones es libre y gratuita o por suscripción.

La accesibilidad de documentos y archivos es necesaria para la utilización de los datos e información relativos a temas diversos del ámbito social y humanitario y de índole internacional. Los sitios y páginas Web contienen recursos, materiales y servicios de información donde los lectores encuentran información actualizada y retrospectiva a través de las publicaciones. Dado que se trata de sitios y páginas Web de organizaciones donde distribuyen sus publicaciones en formatos digitales y vía remota, puede ser que se mencionen algunos materiales de formatos analógicos y vía local. La organización editora asegura la propiedad intelectual de las publicaciones que edita buscando así la distribución y difusión de las mismas.

Respecto a la accesibilidad y disponibilidad de la información, podemos mencionar como antecedente el movimiento de acceso abierto (open access) que surge con la finalidad de colocar para el público en general, en forma gratuita y libre, artículos científicos, material docente, y demás resultados y productos de la

actividad científica y académica evitando las barreras legales, económicas y técnicas, tal como lo establece Melero, cuando menciona lo siguiente:

El éxito del movimiento *open access* no solo radica en sus ventajas respecto a la disponibilidad y el acceso a las publicaciones electrónicas, sino también en el apoyo de una comunidad científica que avala esta concepción para la difusión e impacto de la producción científica (Melero, 2005, p. 261).

Entre sus estrategias está el depósito o autoarchivo de acceso abierto, es decir, los autores o editores suben sus publicaciones a una plataforma Web o envían por correo electrónico sus archivos en formato digital. El autoarchivo no es sustituto de la publicación electrónica o digital sino un complemento. Como organismos de índole internacional y sin fines de lucro, es de suponerse que la ONU y sus organismos especializados, ofrecen varias de sus publicaciones a través de sus sitios o páginas Web en acceso libre y gratuito, aunque no siempre es así, de ahí la importancia de analizar la disponibilidad y accesibilidad de sus publicaciones.

El presente trabajo de investigación va dirigido a analizar la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones documentales de la ONU y de sus organismos especializados a través de sus sitios y/o páginas Web, en Internet, ubicando la tipología de sus publicaciones documentales, para corroborar que a pesar de ser organismos similares o parecidos, sus publicaciones son diferentes y utilizan herramientas o plataformas distintas, ubicando también sus recursos electrónicos y corroborar que la disposición o recuperación de sus publicaciones es parcial o reducida.

Capítulo 3 Análisis de las publicaciones documentales de la ONU y sus organismos especializados en la Web.

3.1 Publicaciones

En cada sitio Web de cada organización internacional, es decir, de la ONU y sus cinco organismos especializados, se ubica y se localiza una sección o pestaña denominada publicaciones (en el caso de la ONU se denomina documentos), donde se contienen publicaciones (recursos con texto) accesibles y disponibles tanto en formato analógico como en digital, a través de recursos electrónicos. A manera de análisis de estudio se navegó en dichas secciones y se ubicaron las subsecciones tratando de encontrar y recuperar (descargar) aquellas publicaciones documentales ofrecidas de cada organización, los hallazgos se presentan en los siguientes apartados.

3.1.1 Documentos de la ONU

Esta sección está dividida en seis subsecciones (ver cuadro 8), cada una de estas refiere a cada uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas.

Sección	Subsección	Número de ítems
Documentos	Asamblea General	14 503
	Consejo de Seguridad	34 729
	Consejo Económico y Social	160
	Secretaria	3
	Corte Internacional de Justicia	38
	Consejo de Administración Fiduciaria	2313

Cuadro 8. Sección “documentos” del sitio Web de la ONU.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización de las Naciones Unidas (s.f.).

La documentación de estos órganos se compone por 51 746 documentos y archivos, están en acceso abierto y están disponibles en tres tipos de formatos: HTML (páginas Web), Word y PDF (documentos electrónicos). Los documentos de la ONU se consideran documentos electrónicos, ya que son los documentos que como organización edita, traduce y publica de sus propias funciones, tales como notas, actas, programas, resoluciones, informes, etc. Los documentos datan de 1946 a 2020. Los documentos en Word y PDF, están duplicados, es decir, un mismo documento está presentado en los dos formatos; Word (abierto) y PDF (cerrado). El Consejo de Seguridad es el órgano que más documentación presenta con 34 729 documentos y archivos, posiblemente por ver los temas de seguridad y paz internacionales que son los propósitos principales de las Naciones Unidas, y el órgano que menos documentación presenta es la Secretaría con 3 publicaciones, siendo que es el principal órgano responsable de la información. Se encontraron algunas páginas Web no encontradas, como es el caso del Consejo Económico y Social que presenta enlaces que se dirigen a páginas Web no encontradas, así también nunca se encontraron los informes que realiza de los organismos especializados. Los tipos de publicaciones que presentan los seis órganos son: página Web (portadas), libro electrónico, (libros, reglamentos e índices), boletín electrónico (boletín informativo) y documento electrónico (actas, programas, cartas, resoluciones, sesiones, informes y notas). El Consejo de Administración Fiduciaria adicional a los formatos Word y PDF tiene documentos disponibles en formatos: BibTex, MARC, MARCXML, DublinCore, EndNote, NLM y RedWorks. Los documentos se presentan a través del sitio Web oficial de la ONU, el sitio Web se considera el recurso electrónico y como herramienta la biblioteca digital (Biblioteca Dag Hammarskjöld). La sección no refiere a documentos analógicos. (A manera de resumen de los datos de las publicaciones se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones, recursos electrónicos y formatos de las publicaciones de la ONU, dicha tabla se encuentra en el Anexo 1). Cabe aclarar, que dos de los principales documentos de las Naciones Unidas, que son la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, también están publicados y contenidos en la

sección, la carta solo es para consulta en línea y la declaración disponible en formato PDF. La sección presenta dos tipos de servicios virtuales, uno es una suscripción para recibir la documentación de la ONU a correo electrónico y el otro es un sistema de búsqueda de documentos (buscador). Cabe mencionar que cada documento tiene su propia signatura asignada por la organización. A continuación de detalla lo encontrado en las subsecciones:

Asamblea General

Dentro del sitio Web se ubican 14 publicaciones Web, de las cuales algunas contienen documentos y/o archivos en acceso abierto, disponibles para descarga en dos formatos Word y PDF, las 14 publicaciones Web son las siguientes:

1. Portada. Página Web con el 74° programa del periodo de sesiones, temas a incluir en los programas, así como las solicitudes para la inclusión de subtemas o temas adicionales con 17 documentos.
2. Documentos del período de sesiones. Documentos sobre la Resolución de la Asamblea General, de 1946 a 2020 (74 resoluciones) con alrededor de 13 800 documentos.
3. Actas literales del período de sesiones. Son discursos y declaraciones así como las medidas de las actuaciones contenidas en las sesiones, la búsqueda de documentos se realiza por día, mes y año, desde 1984 a 2020. Los enlaces a las actas se ubican en el sitio Web, sin embargo las páginas Web no se encuentran (404 - File or directory not found).
4. Sesiones. Contiene 147 documentos sobre las sesiones extraordinarias que tuvieron lugar en diferentes años, de 1947 a 2016, sobre programas o seguimiento a los mismos.
5. Períodos extraordinarios de sesiones de emergencia. Contiene 24 documentos (actas y resoluciones) sobre las sesiones de emergencia, que pueden convocarse en un plazo de 24 horas.

6. Cumbre Mundial 2005. Son las aplicaciones de las decisiones y resoluciones de la reunión plenaria (Cumbre Mundial). Los enlaces a los documentos se ubican en el sitio Web, sin embargo las páginas Web no se encuentran (404 File or directory not found).
7. Cumbre del Milenio (2000). Contiene 9 documentos sobre informes y resoluciones de la reunión plenaria (Cumbre del Milenio).
8. Resoluciones del período de sesiones. Se trata de 296 documentos ubicados en el sitio Web de la “Biblioteca Dag Hammarskjöld” en ellos se contiene las resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea.
9. Documentos seleccionados de la Asamblea General. Son 3 informes del Secretario General considerados documentos seleccionados, cada informe se presenta en una página Web, sin embargo solo se encontró 1.
10. Hitos de la Asamblea General. Es un enlace a una página Web no encontrada (The requested page could not be found).
11. Búsqueda por signatura del documento. Es una página Web con dos enlaces; 1. Búsqueda avanzada con el Sistema de archivo de documentos oficiales de las Naciones Unidas (SAD) y 2. Información sobre las signaturas de los documentos.
12. Reglamento de la Asamblea General. Es una página Web con 21 enlaces los cuales contienen los artículos del reglamento de la Asamblea, solo para consulta en línea, no disponible para descarga.
13. Índice de las Actas. Es un enlace al sitio Web de la “Biblioteca Dag Hammarskjöld” en la cual se contienen 113 documentos de las sesiones de la Asamblea (74 de sesiones regulares, 9 de sesiones especiales de emergencia, 30 de sesiones). Solo disponibles en formato PDF.
14. Convenios y declaraciones seleccionadas adoptadas por resoluciones de la Asamblea General. Es un enlace al sitio Web de la “Biblioteca Dag Hammarskjöld” con 74 documentos.

Se compone de 13 publicaciones Web dentro del sitio Web, algunas contienen documentos y archivos en acceso abierto, disponibles para descarga en los dos formatos Word y PDF, las 13 publicaciones Web son:

1. Portada. Se trata de una página Web con una descripción de que es, como se conforma y como opera el Consejo.
2. Resoluciones del Consejo de Seguridad. Sitio Web que contiene 2535 documentos de las resoluciones del Consejo en materia de paz y seguridad, entre otros temas, los documentos se encuentran clasificados por año, de 1946 a 2020.
3. Declaraciones del Presidente. Sitio Web con alrededor de 1000 documentos clasificados por año de 1994 a 2020, contienen las declaraciones formuladas por la presidencia del Consejo.
4. Informes del Secretario General. Son alrededor de 2500 documentos ubicados en el sitio Web, se encuentran clasificados por año de 1994 a 2020, presentan los informes que el secretario general presenta al Consejo.
5. Intercambio de cartas. Entre el secretario general y el presidente del Consejo se emiten e intercambian cartas (documentos) clasificadas por año de 1997 a 2020, son alrededor de 3000 documentos.
6. Notas del Presidente. Son alrededor de 2500 documentos (notas) del presidente del Consejo, ubicados en el sitio Web.
7. Consejo de Seguridad: información sobre la votación. Se trata una página Web del sitio Web de la “Biblioteca Dag Hammarskjöld”, con información sobre las votaciones del Consejo, aprobados, no aprobados y de veto.
8. Reuniones celebradas y medidas tomadas por el Consejo desde 1994. Son documentos ubicados en el sitio Web de la “Biblioteca Dag Hammarskjöld”, de los cuales 8697 son actas y 14066 son comunicados de prensa.
9. Informes de las Misiones. Se trata de 71 documentos de las misiones realizadas a diferentes lugares efectuadas por el Consejo y presentados como informes.

10. Comités de Sanciones. Es una página Web dentro del sitio Web, donde se menciona sobre las medidas de sanciones que pueda adoptar el Consejo, para las medidas de seguridad y paz.

11. Repertorio de la práctica del Consejo de Seguridad. Se trata de una publicación emitida por el Consejo, se refiere a un suplemento, que contiene índice, introducción y 12 capítulos. Son alrededor de 300 documentos (capítulos, introducción e índice) solo disponibles en formato PDF.

12. Reglamento provisional. Es una página Web dentro del sitio Web, solo para consulta en línea, del *Reglamento del Consejo*, dividido en 11 capítulos y 1 anexo.

13. Índice de las Actas. Solo disponible en formato PDF, se trata de 56 publicaciones de índices, ubicadas en el sitio Web de la “Biblioteca Dag Hammarskjöld”.

Consejo Económico y Social

En el sitio Web se encuentran 5 publicaciones Web, de las cuales algunas contienen documentos y/o archivos en acceso abierto, disponibles para descarga en los dos formatos Word y PDF, las 5 publicaciones Web son:

1. Portada. Es una página Web no encontrada (Page not found).
2. Resoluciones y decisiones. Es una página Web dentro del sitio Web, disponible solo en idioma inglés, contiene los siguientes apartados:
 - a) Documentación general. Archivo o directorio no encontrado (404 - File or directory not found).
 - b) Resoluciones y decisiones. Error interno de servidor (500 - Internal server error).
 - c) Reportes. Error interno de servidor (500 - Internal server error).
 - d) Declaraciones ministeriales. 16 documentos en acceso abierto, disponibles en formato PDF para descarga.

- e) Publicaciones. Contiene 15 libros electrónicos solo en idioma inglés, en acceso abierto, disponibles en formato PDF para descarga.
 - f) Boletines informativos. Son 27 boletines electrónicos solo en idioma inglés, en acceso abierto, disponibles en PDF para descarga.
 - g) Información adicional. Se trata de 1 documento electrónico en una página del sitio Web.
3. Informes del Secretario General. Documento electrónico, en acceso abierto, disponible en formato PDF para descarga.
 4. Reglamento. Libro electrónico *Reglamento del Consejo Económico Social*, en acceso abierto, disponible en formato PDF.
 5. Índice de las Actas. Enlace a la “Biblioteca Dag Hammarskjöld”, donde se contiene 98 índices, clasificados por años de 1948 a 2020, en acceso abierto, disponible en formato PDF.

Secretaria

Las 2 páginas Web de este apartado, comprenden la portada y la memoria anual del secretario general, y son las siguientes:

1. Portada. Es una página Web dentro del sitio Web, con enlaces a 25 oficinas, departamentos y comisiones regionales, los cuales detallan la estructura de la Secretaria, solo para consulta en línea.
2. Memoria anual del Secretario General sobre la labor de la Organización. Es una página Web dentro del sitio Web, con un enlace a un libro electrónico, en acceso abierto, disponible para descarga.

Corte Internacional de Justicia

Contiene 5 publicaciones Web dentro del sitio Web, las cuales algunas contienen documentos y/o archivos en acceso abierto, disponibles para descarga en formato PDF.

1. Portada. Página Web dentro del sitio Web que describe a la Corte Internacional de Justicia, solo para consulta en línea.
2. Estatuto de la Corte. Página Web dentro del sitio Web que describe el estatuto de la Corte, solo para consulta en línea.
3. Reglamento de la Corte. Documento electrónico, en acceso abierto, disponible en formato PDF.
4. Prácticas. Página Web del sitio Web, solo en idiomas inglés y francés, solo para consulta en línea.
5. Informes anuales de la Corte. Ubicados dentro del sitio Web, solo en idiomas inglés y francés y español, y clasificados por año, de 1985 a 2019, se trata de 34 documentos de informes de la Corte, en acceso abierto, disponibles en formato PDF.

Consejo de Administración Fiduciaria

Se compone de 4 publicaciones Web dentro del sitio Web, algunas contienen documentos y/o archivos en acceso abierto, disponibles para descarga en formato PDF, las 4 publicaciones Web son:

1. Portada. Página Web dentro del sitio Web que describe al Consejo de Administración Fiduciaria, solo para consulta en línea.
2. Resoluciones. Presenta un enlace a la “Biblioteca Digital de las Naciones Unidas”. Contiene 2253 documentos electrónicos de resoluciones y decisiones del Consejo, clasificadas por año de 1947 a 1994, en acceso abierto, disponibles en formato PDF, aunque algunos de estos documentos también están disponibles en formatos como BibTex, MARC, MARCXML, DublinCore, EndNote, NLM y RedWorks.
3. Reglamento. Página Web con un documento electrónico, del *Reglamento del Consejo*, en acceso abierto, disponible en formato PDF, y otros como BibTex, MARC, MARCXML, DublinCore, EndNote, NLM y RedWorks.

4. Índices de las Actas. Página Web con 58 índices, clasificados por año de 1947 a 1994, en acceso abierto, disponible en formato PDF.

3.1.2 Publicaciones de la UNESCO

En la sección de publicaciones de la UNESCO se presentan cuatro subsecciones (ver cuadro 9), las cuales refieren a la librería, biblioteca, bases de datos, entre otros.

Sección	Subsección	Número de ítems
Publicaciones	Librería en línea	275
	Bases de datos UNESDOC	100 907
	Biblioteca	28
	Archivos en inglés	1

Cuadro 9. Sección “publicaciones” del sitio Web de la UNESCO.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017).

La librería en línea ofrece 275 documentos analógicos, (231 libros, 3 CD-ROM y 41 revistas), se trata de un servicio en línea. Las Bases de Datos UNESDOC se divide en dos apartados, a) Colecciones destacadas con 93 290 ejemplares de revistas electrónicas, libros electrónicos y documentos electrónicos en acceso abierto y disponibles en formato PDF y b) herramientas de investigación con 7617 ejemplares de videos, fotografías y audios y algunas páginas Web, solo para consulta en línea, no disponible para descarga. La Biblioteca es un enlace al sitio Web de la Biblioteca Digital de la UNESCO, con apartados como colecciones y servicios, donde no se pueden ubicar los documentos, ya que solo presenta un buscador, en esa misma página Web se contienen 28 libros electrónicos, en acceso abierto y disponibles y por último los Archivos en inglés, presenta el mismo enlace a la Biblioteca Digital de la UNESCO, sin ningún archivo, solo el buscador.

Los principales tipos de publicaciones de la UNESCO son el libro electrónico y la revista electrónica en formato PDF, el principal recurso electrónico para las publicaciones de la UNESCO es el sitio Web y las bases de datos (UNESDOC Biblioteca Digital). Se identifica a la UNESCO como la editora y traductora de sus publicaciones, no se identificaron publicaciones de otras organizaciones o personas. (A manera de resumen de los datos de las publicaciones se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones, recursos electrónicos y formatos de las publicaciones de la UNESCO, dicha tabla se localiza en el Anexo 1). Las subsecciones son las siguientes:

Librería en línea

La librería permite comprar libros en inglés, francés, español, árabe, ruso y chino editados o coeditados por la UNESCO. Incluye libros, productos multimedia (DVD, CD-ROM, vídeos), revistas y mapas científicos para profesionales (UNESCO, 2017, párr. 10). Se identifican 275 documentos analógicos referentes a libros, revistas y CD-ROM. A continuación se detalla el número de los mismos:

- Publicaciones periódicas

Correo de la Unesco. Son 17 revistas impresas.

Revista del Patrimonio Mundial. Son 24 revistas impresas.

- Historia

Colección Historia de la Humanidad. Son libros 8 impresos.

Historia general de África. Publicación impresa de 8 volúmenes.

Historia de las civilizaciones de Asia central. Son libros 7 impresos.

Los diferentes aspectos de la cultura islámica. Publicación impresa de 8 volúmenes.

- Educación

Educación. Son libros impresos, consta de 7 ejemplares.

- Ciencias

- Ciencias. Es 1 libro impreso.
- Medio ambiente
 - Medio ambiente. Son 2 libros impresos.
 - Tierra. Son 2 libros impresos.
 - Aire / clima. Son 7 libros impresos.
 - Agua / mar y océano. Son 14 libros impresos y 3 CD-ROM.
 - Territorios, ciudades, ruralidad. Son 4 libros impresos.
- Cultura
 - Cultura. Son 10 libros impresos.
 - Bellas Artes. Son 2 libros impresos.
 - Patrimonio Mundial. Son 33 libros impresos.
 - Música. 1 libro impreso.
- Comunicación.
 - Comunicación. Son 2 libros impresos.
- Ciencias Sociales.
 - Ciencias sociales. Son 4 libros impresos.
 - Derechos del hombre. Son 7 libros impresos.
 - Religiones, ética, filosofía. Son 15 libros impresos.
 - Migración, Pueblos, Etnología. Son 18 libros impresos.
- Economía
 - Economía. Son 5 libros impresos.
 - Impuestos. Son 4 libros impresos.
 - Legislación. Son 4 libros impresos.
- Literatura
 - Literatura. Son 3 libros impresos.
 - Colección "Archivos". Son 47 libros impresos, de los cuales 1 tiene CD ROM.
 - Exploración y viajes. Son 2 libros impresos.
 - Juventud. Son 2 libros impresos.
 - Novela, teatro, poesía. Son 4 libros impresos.

Bases de datos UNESDOC

Respecto a las Bases de datos UNESDOC, en el sitio Web de la UNESCO se menciona lo siguiente:

La UNESCO contiene más de 146 000 documentos de la UNESDOC en texto completo publicados desde 1945, así como metadatos de las colecciones de la Biblioteca de la UNESCO y los centros de documentación de oficinas regionales e institutos (UNESCO, 2017, párr. 14).

Sin embargo, se identificaron 100 936 documentos y archivos digitales entre las colecciones y las herramientas en acceso abierto de las cuales 93 318 están disponibles en formato PDF para descarga. Las colecciones destacadas y las herramientas de investigación se describen a continuación:

- Colecciones destacadas

- *Correo de la UNESCO*. Es una publicación periódica (revista electrónica), trata sobre la misión y propósitos de la UNESCO; la revista está situada en la UNESDOC Biblioteca Digital, consta de 14 418 ejemplares en línea (con opción a descarga) de los cuales 2129 están tanto en línea como en acceso abierto. La revista electrónica está disponible en formato PDF. Adicional a los seis idiomas oficiales, esta revista se ha traducido a 35 idiomas y en Braille. Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (UNESCO, 2019, párr. 24).

- Recursos de acceso abierto. Se trata de 7621 monografías (libros electrónicos), situados en la UNESDOC Biblioteca Digital para ser consultados en línea y también están en acceso abierto, disponibles en formato PDF. Tratan temas variados, entre los cuales se encuentran los indicadores, las políticas y las directrices de la UNESCO. Cada uno de los libros electrónicos, puede estar traducido y disponible hasta en los seis idiomas oficiales.

- Informes mundiales de la UNESCO. Son 131 libros electrónicos, ubicados en la UNESDOC Biblioteca Digital, los libros están disponibles en acceso abierto, en formato PDF y también pueden ser consultados en línea, tratan los indicadores globales sobre educación, ciencia y cultura, cada libro puede estar traducido hasta en los seis idiomas oficiales, aunque también están presentados en idioma italiano.
- Serie de historia de la UNESCO. Consta de 156 libros electrónicos, ubicados en la UNESDOC Biblioteca Digital, los libros pueden ser consultados en línea (con opción a descarga en formato PDF), 60 libros pueden ser consultados en línea y también disponibles en acceso abierto, en formato PDF, tratan la historia de las personas en diferentes civilizaciones, historia de la humanidad y las culturas, cada libro puede estar traducido hasta en los seis idiomas oficiales, aunque también están presentados en idiomas portugués y japonés.
- Mensajes y discursos del director general. Son 973 documentos de programas o reuniones e la dirección general de la UNESCO, ubicados en la UNESDOC Biblioteca Digital, los documentos pueden ser consultados en línea (con opción de descarga en formato PDF), disponibles en los seis idiomas oficiales.
- Los órganos de gobierno. Es un sitio Web, ubicado en la UNESDOC Biblioteca Digital, presenta enlace a páginas Web de dos órganos:
 - Conferencia General. Con 36328 documentos para consulta en línea, con opción a descarga en formato PDF, disponibles en los 6 idiomas oficiales.
 - Consejo Ejecutivo. Con 33663 documentos para consulta en línea, con opción a descarga en formato PDF, disponibles hasta en los 6 idiomas oficiales.
- Herramientas de investigación
 - Tesouro de la UNESCO. Es una página Web, con una lista de términos, para análisis de temas, búsqueda de documentos y publicaciones, presentada por

orden alfabético, jerárquico y por grupos, disponible en los seis idiomas oficiales, no disponible para descarga, solo consulta en línea.

- Archivos Multimediales. Es un sitio Web, solo en idioma inglés, con 1119 videos audiovisuales solo para consulta en línea, sin opción de descarga, son videos en temas de aprendizaje, salud pública, ciencia y medio ambiente, diálogos de paz, tradiciones culturales, lugares históricos y acceso al conocimiento.

- Catalogo AtoM. Es un sitio Web, con la descripción de una base de datos denominada Archives Access to Memory (AtoM), con archivos de la UNESCO organizados en 16 grupos, cada grupo es una página Web, es decir, 16 páginas Web.

- Mediabank. Es un sitio Web solo en idioma inglés, con 6459 ejemplares (6425 fotos, 2 videos, 31 audios y 1 artículo) de 1946 a 2018, solo consulta en línea, no disponible para descarga.

- Bases de datos. Es un sitio Web, ubicado en la UNESDOC Biblioteca Digital con enlaces a 19 páginas Web (6 diccionarios, 4 enciclopedias, 1 información de país, 4 biblioteca virtuales, 3 publicaciones y periódicos en texto completo y 1 otros).

- Revistas electrónicas. Es una página Web con registro a EBSCO, el acceso es restringido.

- Bases de datos terminológicas de las Naciones Unidas. Es una página Web, no encontrada.

- Atlas de las lenguas, Es una página Web disponible en inglés, francés y español, que presenta información sobre las lenguas en peligro, la búsqueda se realiza con instrumentos de búsqueda a través de un mapa interactivo.

Biblioteca

La biblioteca de la UNESCO contiene referencias y servicios de información destinados a la Organización en su conjunto, así como al público interesado en los ámbitos de competencia de la UNESCO. Incluye un motor de búsqueda (UNESCO, 2017, párr. 18). Esta subsección tiene un enlace a la

Biblioteca Digital de la UNESCO, sin embargo no se pueden ubicar los documentos, ya que solo presenta un buscador, tiene un apartado el cual se denomina “colección”, el cual es el siguiente:

- Colección

- Nuevos libros. Son 28 libros electrónicos, considerados como “novedad” para consulta en línea, con opción a descarga en formato PDF.
- Libros en acceso abierto. Es la misma sección de la UNESDOC Biblioteca Digital “recursos en acceso abierto”.
- Recursos electrónicos. Es la misma sección de la UNESDOC Biblioteca Digital “bases de datos”.

Archivos en inglés

Documentan la historia de la organización y da acceso a toda su correspondencia oficial, así como a documentos, publicaciones y archivos electrónicos (UNESCO, 2017, párr. 22). Es un enlace a la Biblioteca Digital UNESDOC, y contiene un apartado denominado “servicios”, es el siguiente:

- Servicios

- Archivos de la UNESCO. Es una página Web con enlace a la UNESDOC Biblioteca Digital.

3.1.3 Publicaciones de la OMS

El sitio Web de la OMS en sus publicaciones contiene ocho subsecciones (ver cuadro 10), las cuales refieren a informes, revistas, suscripciones, entre otros.

Sección	Subsección	Número de ítems
Publicaciones	Destacados	1
	Informes de la OMS	10
	Publicaciones esenciales de la OMS	15
	Revistas	6859
	Directrices de la OMS	41
	Biblioteca electrónica de la OMS (IRIS)	227 264
	Ediciones de la OMS	1
	Suscripciones	1

Cuadro 10. Sección “publicaciones” del sitio Web de la OMS.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización Mundial de la Salud (2020).

Sus publicaciones electrónicas o digitales suman 234 192 y poco más de la mitad de estas están en acceso abierto y disponible en formato PDF (131 435), algunas otras también se presentan en formato epub. No hay referencias de documentos analógicos. Se identifica a la OMS como editora y traductora de sus publicaciones, sin embargo existen artículos publicados por investigadores, académicos y especialistas en el ramo de la medicina que publican bajo el sello de la OMS, esto sometido a revisión de pares. Otras publicaciones que presenta la OMS son páginas Web, solo para consulta en línea. Los tipos de publicaciones que presentan son: páginas Web, libro electrónico, folleto electrónico y la revista electrónica. Algunas de sus revistas electrónicas se publican en bases de datos como SciELO Public Health, PubMed Central, Web Of Science, entre otras. La biblioteca electrónica de la OMS (IRIS) tiene un enlace al “Repositorio Institucional para Compartir Información” donde se ubican los libros, revistas y folletos electrónicos en acceso abierto y disponible para descarga. Como recursos electrónicos encontramos el sitio Web (interno y externo) y como herramienta la biblioteca digital aunque tiene un enlace a un repositorio digital. (A manera de resumen de los datos de las publicaciones se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones, recursos electrónicos y formatos de las

publicaciones de la OMS, dicha tabla se encuentra en el Anexo 1). Las subsecciones son las siguientes:

Destacados

Contiene 1 libro electrónico, *Manual de Seguridad Vial* ubicado en una página Web, del sitio Web, se encuentra en acceso abierto con opción de descarga en formato PDF, y disponible en idiomas chino, inglés y español.

Informes de la OMS

Contiene 10 publicaciones sobre los informes de la OMS sobre salud y enfermedades, presentadas en su sitio Web mundial; 2 libros electrónicos, 8 folletos electrónicos, todos disponibles en formato PDF, y uno de esos folletos disponible también en formato epub, todos los libros y folletos, disponibles hasta en los 6 idiomas oficiales.

Publicaciones esenciales de la OMS

Son 6 publicaciones Web; 4 páginas Web presentan 13 libros electrónicos, en acceso abierto, disponibles en formato PDF, entre los que se encuentran *Reglamento Sanitario Internacional*, *Estadísticas Sanitarias Mundiales*, disponibles hasta en los seis idiomas oficiales y además presenta 2 páginas Web: *Clasificación de Enfermedades* y *Farmacopea Internacional*, solo para consulta en línea y solo en idioma inglés.

Revistas

Conforman 5 revistas electrónicas, publicadas en un sitio Web:

1. *Boletín de la Organización Mundial de la Salud*. 1171 números, en acceso abierto, disponible en inglés, en formato PDF.
2. *Revista Panamericana de Salud Pública*. Editada por la Organización Panamericana de la Salud, se ubica en una página Web disponible en inglés y español, contiene alrededor de 900 números disponibles en formato PDF, la revista esta indexada en SciELO Public Health, PubMed Central, Web Of Science, entre otras.
3. *Eastern Mediterranean Health Journal*. Revista presentada en una página Web en idiomas, árabe, francés e inglés, contiene 306 números disponibles en formato PDF.
4. *Weekly Epidemiological Record (WER)*. Revista ubicada en el sitio Web de la OMS, la revista está disponible en inglés y francés, consta de 4420 números, disponibles en formato PDF.
5. *Información Farmacéutica OMS*. Revista ubicada en el sitio Web de la OMS, consta de 62 números disponibles en formato PDF, solo en idioma inglés.

Directrices mundiales de la OMS

Las directrices constan de 34 libros electrónicos y 7 folletos electrónicos, todos en acceso abierto, disponibles en formato PDF, y colocados en el sitio Web de la OMS.

Biblioteca electrónica de la OMS (IRIS)

Ubicada en un sitio Web denominado “Repositorio Institucional para Compartir Información”, además de los seis idiomas oficiales, el sitio Web está disponible en alemán y portugués, consta de 227 264 obras, la búsqueda puede realizarse por autores, títulos y temas, poco más del 50 por ciento está disponible en formato PDF, de las 227 264 obras, 86 419 son libros, 86 480 son revistas, 54 365 son folletos.

Ediciones de la OMS

- Página Web no encontrada (this page cannot be found).

Suscripciones

- Página Web no encontrada (this page cannot be found).

3.1.4 Publicaciones de la UIT

La sección de publicaciones de la UIT, presentadas en su sitio Web se compone de cinco subsecciones (ver cuadro 11), las cuales refieren a un catálogo, una librería, publicaciones en acceso abierto, entre otros.

Sección	Subsección	Número de ítems
Publicaciones	Nuevas publicaciones	1
	Notificación de publicaciones	1
	Catálogo de publicaciones	1
	Publicaciones accesibles	96
	Librería en línea	1

Cuadro 11. Sección “publicaciones” del sitio Web de la UIT.

Fuente: El autor, 2020 basado en Unión Internacional de Telecomunicaciones (2020).

Se hace referencia a las publicaciones de la UIT, con la existencia de 824 documentos analógicos, es decir, publicaciones impresas, las cuales se pueden solicitar previo registro, llenado de formulario y pago. Algunos formatos que envían son el impreso, USB, DVD-ROM, CD-ROM y consulta en línea. Solo la subsección de publicaciones accesibles contiene 96 libros electrónicos en acceso abierto, disponibles para descarga en formatos PDF, epub y Moby. Otras publicaciones

son las 3 páginas Web que hacen referencia a los documentos analógicos, y 1 libro electrónico (catálogo). Se reconoce a la UIT como editora de sus publicaciones, no a otras organizaciones o personas. Los recursos electrónicos que se ubican son el sitio Web y los servicios virtuales. (A manera de resumen de los datos de las publicaciones se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones, recursos electrónicos y formatos de las publicaciones de la UIT, dicha tabla se localiza en el Anexo 1). Las subsecciones son las siguientes:

Nuevas publicaciones

- Sitio Web, en español, francés e inglés con 24 publicaciones de 3 obras, sin acceso a las mismas, solo disponibles en UBS y en línea (5) y en CD-ROM (16), previo envío de formulario impreso y pago, para cada ítem. Las obras son:

1. “Base de datos mundial de indicadores de telecomunicaciones” en 5 ediciones, en línea, presenta estadística del uso y acceso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en alrededor de 200 países, en series de tiempos.
2. “Colección anual de servicios espaciales WIC/IFIC”, en 16 ediciones, en CD-ROM.
3. “Lista de estaciones de barco y asignaciones de identidad del servicio móvil marítimo” en 3 ediciones, en CD-ROM.

Notificación de publicaciones

- Página Web con avisos de adquisición de nuevas publicaciones, la página presenta un listado de 347 documentos analógicos (de 1990 a 2020), lista solo con el nombre del título de cada publicación de la UIT, son diferentes ediciones, cada registro de documento contiene un formulario de pedido incluido.

Catálogo de publicaciones

Página Web que contienen un libro electrónico en acceso abierto, disponible en formato PDF, en contenido presenta un listado de un catálogo de 440 documentos en diferentes soportes (libro, CD-ROM, DVD-ROM, etc.), para ser adquiridos previo envío de formulario y pago.

Publicaciones accesibles

Sitio Web con enlaces a 96 páginas Web, cada una de estas contiene una publicación (libro electrónico), es decir, 96 libros electrónicos en acceso abierto, clasificados por año 2020 (10), 2019 (15), 2018 (32), antes de 2018 (39), disponibles en formatos PDF, epub y Moby (Kindle).

Librería en línea

Es un sitio Web con un listado de 16 materiales; 3, CD-ROM/DVD-ROM, 6 impresos, 4 electrónicos (en línea), y 3 USB, de los cuales se presentan reportes, resoluciones, indicadores estadísticos, recomendaciones en lo referente a las telecomunicaciones.

3.1.5 Publicaciones de la OIT

La OIT en su sitio Web presenta una sección de publicaciones las cuales suman 4215 distribuidas en cinco subsecciones (ver cuadro 12), las cuales refieren a documentos, libros, revistas, entre otros.

Sección	Subsección	Número de ítems
Publicaciones	Libros e informes	375
	Boletines	110
	Documentos de reuniones	3589
	Documentos de trabajo	78
	Revistas de trabajo	63

Cuadro 12. Sección “publicaciones” del sitio Web de la OIT.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización Internacional del Trabajo (2020).

El tipo de publicaciones electrónicas o digitales comprenden libros electrónicos, revistas electrónicas, boletines electrónicos y documentos electrónicos. No hay referencia de documentos analógicos. Se identifica a la OIT como editora de sus publicaciones no a otras organizaciones o personas. Todas las publicaciones están contenidas en el sitio Web como recurso electrónico, la mayoría de estas publicaciones están en acceso abierto, disponibles en formato PDF, algunos libros también disponibles en formatos epub y Moby. De las 4215 publicaciones, 4150 están disponibles para descarga. (A manera de resumen de los datos de las publicaciones se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones, recursos electrónicos y formatos de las publicaciones de la OIT, dicha tabla se encuentra en el Anexo 1). Las subsecciones son las siguientes:

Libros e informes

Sitio Web con 375 libros electrónicos, clasificados por año, de 1980 a 2020 y por temas, entre los que se encuentran: empleo, educación y formación, mercado de trabajo, países en desarrollo, seguridad y salud en el trabajo, países desarrollados, entre otros. Todos los libros se encuentran en acceso abierto, disponibles en formato PDF, algunos pocos también disponibles en formato epub y Moby (Kindle). El sitio Web de la OIT, solo está disponible en inglés, francés y español.

Boletines

Es un sitio Web con tres publicaciones presentadas cada una en una página Web, las cuales son:

1. *Revista Internacional del Trabajo (RIT)*. 87 revistas electrónicas, clasificadas por fecha; de 1996 a 2020, con acceso abierto, disponibles en inglés, francés y español, solo 32 de las 87 están disponibles en formato PDF para descarga y 55 para consulta en línea.
2. *Boletín Internacional de Investigación Sindical*. 13 boletines en acceso abierto, disponibles en formato PDF para descarga, la publicación trata sobre las políticas laborales internacionales.
3. *Revista Internacional de Seguridad Social*. Ubicada en el sitio Web *Wiley Online Library*, presenta 10 artículos de revistas, clasificados en 2 categorías; los más recientes (5) y los más citados (5), sin acceso abierto, no disponibles para descarga.

Documentos de reuniones

Sitio Web que cuenta con 3589 documentos de actas e informes de reuniones de 1970 a 2020, en diferentes páginas Web. Los documentos de reuniones son de la Conferencia Internacional del Trabajo, del Consejo de Administración, del Tribunal Administrativo, adicional a las reuniones, también contienen informes de conferencias, coloquios, seminarios y talleres, documentos en acceso abierto, disponibles en formato PDF para descarga.

Documentos de trabajo

Este apartado dentro del sitio Web, presenta diferentes vínculos a páginas Web con 78 documentos en materia de trabajo, informes y estudios de 1978 a 2020, en acceso abierto, disponibles en formato PDF para descarga.

Revistas Trabajo

Son revistas electrónicas ubicadas en el sitio Web, son 63 números de la *Revista Trabajo*, de 1996 a 2019, las revistas electrónicas, están en acceso abierto, disponibles en formato PDF, se puede acceder a ellas a través de dos enlaces: reportajes y últimas ediciones.

3.1.6. Publicaciones de la FAO

Esta sección de publicaciones del sitio Web de la FAO se conforma de seis subsecciones (ver cuadro 13), las cuales refieren a catálogos, publicaciones, una biblioteca, entre otros.

Sección	Subsección	Número de ítems
Publicaciones	Catálogo de publicaciones 2019	1
	Catálogo de series de publicaciones de la FAO	1
	Comprar publicaciones	1
	Las publicaciones de la FAO	1372
	Biblioteca David Luvín	1

Cuadro 13. Sección “publicaciones” del sitio Web de la FAO.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020).

En esta sección de publicaciones se contienen 1376 publicaciones electrónicas o digitales. La subsección “publicaciones de la FAO” contiene alrededor de 1372

libros electrónicos en acceso abierto y disponible para descarga. Se ubica a la FAO como editora de sus publicaciones, no a otras organizaciones o personas. Los tipos de publicaciones electrónicas o digitales son el libro electrónico y la página Web, los catálogos de publicaciones son libros electrónicos, que están en acceso abierto y disponibles para descargar, como recursos electrónicos encontramos al sitio Web, el servicio virtual y como herramienta la biblioteca digital “Biblioteca David Luvín”, en la cual no se puede acceder al catálogo en línea, por lo tanto no se puede conocer su colección. (A manera de resumen de los datos de las publicaciones se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones, recursos electrónicos y formatos de las publicaciones de la FAO, dicha tabla se localiza en el Anexo 1). Las subsecciones son las siguientes:

Catálogo de publicaciones 2019 (en inglés)

Se trata de un libro electrónico (catálogo) de una sola edición, presentado en una página Web, con acceso abierto, disponible en formato PDF para descarga.

Catálogo de series de publicaciones de la FAO 2019 (en inglés)

Se refiere de un libro electrónico (catálogo) de una sola edición, presentado en una página Web, con acceso abierto, disponible en formato PDF para descarga.

Comprar publicaciones impresas

Es una página Web, del sitio Web (solo para consulta en línea) contiene un directorio de distribuidores oficiales, agentes y librerías regionales alrededor del mundo, el directorio contiene los datos de contacto (sitio Web, correo electrónico, teléfono y fax).

Las publicaciones de la FAO

Comprende alrededor de 1372 libros electrónicos con acceso abierto y disponible en formato PDF para descarga, se presentan clasificados por materia, año e idioma, estas publicaciones están disponibles en los seis idiomas oficiales, algunas otras están disponibles en italiano, portugués, indonesio, turco, holandés, macedonio y ucraniano. Las publicaciones de la FAO pueden ser consultadas en línea y descargadas en formato PDF desde su página Web: *Depósito de Documentos* (<http://www.fao.org/documents/es/>) del sitio Web.

Biblioteca David Luvín

Ubicada dentro del sitio Web disponible en inglés y español, la página Web de la Biblioteca David Luvín menciona una colección especializada sobre temas en alimentación, agricultura, pesca, desarrollo rural, nutrición, silvicultura, etc. Su colección se compone de libros, revistas y documentos del organismo: Se menciona que a través del catálogo en línea se puede acceder a material digital, sin embargo el acceso es restringido, el enlace que presenta el catálogo es hacia una página Web con registro a EBSCO, el acceso no es abierto y por lo tanto no hay documentos y/o archivos digitales disponibles para descarga.

3.2 Multimedia

En cada sitio Web de cada organización internacional, es decir, de la ONU y sus cinco organismos especializados, se ubica y se localiza una sección o pestaña denominada multimedia (en el caso de la FAO se denomina medios y con excepción de la UIT que no tiene dicha sección, no existe en la Web), donde se contienen publicaciones multimedia (recursos con texto, imagen y audio) accesibles y disponibles tanto en formato analógico como en digital, a través de recursos electrónicos. A manera de análisis de estudio se navegó en dichas secciones y se ubicaron las subsecciones tratando de encontrar y recuperar

(descargar) aquellas publicaciones multimediales ofrecidas de cada organización, los hallazgos se presentan en los siguientes apartados.

3.2.1 Multimediales de la ONU

La sección de multimediales presentada en el sitio Web de las Naciones Unidas contiene 371492 archivos, de los cuales alrededor de 274 445 están disponibles para descarga, se trata de fotografías, audios y videos. La sección presenta cinco subsecciones, las cuales se presentan en el cuadro 14.

Sección	Subsección	Número de ítems
Multimediales	Video	67 141
	Audio	4650
	Fotos	250 111
	Noticias	1678
	Videos y audios	47 912

Cuadro 14. Sección “multimediales” del sitio Web de la ONU.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización de las Naciones Unidas (s.f.).

Contienen audiovisuales y fotografías sobre eventos, reuniones, reportajes, entrevistas, noticias, etc. La mayoría en acceso abierto y disponibles para descarga, algunos videos están en formato .mov (QuickTime), algunas fotografías están en acceso abierto con opción de descarga en formato JPEG, algunos audios se pueden descargar en formato .mp3 para aplicaciones para teléfonos con sistema iOS y Android. Para la publicación de fotografías, audio y video, la ONU utiliza sitios Web externos como: Flickr e Instagram (fotografías) Twitter (multimediales) y SounCloud (audio). Los multimediales se presentan a través del sitio Web como recurso electrónico y la mediateca y la audioteca como herramientas o plataformas. (A modo de resumen de los datos de los multimediales se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones (multimediales),

recursos electrónicos y formatos de los multimedios de la ONU, dicha tabla se localiza en el Anexo 2).Las subsecciones de los multimedios de la ONU son las siguientes:

Video

- Televisión Web. Sitio Web con 35 813 videos, disponibles en 16 idiomas, clasificados por reuniones y eventos, medios, noticias y reportajes y temas, solo para consulta en línea, no disponible para descarga.
- Canal de YouTube. 11 315 videos presentados en la plataforma YouTube.
- Servicios para los televisores. Es una página Web del sitio Web para servicios de soporte e información para miembros de la prensa.
- Unifeed. Sitio Web con 19 714 videos en acceso abierto, disponible para descarga en formato .mov.
- Documentales de ONU televisión. Contiene 299 videos documentales cortos en el sitio Web de la “biblioteca audiovisual” para consulta en línea, no disponible para descarga, la requisición de un ítem es por medio de formulario electrónico, el formato a solicitar puede ser DVD, MPEG2 y MPEG4.

Audio

- Audionoticias. Es el sitio Web denominado “Noticias ONU”, incluye una sección denominada “Audioteca”, la cual presenta alrededor de 4650 audios de noticias y programas, reportajes y entrevistas, así como audios de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Sala de Prensa, presentados en los seis idiomas oficiales, para consulta en línea y en acceso abierto, aplicación disponible para teléfonos con sistema iOS y Android, para descarga en formato mp3.

Fotos

- Fototeca. Contiene 250 111 fotografías presentadas en el sitio Web externo (Newsand Media Photos), solo disponible en inglés, imágenes sobre las reuniones y actividades de la sede, de la Secretaria General, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como una colección de fotografías históricas de la ONU, imágenes también presentadas en Flickr, Instagram y Twitter, para consulta en línea, acceso abierto con opción a descarga, en formato JPEG.

Noticias

- Noticias ONU. Es un sitio Web incluye notas informativas del sistema de Naciones Unidas, presentadas en páginas Web con 1387 audios de SoundCloud y 291 videos de YouTube, para consulta en línea, no disponible para descarga, aplicación disponible para teléfonos con sistema iOS y Android.

Videos y Audio

- Es el sitio Web denominado “Biblioteca audiovisual”, solo disponible en idioma inglés. Contiene grabaciones analógicas y digitales de audio y video desde 1920 a 2020, cuenta con 34 727 recursos (34 285 videos y 13 627 audios), para consulta en línea, el requerimiento de un recurso es a través de un formulario, previo registro, para envió en documento analógico o digital. La biblioteca audiovisual es otra manera de llamar a la biblioteca de medios o mediateca; son lo mismo. La requisición de un ítem es por medio de formulario electrónico, el formato a pedir puede ser DVD, MPEG2 y MPEG4.

3.2.2 Multimedia de la UNESCO

La UNESCO en su sitio Web contiene una sección denominada multimedia en la cual se contienen 1728 archivos de audios, videos y fotografías, la sección se divide tres subsecciones, las cuales se presentan en el cuadro 15.

Sección	Subsección	Número de ítems
Multimedia	Videos temáticos y videos de actualidad	43
	Fotografías	1685
	Colección de filmes y material radiofónico	0

Cuadro 15. Sección “multimedia” del sitio Web de la UNESCO.

Fuente: El autor 2020, basado en Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017).

La mayoría de los audios, videos y fotografías son para consulta en línea, solo 43 videos ubicados en “videos de actualidad” tienen opción de descarga en formato .mp4, el principal recurso electrónico es el sitio Web y como herramienta se ubica la mediateca. (A modo de resumen de los datos de los multimedia se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones (multimedia), recursos electrónicos y formatos de los multimedia de la UNESCO, dicha tabla se encuentra en el Anexo 2). Las subsecciones son las siguientes:

Videos temáticos y videos de actualidad

La UNESCO produce, en formatos e idiomas diversos, videos sobre sus actividades en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información. También produce material en video específicamente destinado a la televisión (UNESCO, 2017, párr. 8).

Comprende los videos temáticos y videos de actualidad:

- Videos temáticos
 - 0 videos temáticos (temas de la UNESCO).
- Videos de actualidad
 - 43 videos en secuencia en video, formato mp4 (para programas y noticias de televisión, para periodistas), 0 reportajes en video (funciones y actividades de la UNESCO), 0 entrevistas en video (de especialistas y expertos).

Fotografías

La UNESCO ofrece galerías fotográficas sobre actividades específicas (UNESCO, 2017, párr. 13). Las fotografías de la UNESCO son para consulta en línea, no están disponibles para descarga.

- 38ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial
 - Contiene 1685 fotografías de 40 sitios culturales y naturales en lista del patrimonio mundial de la UNESCO, solo consulta en línea, sin opción a descarga.

Colección de filmes y material radiofónico

La colección de filmes y material radiofónico de la UNESCO está constituida por materiales audiovisuales acopiados desde el año en que se fundó la Organización (UNESCO, 2017, párr. 18). Sin embargo no se encontraron archivos de la colección, en este apartado, la cual refiere a una biblioteca de medios o mediateca.

- 0 recursos audiovisuales (mediateca) encontrados.

3.2.3 Multimedia de la OMS

Los multimedia de la OMS presentados en su sitio Web mundial comprenden dos subsecciones, las cuales se presentan en el cuadro 16.

Sección	Subsección	Número de ítems
Multimedia	Videos	80
	Fotografías	15 150

Cuadro 16. Sección “multimedia” del sitio Web de la OMS.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización Mundial de la Salud (2020).

Los multimedia contienen 15 230 archivos, de los cuales 80 son videos colocados en el canal de YouTube y 15 150 en su sitio Web mundial, estos últimos se encuentran disponibles para descarga en formato JPEG y se ubican dentro de su sitio Web mundial, como principal recurso electrónico. (A modo de resumen de los datos de los multimedia se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones (multimedia), recursos electrónicos y formatos de los multimedia de la OMS, dicha tabla se localiza en el Anexo 2). Las subsecciones son las siguientes:

Videos

Conforma 80 videos en canal de YouTube, solo para consulta en línea, no disponible para descarga.

Fotografías

Comprende dos apartados:

1. Reportajes

- Reportajes sobre la labor de la OMS y sus estados miembros clasificados por tema, año o zona geográfica (OMS, 2020, párr. 13), contiene 150 imágenes fotográficas para consulta en línea, cada una ubicada en una página Web, no disponibles para descarga.

2. Fototeca de la OMS – en inglés

- Más de 15000 fotografías relacionadas con la salud y las enfermedades en general (OMS, 2020, párr. 16), localizadas en el sitio *WebPhoto Library* disponible en inglés y francés y disponibles para descarga de archivos en formato JPEG.

3.2.4 Multimedia de la UIT

La UIT no tiene sección de multimedia, es decir, no existe en la Web.

3.2.5 Multimedia de la OIT

La sección de multimedia de la OIT, ubicada en su sitio Web, se conforma de seis subsecciones, las cuales se presentan en el cuadro 17.

Sección	Subsección	Número de ítems
Multimedia	Infografías	17
	Fotografías	18 000
	Video	4348
	Audio	218
	InfoStories	1
	Descarga de archivos multimedia	1

Cuadro 17. Sección “multimedia” del sitio Web de la OIT.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización Internacional del Trabajo (2020).

Los multimedia de la OIT suman 22 585 archivos de los cuales 18 000 son fotografías. Los archivos de audio, video e imagen, solo son para consulta en línea, no disponible para descarga. La OIT utiliza sitios Web externos para sus publicaciones de multimedia, conocidas como plataformas, YouTube (video) Flickr (Fotografía) y SounCloud (audio). (A modo de resumen de los datos de los multimedia se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones (multimedia), recursos electrónicos y formatos de los multimedia de la OIT, dicha tabla se encuentra en el Anexo 2).Las subsecciones son las siguientes:

Infografías

Este apartado, contiene 17 imágenes fijas de mapas y gráficas ubicadas en el sitio Web (disponible en inglés, francés y español) cada imagen es presentada en una página Web con datos de empleo y desempleo, solo para consulta en línea, no disponible para descarga.

Fotografías

Las fotografías se encuentran ubicadas en tres apartados:

1. Biblioteca de fotos en la plataforma de descarga multimedia. Es un sitio Web externo solo en idioma inglés *ILO Multimedia Download Platform*, con 207 imágenes fijas presentadas por temas (104), países (98) y selección de editores (5), solo para consulta en línea, no disponible para descarga. Cada imagen contiene un hipervínculo a otras páginas Web, (hipermedia).
2. Flickr. Contiene alrededor de 17 300 imágenes presentadas en el sitio Web de la red social Flickr (plataforma de fotografías), no disponible para descarga.

3. Galerías. Se trata de alrededor de 500 imágenes contenidas en el sitio Web, en diferentes páginas Web, no disponible para descarga.

Video

Este apartado se divide en dos partes:

1. Videos en el sitio Web de la OIT. Se trata de 278 de 4348 videos YouTube (plataforma de video), no disponibles para descarga.
2. YouTube. 4348 videos de la OIT, en el sitio Web de YouTube (plataforma de video) no disponibles para descarga.

Audio

Este apartado se divide en dos partes:

1. Audio en el sitio Web de la OIT. Se trata de 98 de 218 audios SoundCloud (plataforma de audio), no disponibles para descarga.
2. Audio en SoundCloud para descargar. 218 pistas de audio de la OIT, en el sitio Web SoundCloud (plataforma de audio), no disponibles para descarga.

InfoStories

Este apartado se divide en una parte:

1. Viajes interactivos por mundo del trabajo en ilo.org/infostorie. Se trata de una página Web, ubicada dentro del sitio Web, con enlaces textuales (hipertexto) para navegar en diferentes páginas Web, el contenido textual contiene imágenes con estudios de casos, no disponible para descarga.

Descarga de archivos multimedios

Se trata de un sitio Web externo solo en idioma inglés *ILO Multimedia Download Platform*, es el mismo apartado de “Biblioteca de fotos en la plataforma de descarga multimedios”, solo para consulta en línea, no disponible para descarga.

3.2.6 Medios de la FAO

Los multimedios de la FAO, ubicados en la sección “Medios suman 28978 archivos colocados en siete subsecciones, las cuales se presentan en el cuadro 18.

Sección	Subsección	Número de ítems
Medios	Noticias	4119
	Artículos	212
	Videos	11 448
	Fotografía	10 000
	Audio	2148
	Webcast	1050
	Contacto para los medios	1

Cuadro 18. Sección “medios” del sitio Web de la FAO.

Fuente: El autor, 2020 basado en Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020).

De todas estas subsecciones, solo las “noticias” se pueden descargar en formato PDF, 4119 archivos PDF, ya que presentan texto e imagen. Los audios (mp3) y fotografías (JPEG), solo son para consulta en línea, no disponibles para descarga. Los multimedios se ubican también en otros sitios Web o plataformas como YouTube (video), SoundCloud (audio) y Flickr (Fotografía). (A modo de resumen

de los datos de los multimedios se presenta una tabla donde se detalla el número de ítems, tipo de publicaciones (multimedios), recursos electrónicos y formatos de los multimedios de la FAO, dicha tabla se encuentra en el Anexo 2). Las subsecciones son las siguientes:

Noticias

Son 4119 noticias ubicadas en el sitio Web, una nota informativa presentada en cada página Web, con texto e imagen, sobre las labores de la FAO, la consulta es en línea, se ofrece la opción de imprimir el documento y guardar el archivo en formato PDF.

Artículos

Son 212 páginas Web dentro del sitio sobre temas de alimentación y agricultura, desarrollo rural, etc., solo para consulta en línea, sin opción de descarga archivos.

Videos

Este apartado se compone de 3 partes:

1. Canal de YouTube. Contiene 7672 videos sobre eventos y proyectos de la FAO, la plataforma YouTube, solo es para consulta en línea, no disponible para descarga.
2. Catálogo de videos. Presenta 3776 audios dentro del sitio Web, para consulta en línea, disponible para descarga, en formato mp3.
3. Archivo de videos de la FAO (Media vault). Sitio Web externo que incluye 125 reportajes en video sobre el trabajo de la FAO, solo para consulta en línea, previo registro, no disponible para descarga.

Fotografía

Esta página Web contiene 3 enlaces, los cuales son: mediabase, Flickr y la fototeca de la FAO, de estos tres solo Flickr contiene alrededor de 10000 imágenes fotográficas, con acceso abierto, disponibles para descarga en formato JPEG.

Audio

Este apartado se compone de 2 partes:

1. Podcast: Objetivo Hambre Cero. Son 2148 pistas de audio en la plataforma SounCloud, para consulta en línea, no disponible para descarga.
2. Catálogo de audio. Es la misma sección que “catálogo de videos”

Webcast

Sitio Web, disponible solo en inglés, contiene 1050 videos solo para consulta en línea, no disponibles para descarga.

Contacto para los medios

Página Web dentro del sitio que muestra los datos de contactos (directorio) de las oficinas de prensa en las oficinas regionales de la FAO, solo consulta en línea.

3.3. Publicaciones y multimedios de la ONU, UNESCO, OMS, UIT, OIT y FAO

Publicaciones

En las secciones de “publicaciones” de cada organismo especializado y en el caso de la ONU la sección de “documentos”, se identifican y localizan varios tipos de

publicaciones como son páginas web, documentos, libros, revistas, boletines, folletos, etc., en su mayoría en formatos de texto como son PDF y HTML. La mayoría de estas publicaciones se puede recuperar por medio de las descargas.

Sus publicaciones contenidas en los sitios Web, no están disponibles en su totalidad, esto se debe a las páginas web que son solo para consultas en línea, algunas barreras económicas como son las librerías en línea, los formularios para pago y los pagos a las suscripciones, otras barreras encontradas son las técnicas, esto debido a que en el sitio Web no se encontraron algunas páginas Web o hubo problemas con la conexión en el servidor, lo que impiden el acceso a la información electrónica o digital libre y gratuita, y por lo tanto su disposición.

El siguiente gráfico (ver figura 9) muestra el número aproximado de la suma de publicaciones (considerando todos los tipos de publicaciones) por cada organismo internacional; publicaciones identificadas y ubicadas (existentes) así como el número de la suma de publicaciones accesibles (disponibles).

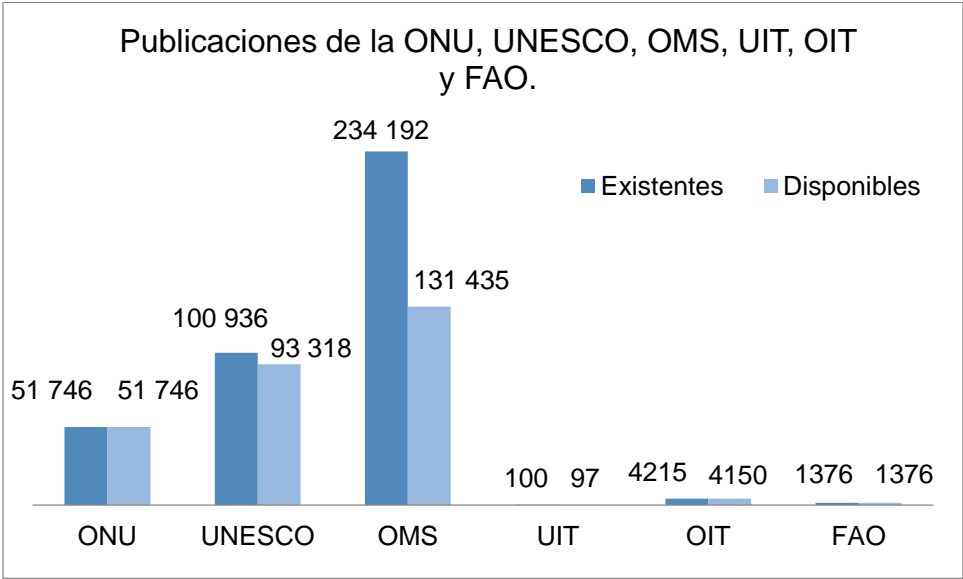


Figura 9. Número de las publicaciones de la ONU y sus organismos especializados

Fuente: El autor, 2020.

Como se puede observar en el gráfico, el organismo que más publicaciones contiene en su sitio Web es la OMS con 234 192 y coincide con lo mencionado en su mismo sitio Web que establece que poco más de la mitad de sus publicaciones (131435) se pueden recuperar, el siguiente organismo con más publicaciones es la UNESCO con 100 936 de las cuales 93 318 están disponibles, la ONU en su mayoría de publicaciones contiene documentos los cuales suman 51 746 y están disponibles, la OIT contiene 4215 publicaciones de las cuales casi la totalidad (4150) están disponibles, la FAO presenta 1376 publicaciones disponibles y el organismo que menos publicaciones presenta es la UIT, esto debido a la barrera que presenta en sus bases de datos; registro, llenado de formularios y pago por suscripción, pago por ítems y por ser un organismo especializado que se enfoca más en la publicación impresa y documentos analógicos (CD-ROM, DVD-ROM, USB). De igual manera se puede apreciar que a pasar de ser organismos internacionales parecidos o similares, sus publicaciones son diferentes en cantidad.

Multimedios

En las secciones de “multimedios” de cada organismo internacional y en el caso de la FAO la sección de “medios”, se identifican y localizan varios tipos de medios como son fotografías, audios, videos, noticias, infografías, etc., en su mayoría en formatos de imagen como son JPEG y video mp4. Algunos de estos multimedios se pueden recuperar por medio de las descargas.

Sus multimedios contenidos en los sitios Web, no están disponibles en su totalidad, esto se debe a la utilización de sitios Web externos ubicados como plataformas las cuales son YouTube (video), SoundCloud (audio) Flickr e Instagram (fotografías), sitios que no permiten la descarga de archivos multimedios y que son solo para consulta en línea, algunas barreras económicas identificadas son las solicitudes de audio y video que se realizan con formularios de pago, lo que impiden el acceso a los archivos, no se encontraron barreras técnicas.

El siguiente gráfico (ver figura 10) se muestra el número aproximado de la suma de multimedios (considerando todos los tipos de multimedios) por cada organismo internacional; multimedios identificados y ubicados (existentes) así como el número de la suma de multimedios accesibles (disponibles).

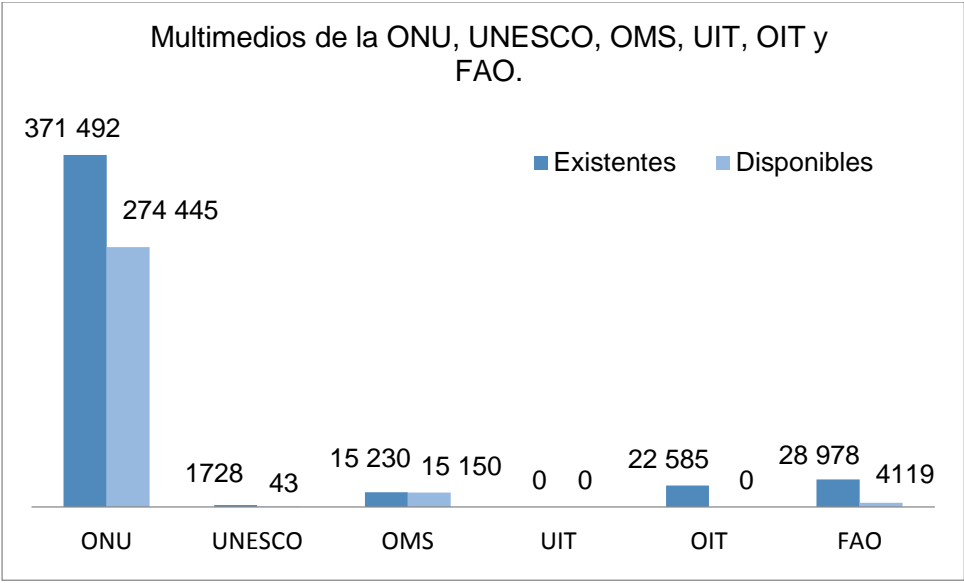


Figura 10. Número de los multimedios de la ONU y sus organismos especializados
Fuente: El autor, 2020.

Como puede observarse en el gráfico, el organismo que más multimedios contiene en su sitio Web es la ONU con 371 492 y más de la mitad de sus multimedios (274 445) se pueden recuperar, el siguiente organismo con más multimedios es la FAO con 28 978 de las cuales solo 4119 están disponibles, los archivos multimedios de la OIT los cuales suman 22 585 no están disponibles, la OMS contiene 15 230 archivos multimedios de los cuales la mayoría se encuentran disponibles (15 150), la UNESCO presenta 1728 multimedios de los cuales están disponibles solo 43, y por último la UIT, no tiene sección de multimedios. De igual manera se puede apreciar que a pesar de ser organismos internacionales parecidos o similares, sus publicaciones de multimedios son diferentes en cantidad.

Conclusiones

Este trabajo de investigación teórico-práctico tuvo la finalidad de realizar un estudio de tipo análisis-sintético sobre la disponibilidad y la accesibilidad de las publicaciones documentales de la Organización de las Naciones Unidas y de cinco de sus organismos especializados a través de sus recursos electrónicos. La accesibilidad y disponibilidad se considera parcial, por lo tanto es reducida.

Disponibilidad y accesibilidad son términos que crean confusión, por un lado la accesibilidad de la información implica la identificación de los documentos, es decir, su existencia y la localización de los mismos, es decir, su pertenencia, por otro lado la disponibilidad de la información implica la usabilidad de la misma contenida en los documentos. No se puede tener acceso si no se tiene disposición de la información.

Se ubicaron las dos secciones dentro de los sitios Web de la ONU y sus organismos especializados, las cuales son “publicaciones” y “multimedios”, es ahí donde están contenidos una gran parte de sus documentos y archivos digitales. Cabe aclarar que una misma publicación se encuentra traducida y disponible en uno o hasta en seis idiomas oficiales que son inglés, francés, español, ruso, chino y árabe, algunos sitios presentan además publicaciones en japonés, portugués y alemán. Lo anterior significa que los estados miembros del mundo se obligan a consultar cualquiera de estas publicaciones en estos idiomas. Las publicaciones de la ONU y sus organismos especializados son editadas por ellos mismos, no hay referencia que ofrezcan publicaciones de otros editores, cabe aclarar que la OMS ofrece la posibilidad de publicar artículos de revistas de personas, tales como investigadores, académicos y especialistas en medicina, esto previa revisión de pares.

Las preguntas y respuestas de este trabajo de investigación son:

- ¿Cuál es la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones documentales de la ONU y sus organismos especializados?

La accesibilidad y disponibilidad se considera parcial, por lo tanto reducida. Aunque las publicaciones de la ONU y la FAO están en acceso abierto y disponible, en conjunto las seis organizaciones no brindan una accesibilidad y disponibilidad total de sus publicaciones documentales, esto se debe a que varias de sus publicaciones son páginas Web y solo son para consulta en línea, es decir, no se pueden recuperar. Se considera necesario que toda esa información publicada en páginas Web se edite y publique bajo el tipo de libro, revista, folleto, etc., en formato PDF y con esto se aumente la disponibilidad.

Se confirma y queda demostrada la hipótesis que menciona que se requieren nuevas acciones para que toda esa información llegue al alcance de los usuarios, que conforman una comunidad internacional, ya que la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones documentales es parcial.

- ¿Cuáles son los tipos de publicaciones y multimedios que utilizan para difundir y almacenar sus documentos y archivos digitales a través de Internet?

Para responder a esta pregunta fue necesario presentar una tipología de publicaciones, distinguiendo algunos tipos como libros electrónicos, revistas electrónicas, folletos electrónicos, boletines electrónicos y documentos electrónicos para clasificar y distinguir qué tipo de publicaciones son más frecuentes en cada organización, dado que no todas utilizan el mismo tipo, es el caso de la ONU que todos sus documentos o publicaciones refieren a oficios como cartas, notas, resoluciones, informes, etc., que aluden a los seis órganos principales de las Naciones Unidas y se ubican como documentos electrónicos. En general los tipos de publicaciones electrónicas encontrados con mayor frecuencia son la página web (publicación web), el documento electrónico y la revista electrónica, en formato PDF y HTML. Otros tipos de formatos digitales para texto

que fueron encontrados son: BibTex, MARC, MARCXML, DublinCore, EndNote, NLM y RedWorks, de la ONU, .epub y Moby de la OIT y la OMS. Otro tipo de formato digital para video (multimedios) encontrado fue: .mov de la ONU.

Cabe aclarar que dentro de estas publicaciones existen algunas revistas científicas, de las más consultadas del mundo, tal es el caso de *Correo de la UNESCO* y la *Revista Panamericana de Salud Pública* de la OMS. En el caso de los multimedios se distinguen básicamente tres tipos: fotografías, videos y audios, así como algunas notas (noticias). El formato para imagen fotográfica que se distingue es el JPEG, para video el mp4 y para audio el mp3.

- ¿Cuáles son los documentos (analógicos y digitales) que se presentan a través de los recursos electrónicos?

Se encontraron libros impresos y revistas impresas, CD-ROM y DVD-ROM, así como USB. Se ubicaron dos librerías en línea, una de la UNESCO y otra de la UIT donde ofrecen a través de un servicio en línea, estos materiales. Respecto a los documentos digitales, se distinguieron las secciones de publicaciones y multimedios ubicando cada tipo de publicaciones (libros, revistas, documentos, folletos, boletines) y cada tipo de recurso electrónico (sitios web, repositorios digitales, bases de datos, etc.), y como herramienta la biblioteca digital y algunas variantes como la mediateca y la audioteca.

Los organismos internacionales utilizan otras plataformas que son sitios Web externos para sus publicaciones documentales, principalmente para los multimedios, tal es el caso de YouTube (video), Twitter (multimedios), SoundCloud (audio) y Flickr e Instagram (fotografías), tal es el caso de la FAO, la OIT, la OMS y la ONU.

El objetivo general y los objetivos específicos de esta investigación se cumplieron a continuación de detalla cada uno:

- Se mostró la disponibilidad y accesibilidad de las publicaciones documentales con la búsqueda, ubicación, localización y recuperación (descarga) de aquellos documentos y archivos presentados dos secciones: “publicaciones” y “multimedios”, a través de recursos electrónicos vía Internet.

- Se ubicaron las dos secciones (publicaciones y multimedios) de la ONU y sus cinco organismos especializados, para el análisis de los tipos de publicaciones (analógicas y digitales).

- Se estableció cuáles son los recursos electrónicos con los que se difunde la información digital, tales como sitios Web (internos y externos), repositorios digitales, de los cuales solo se ubicó el de la OMS que lleva por nombre “Repositorio para Institucional para Compartir Información”, las bases de datos, de los cuales se distinguen las bases de datos de la UNESCO, las bases de datos de la UIT (con suscripción), los catálogos en línea, de los cuales no se localizaron y los de servicios en línea, de los cuales se identifican las librerías en línea de la UNESCO, la UIT y la FAO, los servicios de alerta de la ONU. Por lo tanto el principal recurso electrónico utilizado por los organismos internacionales es el sitio Web.

- Se realizó una comparación de publicaciones (documentos y archivos) de los organismos internacionales que se presentan en formato analógico (Impreso, CD-ROM, DVD-ROM, USB, etc.) y digital (publicaciones y multimedios).

- Se ubicó la existencia de plataformas o herramientas informáticas tales como bibliotecas digitales, con la identificación de “buscadores” más que sus catálogos en línea (OPAC). Se encontraron las siguientes bibliotecas digitales, la biblioteca digital de la UNESCO, la biblioteca electrónica de la OMS (IRIS), la biblioteca David Luvín de la FAO y la biblioteca Dag Hammarskjöld, la biblioteca audiovisual y la biblioteca digital de la ONU.

- Se dimensiono que los documentos publicados por los organismos especializados de las Naciones Unidas no se concentran en el sitio Web de la ONU y no existen vínculos o enlaces a estos. Publican de manera independiente y autónoma.

A manera de análisis y reflexión, cualquier documento contiene soporte y formato, las publicaciones documentales de la ONU y sus organismos especializados se encuentran principalmente en soporte Web y en formato digital, se distinguen múltiples formatos digitales, para texto, imagen fija, imagen en movimiento y audio en cada organismo internacional.

La diseminación y distribución de publicaciones electrónicas o digitales y el uso de recursos electrónicos dependerá de redes de telecomunicaciones (redes) y de sistemas y equipos informáticos (hardware y software).

Respecto a la comunidad internacional, los usuarios (científicos, investigadores, docentes, estudiantes, etc.) por su parte, demandan accesibilidad en los formatos digitales de manera que esto les asegure la disponibilidad mundial de los documentos o archivos en cualquier lugar, en cualquier momento y por medio de cualquier dispositivo móvil como computadoras, tabletas y teléfonos bajo una conexión a Internet.

En cuanto a la ONU y todo el Sistema de Naciones Unidas que conforman a las organizaciones internacionales con más reconocimiento y prestigio a nivel mundial, cada organismo tiene funciones, propósitos y objetivos específicos: UNESCO (educación de calidad), OMS (salud y bienestar), OIT (trabajo decente y crecimiento económico), UIT (industria, innovación e infraestructura) y FAO (hambre cero). Es recomendable que sus publicaciones estén en acceso abierto y disponibles, ya que sus fondos se forman con cuotas obligatorias y aportaciones voluntarias. En estas publicaciones pueden presentar estudios de casos y buenas

prácticas que ayuden a los países en vías de desarrollo a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades. Como editores y traductores de sus propias publicaciones, estos organismos internacionales se apoyan más del sitio Web y de la página Web. Se podría pensar en la implementación de repositorios institucionales o repositorios temáticos para cada uno de ellos, sin embargo de acuerdo a sus funciones y principalmente como editores y traductores la herramienta que actualmente utilizan es la biblioteca digital y algunas de sus variantes como la mediateca y la audioteca. El principal recurso electrónico es el sitio Web para la difusión de sus publicaciones. Se requieren nuevas acciones para que toda esa información llegue al alcance de los usuarios.

Bibliografía

Abadal Falqueras, Ernest (2012). *Acceso abierto a la ciencia*. Barcelona: Editorial UOC (Colección El Profesional de la Información).

Abadal Falqueras, Ernest (1998). *La publicación electrónica: la situación actual y perspectivas a mediano plazo*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/28078802>

Abadal Falqueras, Ernest (2001). *Sistemas y servicios de información digital*. Barcelona: Ediciones Trea, S. L. y Edicions de la Universitat de Barcelona, S. L. U.

Álvarez Terrazas, José Alfonso, Álvarez Terrazas, María Margarita, Gallegos Cereceres, Víctor y Polanco Rodríguez, Irma (2011). La importancia de los repositorios institucionales para la educación y la investigación. *Synthesis*, 57, 43-48. Recuperado de https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/la_importancia_de_los_repositorios_institucionales.pdf

Angelozzi, Silvina Marcela y Martín, Sandra Gisela (2007). *Análisis y comparación de metadatos para la descripción de recursos electrónicos en línea*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/15906/1/2007%20Angelozzi-Martin%20Analisis%20y%20comparacion%202%20%281%29.pdf>

Arana Montes, Marina (s.f.). *Los recursos electrónicos en la colección de la biblioteca*. Recuperado de <http://Webs.ucm.es/BUCM/biblioteca/doc6159.pdf>

Arencibia Jorge, Ricardo (2006). Las iniciativas para el acceso abierto a la información científica en el contexto de la Web semántica. *BIBLIOS*, 7 (25-26), 1-14. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28134118_Las_iniciativas_para_el_acceso_abierto_a_la_informacion_cientifica_en_el_contexto_de_la_Web_Semantica/link/0c96051bb3ec5d84a2000000/download

Ávila Barrientos, Eder (2016). Aplicaciones bibliotecológicas para el acceso abierto a la información científica en el entorno digital. *e-Ciencias de la Información*, 6 (2), 1-15.

Ballabriga, Miguel Ángel (editor) (1973). *Biblioteca Salvat de grandes temas. Las organizaciones internacionales*. Barcelona: Salvat editores, s.a.

Barrueco Cruz, José Manuel y García Testal, Cristina (2009). *Repositorios institucionales universitarios: evolución y perspectivas*. Recuperado de <http://bdigital.ucaldas.edu.co/bistream/001/46/repositorios.pdf>

Borge Díaz, Begoña, Garbayo Ruíz, Paula, Merchán Cordobés, Sonia y Oliban Gutiérrez, Aitziber (2001). *Introducción a las Naciones Unidas. Organismos y*

programas. Bilbao: UNESCO Etxea. Recuperado de [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/ONU Organismos Programas.PDF](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/ONU_Organismos_Programas.PDF)

Bustillo García, Lissette y Martínez Dávila, Juan Pablo (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Revista Interciencia*, 33 (5), 389-395. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33933512>

Cabral Vargas, Brenda (2019). *Recursos y medios digitales de información: elementos teóricos y su uso desde la bibliotecología*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Casas de Barrán, Alicia, Cook, Michael, Millar, Laura y Roper, Michael (2003). *Gestión de documentos del sector público desde una perspectiva archivística*. Montevideo: Universidad de la República. Departamento de Publicaciones.

Cleveland, Gary (2001). Bibliotecas digitales: definiciones, aspectos por considerar y retos. *REDALyC*, 4(002), 108-117.

Codina, Lluís (2000). Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos. *Revista Española de Documentación Científica*. 23 (1), 9-44. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/315/479>

Codina, Lluís y Pedroza Jiménez, Rafael (2009). *Web semántica y sistemas de información documental*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/200803403 Web semantica y sistemas de informacion documental/link/0402613c7ae62d6a535bd770/download](https://www.researchgate.net/publication/200803403_Web_semantica_y_sistemas_de_informacion_documental/link/0402613c7ae62d6a535bd770/download)

Díez, María Clara y Kessler Kenig, Carola (2014). *Publicaciones digitales: hacia una edición profesional*. Recuperado de <https://www.aacademica.org/jornadasaahd/12>

Duarte Herrera, Lisbeth Katherine y González Parias, Carlos Hernán (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 8 (15) ,117-131.

Duperet Cabrera, Elaine, Pérez Martínez, Denis Gabriel, Cedeño Rodríguez, Mirtha Yris, Ramírez Mustelier, Adrián y Montoya Acosta, Luis Alberto (2015). Importancia de los repositorios para preservar y recuperar la información. *MEDISAN* 2015; 19 (10). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015001000014

EcuRed (2020). *La Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de [https://www.ecured.cu/Organizaci%C3%B3n de las Naciones Unidas](https://www.ecured.cu/Organizaci%C3%B3n_de_las_Naciones_Unidas)

Eíto-Brun, Ricardo (2008). La gestión de recursos electrónicos en bibliotecas: la oferta de Innovative. *El Profesional de la Información*, 17 (3), 347-358.

Esteban Navarro, Miguel Ángel (2001). Los archivos de documentos electrónicos. *El Profesional de la Información*, 10 (12), 41-45.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) (2018). *Acceso y oportunidades para todos. Como contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) (2012). *Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas*. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/acquisition-collection/development/publications/electronic-resource-guide-sp.pdf>

Figuroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velázquez, Cesar Augusto (coordinadores) (2007). *Tecnología de la Información*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Flores Cuesta, Gilda y Sánchez Tarragó, Nancy (2007). Los repositorios institucionales: análisis de la situación internacional y principios generales para Cuba. *Acimed* 2007, 16 (6). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_6_07/aci061207.htm

Gambari, Stefano e Guerrini, Mauro (2002). *Defínire e catalogare le risorse elettroniche. Un'introduzione a ISBD (ER), AACR2 e metadati*. Milano: Editrice Bibliografica.

Hechavarría Kindelan, Ángela (s.f.). *Las publicaciones electrónicas: un concepto, una clasificación y un análisis a su impacto en los profesionales de la información*. Recuperado de <http://cmap.upb.edu.co/rid=1HVY9CNPk-2CR59GV-478/PublicacionesElectrónicas.pdf>

Kenchakkanavar, Anand (2014). Types of e-resources and its utilities in library. *International Journal of Information Sources and Services*. 1 (2). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/268508509_Types_of_EResources_and_its_utilities_in_Library

Lafuente López, Ramiro (1998). La publicación electrónica ¿Un paradigma de organización documental digital?. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 12 (25), 164-196.

Lancaster, Frederick Wilfrid (1995). The evolution of electronic publishing. *Library Trends*, 43 (4), 518-527.

Library of Congress (2016). *Library of Congress Collection Policy Statements Supplementary Guidelines*. Recuperado de <https://www.loc.gov/acq/devpol/LCcontent.pdf>

Maffenini, Walter (2001). *Le risorse elettroniche di un sistema bibliotecario: analisi e monitoraggio del loro utilizzo*. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/5750/1/riolo.pdf>

Mariscal Orozco, José Luis y Girarte, José Luis (2017). Repositorios digitales para los procesos de formación e investigación en gestión cultural. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 2 (3). Recuperado de <http://revistascientificas.udg.mx/index.php/index/index>

Martínez Osés, Pablo José (2017). Un análisis del poder en la agenda 2030: oportunidades para un cambio de paradigma de desarrollo. *Economistas sin Fronteras*, (26), 11-15. Recuperado de http://base.socioeco.org/docs/dossieres-esf-26-repensando-el-modelo-de-sociedad-y-de-econom_c3_ada.pdf

Martínez Rodríguez, Luis Javier (2013). *Como buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios*. Santander: C12 Competencias informáticas e informacionales.

Melero, Remedios (2005). Significado del acceso abierto (open access) a las publicaciones científicas: definición, recursos copyright e impacto. *El Profesional de la Información*, 14 (4), 255-266. Recuperado de <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2005/julio/3.pdf>

Méndez Ortiz, Verónica, Ruiz Hernández, Lizet Anayivi y Figueroa Alcántara, Hugo Alberto (2007). Recursos digitales y multimedia. En Hugo Alberto Figueroa Alcántara y César Augusto Ramírez Velázquez (coordinadores). *Tecnología de la información* (pp. 61-72). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Moloeznik, Marcos Pablo (2002). La seguridad humana. Un nuevo enfoque impulsado por la ONU. *Renglones, Revista del ITESO*, (51), 44-51. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11117/400>

Naciones Unidas (2012). *ABC de las Naciones Unidas*. Argentina: Siglo veintiuno editores.

Naciones Unidas (s.f.). *Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf

Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_Web.pdf

Organización de las Naciones Unidas (s.f.). Recuperado de <http://www.un.org/es>

Organización de las Naciones Unidas (s.f.). *Documentos*. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/general/documents/index.html>

Organización de las Naciones Unidas (s.f.). *Multimedios*. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/news-and-media/index.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2019). Recuperado de <http://www.fao.org/home/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020). *Medios*. Recuperado de <http://www.fao.org/news/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020). *Publicaciones*. Recuperado de <http://www.fao.org/publications/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). Recuperado de <https://es.unesco.org/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Multimedios*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/multimedia/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Publicaciones*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/publications/>

Organización Internacional del Trabajo (2019). Recuperado de <https://www.ilo.org>

Organización Internacional del Trabajo (2020). *Multimedios*. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/lang--es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo (2020). *Publicaciones*. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/publications/lang--es/index.htm>

Organización Mundial de la Salud (2019). Recuperado de <https://www.who.int/>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Multimedios*. Recuperado de <https://www.who.int/mediacentre/multimedia/es/>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Publicaciones*. Recuperado de <https://www.who.int/publications/es/>

Passini Moreno, Fernanda, Lima Leite, Fernando César e Márdero Arellano, Miguel Ángel. (2006). Acesso livre a publicações e repositórios digitais emciência

da informação no Brasil. *Perspect. Ciênc. Inf., Belo Horizonte*, 11 (1), 82-94. Recuperado de <https://www.scielo.br/pdf/pci/v11n1/v11n1a07.pdf>

Pereira, Juan Carlos (1993). Cuadernos del mundo actual. *La ONU*. Madrid: Grupo 16, (10), 1-31.

Sánchez Vanderkast, Egbert John (2013). Acceso a la información gubernamental: estudios y tendencias. *Investigación Bibliotecológica*, 27 (60), 181-201. Recuperado de <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/40490/36865>

Sánchez Vanderkast, Egbert John (coordinador) (2016). *Acceso a la información gubernamental: la otra agenda*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Texidor, Silvia (2003). Recursos electrónicos documentales: nuevos desafíos para el control bibliográfico. *BIBLIOS*, 16 (4), 65-80. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000200001&lng=es&nrm=iso

Texier, José (2013). Los repositorios institucionales y las bibliotecas digitales: una somera revisión bibliográfica y su relación en la educación superior. *Eleventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology*, 1-10. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/19925/>

Travieso Aguilar, Mayelín (2003). Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. *ACIMED*, 11 (2), 1-28. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352003000200001&lng=es&nrm=iso

Torres Vargas, Georgina Araceli (2010). *El acceso universal a la información: del modelo librario al digital*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Unión Internacional de Telecomunicaciones (2019). Recuperado de <https://www.itu.int/es/>

Unión Internacional de Telecomunicaciones. *Publicaciones de la UIT*. (2020). Recuperado de <https://www.itu.int/es/publications/Pages/default.aspx>

United Nations (2008). *Everything you always wanted to know about the United Nations. For students at intermediate and secondary levels*. New York: Department of Public Information.

United Nations (2006). *United Nations System. General Business Guide*. Recuperado de www.unqgm.org

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dirección General de Bibliotecas (DGB) (2018). *Objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas*. Recuperado de http://dgb.unam.mx/images/extras/bibliotecasONU2030_IFLA.pdf

Voutssás Márquez, Juan (2006). *Bibliotecas y publicaciones digitales*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Voutssás Márquez, Juan (2013). *Como preservar mi patrimonio digital*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Voutssás Márquez, Juan y Barnard Amozorrutia, Alicia (coordinadores) (2014). *Glosario de preservación archivística digital versión 4.0*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Voutssás Márquez, Juan (2012). Observatorios Web y portales del conocimiento. *Investigación Bibliotecológica*, 26 (57), 131-175.

Ziming, Liu (2004). The evolution of documents and its impacts. *Journal of Documentation*, 60 (3), 279-288. Recuperado de <https://www.emeraldinsight.com/doi/full/10.1108/00220410410534185>

Anexo 1 Publicaciones de la ONU
y sus organismos especializados

Documentos de la ONU

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	Documentos	Asamblea General	Documento electrónico y página Web	14 503	0	14503	Sitio Web y biblioteca digital	PDF, Word y HTML	14480 documentos y 23 páginas Web
		Consejo de Seguridad	Documento electrónico, libro electrónico y página Web	34729	0	34 729	Sitio Web y biblioteca digital	PDF, Word y HTML	34 669 documentos, 56 índices (libros electrónicos) y 4 páginas Web
		Consejo Económico Social	Documento electrónico, libro electrónico, boletín electrónico y página Web	160	0	160	Sitio Web	PDF, Word y HTML	Varios enlaces con Page not found y 500 - Internal server error
		Secretaría	Libro electrónico y página Web	3	0	3	Web	PDF, Word y HTML	2 páginas Web y 1 libro electrónico
		Corte Internacional de Justicia	Documento electrónico y página Web	38	0	38	Sitio Web	PDF, Word y HTML	35 documentos y 3 páginas Web
		Consejo de Administración Fiduciaria	Documento electrónico y página Web	2313	0	2313	Sitio Web y biblioteca digital	PDF, Word y HTML	Otros formatos: BibTex, MARC, MARCXML, DublinCore, EndNote, NLM y RedWorks

Publicaciones de la UNESCO

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Publicaciones	Librería en línea	Libro, revista, CD-ROM	275	275	0	Servicio virtual	Analógico	275 (231 libros, 41 revistas y 3 CD-ROM)
		Bases de datos UNESDOC	Revista electrónica, libros electrónico y documento electrónico	100907	0	93 290 (colección) 7617 (herramientas)	Bases de datos	HTML y PDF	Colecciones (14,418 revistas, 7908 libros y 70 964 documentos), herramientas (39 páginas web, 1121 videos, 6425 fotos, 31 audios y 1 documento)
		Biblioteca	Libro electrónico	28	0	28	Biblioteca digital	PDF	28 libros electrónicos
		Archivos en inglés	Página web	1	0	1	Sitio web	HTML	

Publicaciones de la OMS

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización Mundial de la Salud (OMS)	Publicaciones	Destacado	Libro electrónico	1	0	1	Página Web	PDF	
		Informes de la OMS	Libro electrónico y folleto electrónico	10	0	10	Sitio Web	PDF-epub	2 libros electrónicos y 8 folletos, 1 folleto en formato epub
		Publicaciones esenciales de la OMS	Libro electrónico y página Web	15	0	15	Sitio Web	PDF y HTML	13 libros electrónicos y 2 páginas Web
		Revistas	Revista electrónica	6859	0	6859	Sitios Web y páginas Web	PDF	
		Directrices mundiales de la OMS	Libro electrónico y folleto electrónico	41	0	41	Sitio Web	PDF	34 libros electrónicos y 7 folletos electrónicos.
		Biblioteca electrónica de la OMS (IRIS)	Libro electrónico, revista electrónica y folleto electrónico	227 264	0	227 264	Biblioteca digital, repositorio digital	PDF	86 419 libros, 86 480 revistas, 54 365 folletos. Solo 124 507 disponibles
		Ediciones de la OMS	Página Web	1	0	0	Página Web	HTML	No encontrada
		Suscripciones	Página Web	1	0	1	Página Web	HTML	No encontrada

Publicaciones de la UIT

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Publicaciones	Nuevas publicaciones	Página Web	1	24	0	Servicio virtual	HTML	Documentos analógicos: 24 publicaciones de 3 obras (5 ediciones en USB y en línea, 16 en CD-ROM)
		Notificación de publicaciones	Página Web	1	347	0	Sitio Web	HTML	Listado de 347 documentos
		Catálogo de publicaciones	Libro electrónico	1	440	0	Página Web	PDF	Listado de 440 documentos en múltiples formatos (CD-ROM, DVD-ROM, impreso y USB)
		Publicaciones accesibles	Libro electrónico	96	0	96	Sitio Web	PDF, epub, Moby	
		Librería en línea	Página Web	1	16	0	Servicio virtual	Impreso, óptico, Web	16 materiales: 3 CD-ROM/DVD, 6 impresos, 4 electrónicos (en línea) y 3 USB

Publicaciones de la OIT

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Publicaciones	Libros e informes	Libro electrónico	375	0	375	Sitio web	PDF	Algunos pocos libros disponibles también en epub y Moby (Kindle)
		Boletines	Boletín electrónico	110	0	110	Sitio web	PDF	Solo 45 disponibles para descarga
		Documentos de reuniones	Documento electrónico	3589	0	3 589	Sitio web	PDF	
		Documentos de trabajo	Documento electrónico	78	0	78	Sitio web	PDF	
		Revistas de trabajo	Revista electrónica	63	0	63	Sitio web	PDF	

Publicaciones de la FAO

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Publicaciones	Catálogo de publicaciones 2019 (en inglés)	Libro electrónico	1	0	1	Página Web	PDF	
		Catálogo de series de publicaciones de la FAO 2019 (en inglés)	Libro electrónico	1	0	1	Página Web	PDF	
		Comprar publicaciones impresas	Página Web	1	0	1	Sitio Web	HTML	
		Las publicaciones de la FAO	Libro electrónico	1372	0	1372	Sitio Web	PDF	
		Biblioteca David Luvin	Página Web	1	0	1	Catálogo en línea	PDF	El catalogo es un enlace a EBSCO

Anexo 2 Multimedia de la ONU
y sus organismos especializados

Multimedia de la ONU

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	Multimedia	Video	Video	67 141	0	67 141	Sitio Web	HTML y .mov	19 714 videos disponibles en formato .mov, 11 315 videos en YouTube
		Audio	Audio	4650	0	4650	Audioteca	.mp3	4650 audios para aplicación iOS y Android
		Fotos	Fotografía	250 111	0	250 111	Sitio Web	JPEG	
		Noticias	Página Web (audio y video)	1678	0	1678	Sitio Web	HTML	1387 audios (SoundCloud) y 291 videos (YouTube)
		Videos y audio	Video y audio	47 912	0	47 912	Mediateca	DVD, MPEG 2 y MPEG 4	34 285 videos y 13 627 audios. Solicitud con formulario

Multimedios de la UNESCO

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Multimedios	Videos temáticos y videos de actualidad	Video	43	0	43	Sitio Web	.mp4	
		Fotografías	Fotografía	1685	0	1685	Sitio Web	JPEG	
		Colección de filmes y material radiofónico	Audio y video	0	0	0	Mediateca	HTML	

Multimedios de la OMS

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización Mundial de la Salud (OMS)	Multimedios	Videos	Video	80	0	80	Sitio web	mp4	Canal de YouTube
		Fotografías	Fotografía	15 150	0	15 150	Sitio web	JPEG	

Multimedios de la UIT

Nota: La UIT no tiene sección de multimedios

Multimedios de la OIT

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	Multimedios	Infografías	Página web	17	0	17	Sitio web	HTML	
		Fotografías	Fotografía	18 000	0	18 000	Sitio web	HTML	17 300 Flickr
		Video	Video	4348	0	4348	Sitio web	HTML	4348 YouTube
		Audio	Audio	218	0	218	Sitio web	HTML	218 SoundCloud
		InfoStories	Página web	1	0	1	Sitio web	HTML	
		Descarga de archivos multimedia	Página web	1	0	1	Sitio web	HTML	

Medios de la FAO

Organismo internacional	Sección / Pestaña	Subsección	Tipo de publicación	Núm. de ítems	Analógicos	Digitales	Recurso electrónico / Herramienta	Formato	Observaciones
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Medios	Noticias	Documento electrónico	4119	0	4119	Sitio Web	PDF	
		Artículos	Página Web	212	0	212	Sitio Web	HTML	
		Videos	Video y audio	11448	0	11448	Sitio Web	HTML, mp3	7672 videos en YouTube, 3776 audios en formato mp3, 125 videos en "Media vault"
		Fotografía	Fotografía	10 000	0	10 000	Sitio Web	JPEG	10 000 Flickr
		Audio	Audio	2148	0	2148	Sitio Web	HTML	2148 SounCloud
		Webcast	Videos	1050	0	1050	Sitio Web	HTML	
		Contacto para los medios	Página Web	1	0	1	Sitio Web	HTML	